

**EDUCACIÓN VIRTUAL:
DISEÑO CURRICULAR ALTERNATIVO PARA LA FORMACIÓN
TÉCNICA POR COMPETENCIAS LABORALES EN EL PROGRAMA
DE SECRETARIADO DEL INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS S.A.S**

**ANGELICA MARIA GAVIDIA
RAFAEL EDUARDO MONTES MARIN
OSCAR MIGUEL CORREDOR GOMEZ**



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS EN EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
GRUPOS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN, PEDAGOGÍA Y CULTURA
EN EL CARIBE COLOMBIANO.
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: PRÁCTICAS CURRICULARES,
PEDAGÓGICAS, EVALUATIVAS Y PROCESOS DE ACREDITACIÓN.
BARRANQUILLA
2012**

MEΦΦ79
2012
Ej. 1

EDUCACIÓN VIRTUAL:

**DISEÑO CURRICULAR ALTERNATIVO PARA LA FORMACIÓN
TÉCNICA POR COMPETENCIAS LABORALES EN EL PROGRAMA
DE SECRETARIADO DEL “INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS
S.A.S.”**

ANGÉLICA MARÍA GAVIDIA

RAFAEL EDUARDO MONTES MARÍN

OSCAR MIGUEL CORREDOR GÓMEZ

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Magister en
Educación con énfasis en Investigación.**

REINALDO MORA MORA

Director

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS EN EDUCACIÓN Y

PEDAGOGÍA

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN, PEDAGOGÍA Y

CULTURA EN EL CARIBE COLOMBIANO.

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: PRÁCTICAS CURRICULARES,
PEDAGÓGICAS, EVALUATIVAS Y PROCESOS DE ACREDITACIÓN.**

BARRANQUILLA JULIO 2012

NOTA DE ACEPTACIÓN

Presidente del jurado

Jurado

Jurado

Barranquilla (Atlántico, 2012)

DEDICATORIA

A nuestros seres queridos que nos impulsaron y motivaron en los momentos difíciles con esa llama del amor permanente.

A mi madre Gloria, a mi esposa Martha y cuñada Lola, a mi esposa María Victoria, con todo nuestro amor, a nuestros hijos, y especialmente a nuestros padres que nos hacen felices, ellos son los encantadores jardineros que hacen florecer nuestros espíritus.

AGRADECIMIENTO

A Dios...:

Queremos en esta oportunidad agradecer en primer lugar al Dios todo poderoso que nos ha conservado con vida, con salud, que nos dio inteligencia, y nos ha guiado y cuidado hasta hoy. Te agradecemos porque permitiste que nuestro director, profesor, y amigo Reinaldo Mora Mora con toda su Sapiencia nos pudiera guiar forjando ese espíritu bolivariano en nuestras mentes y corazones con calor y sabor humano muy característico de su personalidad y sabiduría, formando personas diferentes con valores morales y éticos que puedan construir un país diferente y en paz.

A todos aquellos profesores de la maestría que con sus seminarios fueron moldeando un cambio interior para comprender, pensar y mirar la sociedad desde un pensamiento educativo. Queremos destacar especialmente al Doctor *Queipo Timaná* presente en el grupo de Pensamiento en Educación... quien con sus planteamientos de región, sembró la semilla que nos impulsa a continuar, para visionar nuestro futuro y el de nuestras familias, nuestro entorno y nuestra región, el Caribe y Latinoamericana.

A la Universidad Simón Bolívar que mantiene el compromiso de garantizar el logro de la misión fundamental de la institución “Educar” realizando funciones de docencia, investigación y extensión de alta calidad, con una infraestructura física y un equipo humano excepcional.

RESUMEN

Por el año 2011 los autores del presente trabajo, sumergidos en la cotidianidad de su práctica docente, ven la necesidad de incursionar en la investigación, como el medio que apunte hacia el avance que las nuevas tecnologías están llevando a cabo en nuestra sociedad las cuales constituyen una influencia importante en lo que a educación se refiere.

Apoyados en las leyes de la educación, dentro de un plan estratégico institucional pretendemos promover unos objetivos, que logren constituir una formación profesional técnica de calidad, acorde a los requerimientos del sistema productivo y del desarrollo nacional que permita a los egresados integrarse con éxito al mundo del trabajo.

El grupo de trabajo ha querido compartir esta convicción mediante esta propuesta de investigación en un momento nacional en el que las políticas educativas son objeto de vivas críticas por su propósito desinteresado, por relegar a un segundo plano la educación de su gente que hoy por hoy es el mejor activo con el que cuenta un pueblo.

Igualmente, hemos pensado especialmente en los niños, jóvenes y adultos colombianos quienes ahora toman el relevo de las generaciones adultas, la educación es un clamor por la infancia por la juventud, debemos pensar en integrarlos a la sociedad, ubicarlos en el lugar que les corresponde, es a nuestro juicio un deber elemental del gobierno nacional, de las empresas, de las instituciones de los padres de familia y de todos y cada uno de nosotros como educadores, como forjadores del futuro del hombre.

En nuestro siglo actual la educación sigue siendo una herramienta insustituible para el progreso de la humanidad, mediante su uso inteligente hace posible sus ideales de paz, libertad, justicia social y bienestar. La función esencial de la

economías subdesarrolladas. La formación técnica es un sistema educativo flexible, permite diversidad de estudios, en variados campos de enseñanza, una formación técnica es una propuesta válida a los interrogantes planteados entre oferta y demanda de trabajo.

Delors (1996) puntualiza: “Todos debemos convencernos de que con los progresos actuales y esperados de la ciencia y la técnica y la creciente importancia de lo cognoscitivo y lo inmaterial en la producción de bienes y servicios, conviene reconsiderar el lugar de trabajo y sus diferentes estatutos en la sociedad de mañana. La imaginación humana, precisamente para crear esta sociedad, debe adelantarse a los progresos tecnológicos si queremos evitar que se agraven el desempleo y la exclusión social o las desigualdades en el desarrollo”

El informe de la Unesco sobre educación para el siglo XXI considera que debe imponerse el concepto de educación durante toda la vida, con sus ventajas de flexibilidad, diversidad y accesibilidad en el tiempo y el espacio. Es a nuestro entender instar al ser humano a tomar conciencia de sí mismo, de su medio ambiente e invitarla a desempeñar su función social en el trabajo y su entorno.

En nuestro caso, hablamos de comunidades educativas, en las que las personas aprovechen todas las posibilidades de aprender y perfeccionarse, inculcarles el gusto de aprender a aprender, a desaprender, despertar la curiosidad por las cosas nuevas, que prime el dialogo entre el maestro y el estudiante, la comisión de la Unesco destaca cuatro pilares básicos de la educación: 1. Aprender a vivir juntos, conociendo mejor a los demás, su historia, sus tradiciones y su espiritualidad y a partir de ahí, crear un espíritu nuevo que impulse la realización de proyectos comunes, benéficos para toda la sociedad. Metodológicamente, el primer pilar es aprender a conocer, mediante una cultura general que sienta las bases para aprender durante toda su vida.

También, aprender a hacer, que adquieran las competencias, que se evalúen y enriquezcan participando en actividades de trabajo profesional y social, esta alternancia entre escuela y trabajo los especializa en su hacer técnico.

Y el último aprender a ser, el siglo XXI exige mayor autonomía y capacidad de juicio, junto con el fortalecimiento de la responsabilidad personal en la realización del destino colectivo, los talentos a juicio de la comisión son tesoros escondidos en el interior de cada persona.

Ronda en la mente de los expertos en educación mundial, otra utopía: la sociedad educativa basada en la adquisición, la actualización y el uso de los conocimientos, estas son las tres funciones que debe poner de relieve el proceso educativo. La educación tiene que adaptarse en todo momento a los cambios de la sociedad, sin dejar de transmitir por ello el saber adquirido, los principios y los frutos de la experiencia.

La comisión se plantea otro interrogante. ¿Qué hacer para que, ante esta demanda cada vez mayor y más exigente, las políticas educativas alcancen el objetivo de una enseñanza a la vez de calidad y equitativa? El equipo investigador se ha planteado estas cuestiones con respecto a la formación técnica por competencias laborales en Colombia y en nuestro caso en la ciudad de barranquilla.

En nuestro tiempo actual la masificación de la enseñanza resulta impostergable, la educación durante toda la vida permite democratizar el acceso a la formación permanente; la conferencia de Jomtien en 1990 enfatiza en la importancia de la educación básica y sobre las necesidades básicas de aprendizaje: Estas necesidades abarcan tanto como las herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos básicos de aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de vida, tomar decisiones fundamentales y continuar aprendiendo”.

Esta formación básica debe gravitar sobre las tres dimensiones de la educación: la ética y cultural, la científica y la tecnológica y la económica y social. La educación básica debe llegar a todo el mundo, a los 900 millones de analfabetos, a los 130 millones de niños sin escolarizar y a los más de 100 millones de niños que abandonan la escuela antes de tiempo.

Siguiendo la reflexión de la Unesco, nos encontramos con una de las mayores dificultades que enfrenta la educación postsecundaria en Colombia; ¿Cuál es la política que se debe llevar a cabo con respecto a la formación de jóvenes y adolescentes que culmina su ciclo de bachillerato y no pueden acceder a la educación superior por carecer de los recursos económicos? Sabemos que el desempleo y subempleo de los recursos humanos generalizado agrava más el malestar social; planteamos la diversificación de la oferta de formación técnica, de la mano con la clasificación nacional de ocupaciones (CNO) que nos permite identificar las necesidades específicas de la sociedad y de la economía, expresadas a nivel de ciudad, regional y nacional; minimizando el sentimiento de exclusión y la falta de futuro a un grupo numeroso de jóvenes adolescentes que se enfrentan con los problemas de la adolescencia, el futuro suscita en ellos más ansiedad que despreocupación, lo importante es ofrecerles lugares de aprendizaje y descubrimiento, darles los instrumentos necesarios para pensar y preparar su porvenir de la mano con sus capacidades, trabajando en equipo, en función de los recursos locales promoviendo el autoempleo y el espíritu empresarial.

Otra estrategia clave de la presente investigación es el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, las cuales dan pie para la reflexión general sobre el acceso al conocimiento en el mundo del mañana, proponemos diversificar y mejorar la enseñanza a distancia gracias al uso de las nuevas tecnologías; una mayor utilización de estas en la formación técnica por competencias laborales, en la formación docente, el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y su difusión en el conjunto de la sociedad.

Mirando retrospectivamente, en el marco del panorama educativo mundial durante el periodo comprendido entre 1840 – 1890 se reformó la escuela pública norteamericana, se trazó una línea de pensamiento que enlaza educación y economía; en las postrimerías del siglo XX y el comienzo del siglo XXI nace la economía de la educación como campo de conocimiento. Esta concepción pedagógica naciente se apoya en el discurso de la ciencia, crea instrumentos que fundamentan la noción de estándares de rendimiento en la educación.

En la primera década del siglo XXI “aparecen los primeros textos de la concepción curricular Norteamericana *the child and the curriculum*) (1906) Jhon Dewey, *the curriculum* (1918) de franklin bobbit, La declaración general del comité del curriculum (1926) firmada por Patrick Bobbit y otros”. (Mora, R. 2006, p.30). Son textos que empiezan a darle estructura al campo del currículo, y esbozan las primeras técnicas de formulación de un programa escolar, sus insumos teóricos provienen de la economía de la educación, la administración científica del trabajo y el pragmatismo.

La teoría del currículo funcionalista se sustenta en valoraciones y concepciones económicas que permiten construir planes y programas de estudio que contienen pasos metodológicos como el diagnostico de necesidades, perfil de ingreso, de egreso, objetivos generales y específicos, actividades de aprendizaje y evaluación. Lo anterior describe a grosso modo el origen del enfoque funcionalista de la educación que permite a su vez, plantear una pedagogía de formación docente que se sustenta en un análisis de las funciones de la escuela en la sociedad. ”Esta hipótesis se dedica al problema *técnico*: la búsqueda de una optimización del funcionamiento de la escuela en términos de rendimiento y de eficiencia, donde aparece la racionalización de los actos educativos tratados en términos de economía y administración donde a la escuela se le considera como una organización empresarial. Ella, debe organizarse para mejorar continuamente costos y rendimiento bajo los criterios de eficacia y rentabilidad”. Mora (2006).

En Colombia el sistema educativo está cambiando vertiginosamente, el país demanda una educación que permita desarrollar competencias para la vida y que atienda a las necesidades del contexto tanto regional como global. En cuanto a la formación técnica en Colombia, el Gobierno nacional es consciente que actualmente las instituciones educativas en su proyecto educativo institucional (PEI) desarrollan sus modelos educativos con base en prácticas pedagógicas tradicionales, basadas en transmisión de conocimientos, su memorización por parte de los estudiantes y su repetición en las evaluaciones. *Esta situación problemática* hace urgente la formación del capital humano porque está en riesgo el presente y el futuro de las nuevas generaciones.

Según el Texto, una educación de calidad “es la que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz” Ministerio de educación (2010). Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Una educación competitiva, pertinente, que contribuye a cerrar brechas de inequidad y en la que participa toda la sociedad. A partir de esta definición de calidad, el Gobierno traza la política educativa y las principales acciones en las que debemos trabajar en este cuatrienio.

Una de las grandes brechas de inequidad en materia de educación es la cobertura y pertinencia de la educación postsecundaria en Colombia, y es imperativo disminuirla mediante propuestas educativas que enfaticen en “innovación y pertinencia” que contemple registros calificados para las programas técnicos por competencias laborales en Colombia (9.700) en ampliación de cobertura la meta es superar el 47% de acceso a la educación superior y en este periodo presidencial crear 480.000 cupos para educación postsecundaria en Colombia.

Una de las estrategias claves para disminuir esta brecha es focalizar y flexibilizar la oferta a la educación postsecundaria, fomentar la oferta de formación técnica por competencias laborales en Colombia.

El gobierno se propone educar con pertinencia para la innovación y la prosperidad triplicando los contenidos virtuales de uso público en el país (67.000) nuevos contenidos hoy contamos con (33.000) la estrategia que traza el gobierno es crear el sistema nacional de innovación educativa (formación de docentes innovadores y generación de contenidos educativos digitales- proyecto con correa), articular la educación media con la educación superior y la formación para el trabajo. Promover la internacionalización de la educación en todos los niveles (movilidad de estudiantes y docentes, currículos, reconocimiento de títulos y acreditación).

Uno de los efectos inmediatos de la nueva normatividad, que nace de la constitución de 1991, la ley 30 de diciembre de 1992- mediante el cual se reorganiza el servicio público de la educación superior y sus decretos reglamentarios- es la ley general de educación , ley 115 de febrero de 1994, con sus diferentes reglamentaciones, es el deseo de cambio y transformación de la educación en todos sus niveles, modalidades y estrategias educativas, sus procesos educativos en general, para estar a tono con las exigencias del desarrollo cultural, político, científico, económico y tecnológico de cara al nuevo milenio.

Esta nueva normatividad revive y actualiza el debate y la puesta en común de reflexiones sobre los problemas que son comunes a las instituciones educativas en Colombia, pero vemos que este debate ha sido relegado a una segunda instancia por múltiples razones especialmente por intereses mezquinos de poder que impiden respuestas y soluciones inmediatas a esta grave problemática.

Entrando en materia, el fenómeno de la autonomía universitaria está consagrado en la CN y la ley 30 de 1992 en sus artículos 28 y 29 reconoce la autonomía como el derecho a: modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y

adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional.

La ley general de educación 115 de 1994 en su artículo 77, en cuanto a la autonomía universitaria señala: dentro de los límites fijados por la presente ley y el PEI, las instituciones de educación formal, gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales de conocimiento definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de educación nacional.

Podemos inferir los propósitos de calidad y excelencia que busca la reforma del sistema educativo colombiano. La dinámica que ha desatado esta reforma enfatiza en la importancia de definir el rumbo o la intencionalidad institucional consagrados en el (PEI) como carta de navegación vital de un institución educativa; y es justamente en este tema apremiante en el cual gravita nuestro proyecto de grado, iremos indagando sistemáticamente hacia el tipo de currículo actual como problema central de la actual dinámica de la institución educativa en estudio.

La anterior exigencia de cambio y renovación choca con la ínfima capacidad de respuesta que actualmente poseen las instituciones para enfrentar esta problemática, ya que en la práctica la capacidad para definir su propio rumbo, definir su impronta institucional, su sentido, su posibilidad de pensarse y dirigirse a sí misma, el divorcio evidente entre la misión institucional y los procesos de formación concretos que en la realidad adelanta; lo anterior ha creado en el ambiente una sensación de falta de identidad y legitimidad de las instituciones educativas en Colombia.

El Decreto 1860 (agosto 3/94) señala en su artículo 16, relacionado con la obligatoriedad del proyecto educativo institucional (PEI) y su adopción en un tiempo

estipulado. Muchos centros educativos no han sido permeados por la intencionalidad formulada, es otro documento más.

En esa línea de reflexión, entendemos por qué estos planes y programas académicos que cumplen con la norma en la práctica, no propician procesos de creación e innovación educativa que generen verdaderos cambios en la concepción y formación del estudiante en los diversos niveles y modalidades educativas; al revisar los planes curriculares encontramos falta de coherencia, marcados por el enciclopedismo, la desactualización y la superficialidad de sus relaciones con el contexto nacional e internacional.

Una de las premisas centrales de este estudio plantea que mientras subsista la actual estructura curricular (enciclopédica, asignaturista, disciplinaria) los procesos de calidad, pertinencia, flexibilidad y excelencia educativa no superaran la dimensión de las buenas intenciones, y con el paso de los días nos distanciaremos más de las exigencias del desarrollo científico y tecnológico contemporáneo, negando contundentemente la pretensión de modernizar nuestra institución educativa.

Si se acepta que el currículo es el “proceso mediante el cual se selecciona, organiza y distribuye la cultura que debe ser aprehendida”. Magendzo (1991). Colegimos que la cultura es la resultante de todas las actividades y creaciones humanas, no podemos concebir que el currículo se reduzca a una acción operativa e instrumental, a un listado de asignaturas inconexas (plan de estudios), con un sin número de cursos, que conducen a procesos rutinarios y acríticos sin reflexión, sin cambio sin trascendencia.

“La selección de la cultura no es un proceso espontaneo y neutral, sino que es intencionado, es producto de valores y principios que comprometen una visión del hombre, de la sociedad y de la educación , y es a través de él que se materializan estructuras de poder y control definidas, que expresan una manera de actuar sobre los sujetos, prefijan intencionalmente sus comportamientos, abren posibilidades, restan

posibilidades, ubican a los individuos en la división del trabajo, otorga a los individuos una determinada posición social e inclusive económica” Magendzo (1991).

La investigación que llevamos a cabo se realizó en el instituto centro de sistemas s.a.s, es un entidad de formación para el trabajo y el desarrollo humano que forma técnicos por competencias laborales en la ciudad de barranquilla; Los programas de formación para el trabajo tiene por objeto preparar a las personas en áreas específicas de los sectores productivos y desarrollar competencias laborales específicas relacionadas con las áreas de desempeño referidas en la clasificación nacional de ocupaciones, que permiten ejercer una actividad productiva en forma individual o colectiva como emprendedor independiente o dependiente.

La Constitución Nacional en su artículo 67 reza así: La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Decreto 4904 de Diciembre 16 de 2009 reglamenta la organización, oferta y funcionamiento de la prestación del servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano y se dictan otras disposiciones.

El Decreto 4904 en su capítulo 1 aspectos generales, en su ítem 1.2 educación para el trabajo y el desarrollo humano plantea que hace parte del servicio público educativo y responde a los fines de la educación consagrados en el artículo 5º de la ley 115 del 94 se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales y conduce a la obtención de certificados de aptitud ocupacional.

Comprende la formación permanente, personal, social y cultural, que se fundamenta en una concepción integral de la persona, que una institución organiza en un proyecto educativo institucional y que estructura en currículos flexibles sin sujeción al sistema de niveles y grados propios de la educación formal.

La norma técnica de calidad 5581 del 21 de diciembre de 2007 establece las normas de calidad que rigen a los programas de formación para el trabajo, en el ítem 4.4 de la norma establece los requisitos sobre la organización curricular: La organización curricular de los programas debe responder a los siguientes aspectos: perfiles de ingreso y egreso, mapa de competencias por desarrollar, el enfoque pedagógico y metodológico, los planes de estudio, los contextos de aprendizaje y los mecanismos para la articulación.

En SCV, se parte de la importancia de reconocer el uso de enfoques y tendencias del currículo, para saber qué tienen, qué quieren como educadores y cómo lograrlo al diseñar guiones curriculares; el equipo de pedagogos trazó en sus imaginarios un mapa de navegación curricular para enseñar a pensar a los estudiantes a partir de las NTIC, para desarrollar en ellos actitudes para el aprendizaje con responsabilidad, organización del tiempo, capacidad de búsqueda, análisis de información, auto aprendizaje, capacidad de síntesis, interpretación, sistematización de la información, disciplina y autonomía. El proceso de nuevas tecnologías en la institución es consciente de la importancia de los elementos pedagógicos, curriculares y didácticos en el diseño del guion curricular (modular) procurando que la educación no se supedita a lo tecnológico ni al diseño instruccional tradicional como hasta ahora.

El Equipo investigador identifica el problema en el PEI institucional, lo considera descontextualizado, no obedece a exigencias nuevas y cambiantes que reclama urgentemente la comunidad, el sector productivo y el entorno nacional e internacional; su propuesta es centralista a espaldas de las reales necesidades de formación en el área técnica, las estadísticas de acceso a educación técnica no sobrepasa el 30% de la población apta para iniciar estudios postsecundarios en formación laboral

por competencias; el uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones en los procesos de formación técnica son muy mínimos, el vertiginoso avance científico técnico permite usar las NTIC y ampliar significativamente cobertura educativa que garantice una formación técnica con pertinencia social, pertinencia académica inclusiva y de calidad articulada con las reales necesidades del ecosistema empresarial.

SCV, pasó de pensarse como un ente académico técnico a una institución que debe consolidar su componente investigativo y de extensión en barranquilla, la región y el país, estrechando los vínculos entre teoría y práctica, de manera que permita interrogar al mundo productivo, plantearse problemas, formular interpretaciones, hallar soluciones y construir sentidos y significados orientados al desarrollo social y económico del país.

Actualmente, los programas de formación por competencias requieren el uso intensivo de nuevas tecnologías educativas, (Tecnologías de la Información y Comunicación) Tics, las cuales aportan un nuevo medio de comunicación y la manera de poder interactuar con modelos constructivistas, pedagogías activas, investigación inteligente de mercados productivos, prestando apoyo a la construcción de conocimiento en contextos problémicos reales (red empresarial) con guías de contenidos esbozados en cartillas instruccionales, con videos, software interactivo y acompañamiento del profesor, quien dinamiza los procesos de aprendizaje; es una estrategia integral más rica que la de asistir en grupos predeterminados a las aulas y talleres, utilizando modelos conductistas obsoletos para el mundo actual.

De esta manera, toda construcción del diseño curricular debe estar demarcada por una visión de futuro para la región Caribe, en el marco de la globalización; SCV asume el reto de formar con pertinencia, con pedagogías activas que insten al estudiante a asumir un protagonismo innovador y creativo ante el aprendizaje, buscando la información relevante, solucionando problemas planteados, avanzando a su propio ritmo, haciéndose dueños de la capacitación y creando una actitud de autonomía en la

formación que después se reflejará en emprendedores proactivos con desempeños competentes en el mundo social productivo.

El tema de la formación técnica por competencias en Colombia es relevante, Universidades, instituciones tecnológicas y técnicas han incursionado por medio de investigaciones llevadas a tesis para maestrías y doctorados, estos, son la base y sustento de modelos educativos como en la *fundación universitaria panamericana*. Tiene como fundamento legal los principios de la ley 30/92; el decreto 2566/2003, sobre condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y la regularización del sistema de créditos; la resolución 2755/2006, sobre las características específicas de calidad para la oferta y desarrollo de los programas académicos en la metodología a distancia; la ley 1188/2008 que regula el registro calificado de los programas de educación superior; la resolución 2977/2009 sobre materiales de los cursos en metodología a distancia. Además está fundamentado en los indicadores para la autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado en las modalidades a distancia y virtual -CNA-. El modelo de mediación pedagógica, se sustenta en una perspectiva integradora que recoge fundamentos de la teoría cognitiva y las concepciones constructivista y socio-constructivista del aprendizaje, así como en las condiciones requeridas para el aprendizaje significativo.

Los procesos pedagógicos de la fundación panamericana se desarrollan mediante estrategias didácticas flexibles que facilitan la apropiación y construcción de conocimiento, logrando que los estudiantes se conviertan en “aprendices” permanentes, autónomos, independientes y autogestores; lo que implica que aprender a aprender se traduce en la capacidad que tiene el estudiante de reflexionar la forma en que aprende y actuar en consecuencia autorregulando su propio proceso de aprendizaje lo que facilita la transferencia y adaptación a nuevas situaciones y nuevos contextos.

A través del desarrollo de la educación digital y virtual, la Universitaria Panamericana desarrolla su gestión educativa de forma abierta y flexible, con amplia cobertura, calidad y pertinencia en sus programas y alcanza una mayor eficiencia en su gestión al incorporar la tecnología como mediador en los procesos de enseñanza-aprendizaje, lo que permite la innovación pedagógica con una sólida vocación investigativa basada en la autogestión y favorece la autoconstrucción de un hombre ético, social y productivo. En este mismo sentido, dentro de nuestra concepción de docencia, la educación apoyada en TIC genera en los docentes un cambio de actitud y de mentalidad, para trascender el uso de la tecnología y asumir el papel de orientador y mediador que acompaña a sus estudiantes en los procesos de aprendizaje, investigación, generación de conocimiento y solución a problemas del entorno.

Olier S, en su tesis para optar el título de magister, presentó un proyecto de investigación denominado: Efectos de un programa de educación virtual sobre los conocimientos de los docentes acerca el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación con fines educativos, su objetivo apunta a destacar la intromisión de la computadora y el internet, la fibra óptica, las telecomunicaciones en todas las actividades de la vida humana, esta nueva herramienta que posibilita el aprendizaje y la comunicación, se constituye en un gran espacio de intercambio de información, experiencias, negocios, entre muchos otros aspectos. Enfatiza en el uso de estas herramientas por parte de los docentes y estudiantes para que participen activamente de las transformaciones que vive nuestra sociedad, por esto a través de esta investigación, se emplea una nueva estrategia de enseñanza — aprendizaje utilizando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como un proceso mediador para el desarrollo del conocimiento.

Y con esta investigación se le da la posibilidad a los docentes, de familiarizarse con éstas nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje a través del Internet donde podrá elaborar nuevas propuestas pedagógicas para el área en el cuál se desempeñan. Lo que favorecerá un aprendizaje individualizado y globalizado por tiempo y espacio con el uso

de las tecnologías de la comunicación y de la información como nuevas estrategias para el trabajo.

Nullvalue. (2002, Febrero 26). Publica en el periódico el tiempo un artículo sobre “educación virtual sin distancias” en el cual plantea que actualmente se acabaron las distancias, se puede estudiar en cualquier parte del mundo sin aulas ni docente, con solo tener un password el ser humano puede acceder a los nuevos campos del saber a través de Internet, gracias al desarrollo de las nuevas tecnologías, cita países como México y Argentina , Nueva Zelanda, España, India y Corea; La idea es que, desde su computadora personal, el alumno se conecte a la red, y de ahí a la universidad.

Lozano, (2010, Mayo 31). Publica un artículo titulado “Educación virtual otra manera de salir adelante” menciona la importancia de los estudios mediante la modalidad virtual para personas que nos han podido ingresar a estudiar estar bajo la modalidad tradicional. La educación virtual, además de su efectividad para garantizar el acceso, ha evolucionado en el desarrollo de didácticas que reduzcan el impacto del analfabetismo digital sobre el aprendizaje, y maximicen la experiencia. Las plataformas de aprendizaje, su diseño pedagógico, el fácil uso, los elementos multimediales, permiten que con un mínimo de conocimiento en el uso del computador pueda desarrollar, en iguales condiciones que una persona altamente capacitada, su aprendizaje. De igual manera, el acompañamiento y las herramientas de seguimiento permiten que esté permanentemente monitoreado y acompañado. Por último, un estudiante egresado de educación virtual adquiere, además de los conocimientos propios de la especialidad escogida, otro tipo de competencias que lo hacen un profesional muy bien calificado por el mercado laboral y altamente competitivo. Ser un gestor de su propio aprendizaje hace que desarrolle habilidades de liderazgo, iniciativa y creatividad, entre otras cualidades, valoradas en cualquier profesión.

El presente trabajo de grado propone la transición de la formación modular a la formación por núcleos temáticos y problémicos y el paso de las tendencias tradicional, técnica y tecnológica- dentro de un enfoque o interés técnico de diseño Instruccional

propio de la década del setenta, desde autores como Federic W. Taylor (1911), franklin Bobbit (1918), Ralph Tyler (1949), Hilda taba, (1974) a un interés practico y crítico social, en donde se proponen formas alternativas de diseño curricular como el currículo práctico de José Schwab, (1969), y Gimeno Sacristán, (1996).

El presente proyecto de investigación se organizó por capítulos, de la siguiente Manera; en el primer capítulo llamado Marco de referencia se encuentra el marco histórico, el marco teórico, el marco conceptual y el marco legal del proyecto de investigación; en el marco histórico del instituto centro de sistemas s.a.s; instituto de formación para el trabajo y el desarrollo humano, se describe las razones de su nacimiento en la ciudad de Barranquilla, habla acerca de sus fundadores, una familia santandereana con vocación de servicio, cimentada en valores como el trabajo en equipo y la solidaridad, siempre destacando sus esfuerzos hacia el desarrollo de las comunidades menos favorecidas; menciona a lo largo de doce años de prestar sus servicios educativos en formación técnica para el trabajo de la juventud barranquillera, su evolución, sus logros, su relacionamiento con el entorno empresarial, con el Sena, su misión, su visión y la impostergable tarea de especializar sus servicios educativos con calidad, con pertinencia e inclusión de los menos favorecidos en los procesos de formación durante toda la vida.

El marco teórico, de esta propuesta de investigación está soportada en teorías curriculares contemporáneas y postmodernas que nos permiten repensar la educación desde nuestro presente; las ciencias de la educación afirman su carácter científico, apoyada en basamentos epistemológicos, conceptos y teorías que deben someterse a validación en contextos interdependientes ya que se orienta a resolver problemas relacionados con la enseñanza y el aprendizaje para las ofertas y demandas de la sociedad actual.

Se interpreta y analiza de manera concienzuda los paradigmas curriculares predominantes a nivel mundial, el paradigma francés de la educación y la formación, una propuesta desde la educabilidad del ser; el paradigma alemán de la formación o el

ser en la cultura; el paradigma anglosajón de la formación, su enfoque funcionalista y tecnológico en el sistema educativo; el paradigma panlatinoamericano que plantea la posibilidad de construir un horizonte formativo para Latinoamérica; el capítulo describe también las teorías curriculares de la educación y la formación para la construcción de un currículo alternativo que posibilite un marco general de referencia y unifique las teorías curriculares enfocadas hacia la transdisciplinariedad y la investigación.

Se menciona las teorías que dan cuenta de aspectos claves en la investigación, siendo conscientes de que las teorías curriculares están en permanente transformación y cambian cuando se agotan sus marcos conceptuales, cuando se presenta disonancia entre la teoría y la realidad, de allí se hace necesaria la construcción permanente de teorías en un continuo inacabado.

Menciona los enfoques teóricos de la evaluación, la etnografía como herramienta pedagógica para los procesos educativos; también enfatiza en el saber disciplinar que hace referencia a la malla curricular del programa técnico auxiliar de secretariado ejecutivo y el marco conceptual o estado del arte sobre el problema objeto de estudio, para finalizar el primer capítulo se cierra con el marco legal del proyecto de investigación.

El segundo capítulo se refiere al diseño metodológico utilizado para realizar la investigación, se tomaron como referentes dos paradigmas de investigación; el hermenéutico interpretativo y el socio crítico por ser los paradigmas que mejor permiten analizar e interpretar críticamente, desde la condición subjetiva de los actores del proceso educativo, su realidad cada vez más cambiante y dinámica.

El objetivo principal de los investigadores fue la auto reflexión de forma crítica de los procesos del conocimiento educativo en la formación para el trabajo. En SCV, el grupo de investigación inaugura una propuesta orientada a la construcción de un currículo innovador, producto de la realización de talleres pedagógicos dirigidos a toda

la comunidad educativa, quienes desde un enfoque alternativo cualitativo y de manera sinérgica proponen la renovación curricular en la institución, dejando sin piso la racionalidad instrumental y técnica que prevalece en los modelos de formación técnica en Colombia y el mundo.

Los sujetos de estudio en la presente investigación fueron los actores sociales claves circunscritos al ámbito del problema en cuestión, que su vez, forman parte del colectivo institucional a saber: líderes de los procesos de la institución, se escogió como universo objeto de estudio a todos los actores que intervienen y hacen parte del proceso educativo en la institución, tenemos: Directivos, coordinadores, docentes, líderes de los procesos que hacen parte de la estructura organizativa y su insumo principal los estudiantes que actualmente son tres mil y cincuenta funcionarios administrativos. La muestra y unidad de análisis se centró en los funcionarios claves de la institución para el develamiento del problema objeto de estudio, como instrumentos y técnicas de estudio se seleccionaron el análisis de contenido de los documentos relevantes de la institución, la técnica de la observación participante y la entrevista y la triangulación de la información recogida.

En el tercer capítulo se presentan los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos de investigación, del estudio y análisis los documentos más importantes que soportan la institución como son el PEI, el reglamento docente, el reglamento estudiantil y la estructura del programa de secretariado. Luego, iniciaron la fase de recolección de la información pertinente, es decir aquella que tiene más relación con el tema objeto de estudio y les ayudó a descubrir las estructuras significativas que dan razón de la problemática en cuestión. Las siguientes estrategias utilizadas en la recogida de datos fueron la observación participante y las entrevistas.

Realizaron anotaciones de campo tomadas in situ, antes, durante y después de observar y entrevistar a los líderes de los procesos estratégicos de la institución, tomaron fotografías, realizaron entrevistas estructuradas de acuerdo con las circunstancias, sin perder la objetividad que debe caracterizar la investigación

etnográfica y el enfoque fenomenológico, la selección cuidadosa de las muestras, el grado de empatía necesario para interactuar con los sujetos objeto de estudio, con buen nivel de confiabilidad por parte del equipo investigador y los sujetos a investigar.

El cuarto capítulo da cuenta de la propuesta “integrando el currículo”, con un espíritu constructivo describe las fases que hacen de la estructura curricular tradicional una propuesta conservadora y estacionaria; también explica rigurosamente la manera como se transforman los módulos y unidades de aprendizaje del plan de estudios del programa de secretariado en una propuesta basada en núcleos temáticos y problémicos. Creando los espacios para abordar procesos de cambio y transformación institucional que le dan un nuevo sentido a la oferta educativa de la institución.

La modernización curricular es el eje esencial de la propuesta de formación técnica de las instituciones de formación para el trabajo y el desarrollo humano en Colombia y el mundo entero; una propuesta técnica flexible, participativa, incluyente, con pertinencia social y pertinencia académica, en donde la participación de todos y cada uno de los actores y agentes educativos contribuyen positivamente con el logro de los deseos de cambio y transformación de una formación acorde con las necesidades reales del contexto en general.

El rumbo de la institución se asegura en la medida que sepa asegurar su supervivencia en el mercado productivo, para ello debe contar con la capacidad de adaptarse e integrarse creativamente al entorno donde interactúa y sea capaz de crear nuevas realidades, es decir de aprender continuamente.

El quinto capítulo relata las conclusiones y recomendaciones del proyecto y algunas recomendaciones orientadas a dar luces para que el equipo investigador de la mano con el colectivo educativo de la institución lleven adelante la puesta en marcha e implementación de la propuesta “integrando el currículo” ya que es un proceso eminentemente investigativo que exige el concurso de toda la comunidad académica

involucrada en la tarea histórica de formar técnicos laborales social, cultural y económicamente comprometidos.

El sexto capítulo hace referencia a los textos consultados, bibliografía y material documental que sirvió como fuente de consulta y apoyo al proceso de la investigación.

CAPITULO I. MARCO DE REFERENCIA

1.1 MARCO HISTORIO INSTITUCIONAL

Miguel Corredor y Eliza Gómez inician una relación amorosa en San Gil Santander, por los años 1958, luego para los años 1961 deciden unirse con el vínculo del matrimonio católico, de esta unión nacen 7 hijos que fueron aprendiendo a trabajar el arte de su padre, (Joyería), práctica que les permitió crear en unión de la familia dirigida por Elisa Gómez de Corredor mujer muy soñadora y emprendedora, una micro empresa de joyería, que se mantuvo en el tiempo y que garantizó la subsistencia de la familia.

Elisa, no contenta con los resultados visionó junto con su familia, una empresa que fuera más rentable y que le permitiera una mejor estabilidad económica para sostener y educar un hogar numeroso, por esa época 1975, Miguel Padre tenía un hijo que se desempeñaba como profesor ofertando formación técnica a las clases mas desfavorecidas, esta eventualidad permitió cristalizar la idea de fundar un instituto técnico que garantizara una estabilidad y desde el que se pudiera ayudar a las clases más necesitadas, pero sin dejar de pensar en cristalizar esta idea en universidad.

En este punto la concertación familiar, los llevó a tomar la decisión de pensar en la educación técnica que era el boom de la época, se apoyaron en el hijo de miguel, Henry Corredor, y encomendaron a Omar, Alba lucía y Oscar hijos de la familia para liderar este proceso, sin descuidar la formación profesional de Oscar Miguel Sociólogo, Omar contador público y Alba Lucia contador público, profesionalización necesaria para liderar la dirección general de la nueva empresa, la que por último se cristalizó en la ciudad de Barranquilla, Puerta de Oro de Colombia y erigida recientemente Distrito Especial Industrial y Portuario, en el mes Julio de 2000 y gracias a la unificación de los esfuerzos de la familia Corredor, para llevar a cabo una empresa de utilidad común, SCV, abre sus puertas a la población Barranquillera para dar solución a problemas de formación técnica presentados en ese momento, tales como: la necesidad de desarrollar competencias laborales a un número creciente de egresados de las escuelas de adultos del Distrito, capacitar a empleados y empresarios en el manejo de las tecnologías,

transferidas con el fin de superar los desequilibrios causados por los procesos de modernización que se venían gestando en las diferentes empresas e Instituciones de la ciudad.

Es una institución formadora para el trabajo y el desarrollo humano con domicilio en la ciudad de Barranquilla. Con sentido social y de utilidad común, con una estructura académica y administrativa en consonancia con la Constitución Política de Colombia de 1991, la ley 115, la ley 1064, acuerdo 034 de 2008 y su anexo técnico, decreto 4904 de Diciembre 2009.

En cumplimiento de las normas legales y del ejercicio de su responsabilidad social, proyecta en razón de ser la formación de recursos humanos para beneficio del proceso de desarrollo local y de la región Costa Caribe.

Persigue la formación integral del hombre en los diversos campos de la Educación para el trabajo y el desarrollo humano, es decir, de la ciencia y la tecnología en el campo laboral, académico, de preparación para la validación y con prospectiva en el campo la salud; con una estructura de valores éticos cimentada en principios humanísticos, sociales, económicos, políticos y culturales acordes con los requerimientos de transformación en los procesos de desarrollo del país, del modelo de apertura, internacionalización de la economía y de globalización de las relaciones para que se promueva el avance científico y tecnológico, el progreso y la elevación de la calidad de vida de las comunidades del Atlántico.

SCV, proporcionará los medios que garanticen la formación integral de sus estudiantes tal como, lo establece la constitución de 1991, la ley general de educación y sus decretos reglamentarios como lo proponemos en el presente proyecto. Promoviendo la participación productiva de los sujetos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el marco de nuevos modelos pedagógicos con proyección de las metodologías virtuales, en la búsqueda de impartir una formación integral y pertinente que se fomente la investigación dentro del desarrollo de los programas de estudios y

mediante la ejecución de actividades técnicas y tecnológicas que faciliten el desarrollo de habilidades y destrezas, y de esta manera se coadyuve al aprendizaje permanente.

SCV, desarrolla planes de formación integral en todos los niveles, proporcionándoles a sus educandos los elementos técnicos pedagógicos necesarios para la apropiación, construcción y generación de conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, contribuyendo a la satisfacción de necesidades cognoscitivas, socio-económicas, culturales y axiológicas de los habitantes de la ciudad y municipios aledaños; y por ende, al mejoramiento de su calidad de vida, especialmente la de los sectores de población menos favorecidos.

En el anterior contexto, La educación colombiana debe responder a los requerimientos del mundo, que conlleva a la sociedad, ciencia y tecnología, a la formación del ser social en la práctica democrática, en el desempeño de oficios de convivencia social y con un creciente contenido técnico y tecnológico.

SCV, como vanguardista de los más recientes modelos pedagógicos, aplica el modelo de educación basada en competencias; delimitando las fases del proceso de la metodología de la enseñanza para los programas en el contexto del diseño curricular y en supuestos básicos, los cuales afirman que el proceso de evaluación, programación y planeación se deben interrelacionar y producir coetáneamente; donde la evaluación puede realizarse en cualquier etapa o fase de la programación, en un proceso de retroalimentación permanente.

En nuestro país, el tema de las competencias es reciente. En otras latitudes, el término tiene antecedentes de varias décadas, principalmente en países como Inglaterra, Estados Unidos, Alemania y Australia. Las competencias aparecen primeramente relacionadas con los procesos productivos en las empresas, particularmente en el campo tecnológico, en donde el desarrollo del conocimiento ha sido muy acelerado; por lo mismo se presentó la necesidad de capacitar de manera continua al personal, independientemente del título profesional o experiencia laboral previos. Éste es el

contexto en el que nacen las denominadas competencias laborales, concepto que presenta varias definiciones, entre las que sobresale aquella que las describe como la “capacidad efectiva para llevar a cabo exitosamente una actividad laboral plenamente identificada”.

El nuevo milenio para Colombia, es de formación técnica y desarrollo del dominio tecnológico, el mercado libre, dominante del neoliberalismo y la exigencia del hombre social como manejo de las fuerzas productivas. La Educación en nuestro país exige un progreso científico y tecnológico acompañado de la naturaleza y realidad del ser social, por ello las instituciones deben promover el derecho a la educación y adquirir conocimiento con el fin de ofrecer posibilidades a las nuevas generaciones que anhelan una oportunidad para formarse integralmente.

SCV, es una institución alternativa para la educación técnica, organizada por programas técnicos, diplomados y cursos que tienen un plan de estudios actualizado en multiplicidad de campos, entrelazando en ellos diversas estrategias de convivencia, dirigidos a personas líderes y competitivas.

Nuestro proyecto tiene correspondencia las siguientes líneas de acción y programas planteados en el plan decenal del Atlántico:

- Creación de puntos de apoyo en el departamento con tareas concertadas con la Secretaría de Educación para mejorar la capacitación, la tolerancia, la convivencia y el desempeño empresarial.
- Fortalecimiento de centros de Ciencia y Tecnología.
- Programación de actividades culturales, de salud y deportivas a través de varios proyectos, que incidirán en las áreas de formación de los programas.

SCV, ofrece unas tarifas y unos costos bajos asequibles a todos los estratos del territorio nacional con la finalidad de sus programas que es la construcción de pensamientos creativos e innovadores, que le permitirán al individuo interactuar con otros estudiantes y fortalecer su talento humano.

La formación Técnica del instituto centro de sistemas S.A.S es integral, con preparación de hombres eficaces y competentes en el campo laboral, líderes de una sociedad y partícipes de actividades culturales y deportivas que aporten al desarrollo productivo de los sectores económico, social y cultural de Colombia, Atlántico y Barranquilla. En Colombia a través del Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Protección Social se han promulgado nuevas políticas encaminada hacia la formación por competencia laboral.

En Barranquilla, Puerta de Oro de Colombia y erigida recientemente Distrito Especial Industrial y Portuario, en el mes Julio de 2000 y gracias a la unificación de los esfuerzos de la familia Corredor para llevar a cabo una empresa de utilidad común, el instituto centro de sistemas s.a.s., abre sus puertas a la población Barranquillera para dar solución a ciertos problemas presentados en ese momento, tales como: la necesidad de desarrollar competencias laborales a un número creciente de egresados de las escuelas de adultos del Distrito, capacitar a empleados y empresarios en el manejo de las tecnologías, transferidas con el fin de superar los desequilibrios causados por los procesos de modernización que se venían gestando en las diferentes empresas e Instituciones de la ciudad.

El día 31 de Agosto de 2000 la Secretaría Distrital de Educación por medio de la Res. 002036 le concede al instituto la licencia de funcionamiento, autorizando a la Directora a ofrecer los programas en las áreas comerciales y de sistemas que aún siguen vigentes. En ese mismo año en el mes de Octubre, a raíz de la gran afluencia de aspirantes se abrieron dos sedes más que permitieron atender a más de doce mil personas. Si bien hoy día, la cobertura no es igual, se cuenta con dos sedes estables que permiten el mejoramiento de la oferta educativa.

La Institución en estos años de vida ha venido estableciendo relaciones simbióticas de identidad y pertenencia con sus estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa del instituto; siendo reconocida a nivel de mercado, con

muestras evidentes de aceptación y apoyo por parte de las personas que conforman el ámbito educativo de la ciudad.

MISIÓN

SCV, es una empresa educativa dedicada a la prestación del servicio de formación por competencias laborales en Programas Técnicos, Bachillerato Semi-escolarizado y Cursos Personalizados que buscan suplir las necesidades de capacitación técnica de la población y el sector empresarial a nivel regional y nacional. Contamos con un cuerpo docente competente, ambientes virtuales y las herramientas tecnológicas facilitadoras del aprendizaje de los estudiantes, junto con la comunicación de principios éticos y morales que buscan fomentar un liderazgo innovador en el ámbito social, empresarial y lograr la excelencia académica.

VISIÓN

Para el 2014, llegar a ser reconocidos como una institución de educación líder en la prestación de servicios educativos a nivel regional, destacándose por su alto nivel académico, tecnológico y humano en la formación de técnicos integrales, capaces de desempeñarse eficazmente en el ámbito laboral.

1.2. MARCO TEÓRICO

El marco teórico en esta propuesta de investigación está soportada en teorías curriculares contemporáneas y postmodernas que nos permiten repensar la educación desde nuestro presente; las ciencias de la educación afirman su carácter científico, apoyada en basamentos epistemológicos, conceptos y teorías que deben someterse a validación en contextos interdependientes ya que se orienta a resolver problemas relacionados con la enseñanza y el aprendizaje para las ofertas y demandas de la sociedad actual.

Las tendencias curriculares de las últimas décadas pretenden adquirir un carácter científico y epistemológico por su relación con el objeto y método mismo de las ciencias de la educación. Se ha superado la psicologización de antaño y ahora se concibe la pedagogía, la didáctica y el currículo como su preocupación central. Los pedagogos estudian los problemas educativos actuales, que son complejos si defendemos la idea de universidad para fraseando a Karl Jaspers, (Drezé y Debelles, 1968, p.13). El principio rector de toda idea de universidad “Es un derecho de la humanidad, en cuanto humanidad, que la búsqueda de la verdad se prosiga en todas partes sin coerciones”. Infiriendo, el objetivo central de la Universidad es buscar la verdad en la comunidad de investigadores y estudiantes. “En resumen, si deja de percibirse el vínculo necesario entre verdad, humanidad e investigación libre ¿ya no existe la idea de Universidad!”

Pese a esa situación de crisis generalizada, los pedagogos investigan, construyen modelos pedagógicos, se apoyan en la estadística para confirmar sus hipótesis, sitúan la representación subjetiva- objetiva del proceso de educar y formar de manera interdependiente para poder construir teorías pedagógicas, curriculares como respuesta a los problemas actuales de la formación, que nacen de las necesidades de la sociedad contemporánea.

Estos estudios, permiten una mejor comprensión de los problemas y hechos específicos de la educación y la formación en Colombia; así, aportamos un granito de arena como garantía para el cumplimiento pleno del derecho de la educación en Colombia, especialmente a la población en situación de pobreza, desplazada, afectada por los desastres naturales, la continua pugna entre grupos al margen de la ley, el desempleo, entre otros.

En nuestro objeto de investigación “La educación virtual: una propuesta de diseño curricular alternativo para el ingreso a la formación técnica por competencias laborales”. como estrategia pertinente para la construcción de propuestas alternativas que planteen solucionar problemas acuciantes de la educación como son la cobertura, la

calidad, la pertinencia, la equidad y el acceso democrático a la formación y el conocimiento como reza en la Constitución Nacional; partirá de la interpretación y análisis lógico-racional de los paradigmas curriculares, teorías de la educación y la formación para la construcción de un currículo alternativo que posibilite un marco general de referencia y unifique las teorías curriculares enfocadas hacia la transdisciplinariedad y la investigación.

PARADIGMAS DE LA EDUCACIÓN Y LA TECNOLOGÍA

En la indagación por el advenimiento del concepto de paradigma, es inexcusable remitirse a Kuhn como el padre de estos modelos cimentados en objetivos científicos y permear las instituciones educativas en cuanto son el producto del quehacer del hombre en su insaciable afán por conocer la verdad. Es así como, a lo largo de la historia el hombre ha construido un discurso sobre el proceso de formación “Los discursos llevan consigo un significado y ciertas relaciones sociales, construyen tanto la subjetividad como las relaciones de poder” (Ball, 1994, p, 6) y ha concebido a educación como un producto de la sociedad, “una función tan natural y universal de la comunidad humana” (Jaeger,1994, p.19) que denota cómo a pesar de que el hombre posee un estado de animalidad innato como bien lo sustenta el estagirita Aristóteles, logra irrumpir ese instante de irracionalidad e inclinarse hacia la educación como aquello que está condicionado por valores fluctuantes, decisivos en el proceso de transformación de la sociedad.

Etimológicamente, la palabra paradigma proviene de paradeigma; de para, del lado de; atos, modelo, ejemplo; y deiknimi, yo muestro. En consecuencia, el paradigma corresponde a la ubicación junto a un modelo a una manera de ver desde una forma determinada, a la ubicación del interesado desde un ángulo que garantiza una perspectiva del evento del estudio.

Lo particular del paradigma es que contiene un principio de alteridad, pues el reconocimiento de un paradigma tiene, entre otros, dos aspectos esenciales: la identidad

consigo mismo y la identidad con respecto al otro. Esto lleva a tener en cuenta un aspecto fundamental del paradigma: la aceptación de otra o de otras maneras de ver, vivir y, en consecuencia, de actuar.

Desde esta perspectiva, el concepto de formación, es un largo caminar hacia la humanización, un proceso permanente de crecimiento y superación hasta alcanzar ciertos niveles de autonomía y racionalidad. Sin embargo, esta autonomía no es absoluta porque está supeditada a un deber ser, a unos imperativos categóricos que direccionan la voluntad del hombre, como lo plantea Kant en su obra fundamentos de la metafísica de las costumbres. Otros autores como Rafael Flórez, Rousseau, Hegel plantean que el hombre se desarrolla, se forma y se humaniza no por el condicionamiento exterior sino por un proceso que surge desde el interior, una fuerza vital y energía, que emana a borbotones cultivando su sensibilidad y despertando sus sentidos más profundos y espiritualidad.

Las instituciones educativas son espacios de formación en las cuales los actores del proceso educativo interactúan permanentemente, con el fin de transformar la realidad, afianzar el intercambio entre los distintos saberes y disciplinas; y el análisis del hombre y su conducta en los diferentes contextos; tomando como punto de referencia las necesidades de la sociedad.

PARADIGMA FRANCÉS

Se escogió este paradigma porque System Center es una institución de formación para el trabajo y el desarrollo humano, y es justamente el concepto de formación entendido como categoría sustantiva en la construcción de una sociedad; se forma por convicción histórica y humana y se convierte en un problema ético ya que indaga por el tipo de formación que desea una sociedad.

Podemos entender el paradigma francés “Como un discurso ético acerca de la justificación de la educabilidad del ser humano y de sus fines, como discurso esencial en la correspondencia por aquellos asumidos por la sociedad y el deseo de formar al ser

humano en el juego dialectico de su inacabamiento” (Mora, R. 2006, p.12). Esta búsqueda de respuestas al inacabamiento del ser humano enmarca el paradigma en un humanismo que legitima su discurso formativo.

Este paradigma se hace comprensible desde la formación dialógica o discursiva en la cual los sujetos de la formación están recíprocamente entrelazados y su práctica educativa gravita en la pedagogía y la educabilidad; apareciendo la exigencia ética de corresponsabilidad en el proceso formativo, es decir el docente es responsable del acierto del estudiante en su proceso formativo y por ende, “el docente se exige a través de la obligación por el otro”, (Mora, 13). Este reconocimiento del otro, nos deja ver un conjunto de principios éticos que afloran necesariamente en los espacios formativos de cualquier institución que pregone una formación humana basada en principios.

El argumento central del paradigma defiende la educabilidad del ser humano como horizonte de formación y la hace posible y le exige a su vez a los ciudadanos deberes para con los valores y principios de esta formación inscrita en un estado moderno, democrático que simultáneamente educa y forma.

Pedagogos franceses como Charles Hadji destaca que educación y ética son indisolubles ya que inserta al individuo al seno del grupo social al cual pertenece y le respeta su autonomía de juzgar y ser, en contraste con los valores cuya universalidad es incuestionable. “Este ejercicio de educación ética construye un ser autónomo capaz de decidir como tal, como esencia de la formación, porque al hacerse autónomo, es capaz de poder ensanchar su mirada para aprender a comprender a los otros. (Mora, 15). El currículo en System center toca tangencialmente la formación ética y humanizante en sus módulos trasversales, falencia que puede ser subsanada al centrar la formación con principios en un currículo alternativo cuyo eje principal permee la estructura curricular en todas sus partes constitutivas, especialmente en relación con el talento humano de la institución, los protagonistas del acto educativo, actores directos e indirectos del proceso formativo por competencias laborales.

PARADIGMA ALEMÁN

Este paradigma está fundamentado en la ciencia de la educación, Christoph Wulf, uno de sus máximos representantes enfatiza tres tendencias determinantes: La pedagogía Filosófica, la ciencia de la educación empírica y la ciencia de la educación crítica. Cada una de ellas tiene su importancia en relación con la praxis pedagógica, pero de acuerdo a las necesidades se estudiará la ciencia de la educación crítica porque realza el carácter social de la educación y de la ciencia de la educación en el campo científico, desde la teoría crítica que aspira a la liberación del hombre de la alienación e instrumentalización propiciada por ideologías ético-políticas y culturales adoptadas por la sociedad.

La ciencia de la educación crítica, se desarrolló luego de la asimilación de la teoría crítica: con ella se acentúa el carácter social de la educación y de la educación y de la ciencia de la educación, a través del debate científico promovido y desarrollado en Alemania cifrando su comprometimiento con los objetivos de esta teoría. Según lo anterior de lo que se trata es del aporte que el sector educativo pueda brindar a la institución y emancipación del hombre; por ello, un requisito para que los procesos de emancipación de la educación puedan realizarse, es el análisis crítico – ideológico de los contextos sociales, dentro de los cuales se halla la educación.

Este paradigma se considera cultural, porque promueve la cultura como una opción de vida del hombre y alude el término enculturación como todo aquello que encierra en sí mismo, un conjunto de elementos que conforman un lenguaje simbólico, estilos de vida y proyecciones, propios de un mundo globalizante. Pedagogos como Loch definen “el aprendizaje de la cultura como el objeto propio y total de la pedagogía” (LOCH. Citado por: Mora, 2006, p. 18) Y Roth aquel que institucionalizó el dualismo entre enseñanza-aprendizaje, resaltando la educación social. En consecuencia con la exposición de tesis sobre el aprendizaje y la obtención del conocimiento, Zdarzil define el aprendizaje como la agrupación de varias habilidades, entre las cuales están las motrices, cognitivas y lingüísticos, la adquisición de

habilidades motrices y la adquisición de logros cognitivos o lingüísticos y por último se exponen los postulados de Klafki, pensador reconocido por resaltar el derecho a la autonomía en la consolidación de un sistema educativo vigente.

PARADIGMA ANGLOSAJÓN

Este paradigma surgió como respuesta a las nuevas exigencias de la sociedad industrial que buscaban afanosamente enlazar economía, educación y sociedad como eslabones claves para hacer posible la eficiencia en la enseñanza y formación de estudiantes mediante la utilización de tecnologías para el acrecentamiento de una pedagogía dinámica.

Esta pedagogía por objetivos hace que la economía defina lo formativo; las instituciones educativas en su PEI marcan un enfoque funcionalista –tecnológico- y se instrumentaliza el acto de la enseñanza.

En el periodo comprendido entre 1840 – 1890 se reformó la escuela pública norteamericana, se trazó una línea de pensamiento que enlaza educación y economía; en las postrimerías del siglo XX y el comienzo del siglo XXI nace la economía de la educación como campo de conocimiento.

Esta concepción pedagógica naciente se apoya en el discurso de la ciencia, crea instrumentos que fundamentan la noción de estándares de rendimiento en la educación.

En la primera década del siglo XXI “aparecen los primeros textos de la concepción curricular Norteamericana the child and the curriculum) (1906) Jhon Dewey, the curriculum (1918) de franklin bobbit, La declaración general del comité del curriculum (1926) firmada por Patrick Bobbit y otros”. (Mora, 30). Son textos que empiezan a darle estructura al campo del currículo, y esbozan las primeras técnicas de formulación de un programa escolar, sus insumos teóricos provienen de la economía de la educación, la administración científica del trabajo y el pragmatismo.

La teoría del currículo funcionalista se sustenta en valoraciones y concepciones económicas que permiten construir planes y programas de estudio que contienen pasos metodológicos como el diagnóstico de necesidades, perfil de ingreso, de egreso, objetivos generales y específicos, actividades de aprendizaje y evaluación.

Lo anterior describe a grosso modo el origen del enfoque funcionalista de la educación que permite a su vez, plantear una pedagogía de formación docente que se sustenta en un análisis de las funciones de la escuela en la sociedad. “Esta hipótesis se dedica al problema técnico: la búsqueda de una optimización del funcionamiento de la escuela en términos de rendimiento y de eficiencia, donde aparece la racionalización de los actos educativos tratados en términos de economía y administración donde a la escuela se le considera como una organización empresarial. Ella, debe organizarse para mejorar continuamente costos y rendimiento bajo los criterios de eficacia y rentabilidad”. (Mora, 31).

PARADIGMA PANLATINOAMERICANO. (PLC)

Latinoamérica en la actualidad ha despertado conciencia, tiene el reto de forjar mancomunadamente resultados que muestren mejores condiciones y calidad de vida; desde la carta de Jamaica de 1815 del libertador Simón Bolívar, la promesa de integración panlatinoamericana es posible.

EL mundo actual exige propuestas alternativas de la mano con metodologías y pedagogías innovadoras para la producción de conocimiento mediante la investigación que contemple desde el pasado, el pensamiento primigenio educativo y, pensarlas desde el presente y proyectarlo al futuro.

Emile Durkheim, en 1904 escribió: “solo mediante un estudio cuidadoso del pasado podemos llegar a anticipar el futuro y comprender el presente”.

“La preocupación de este paradigma debe ser la de proporcionar los principios, criterios, valores y estrategias para la educabilidad, la enseñabilidad, la aprendibilidad y la investigación en los procesos cotidianos de los espacios de formación para que el currículo y los contenidos de enseñanza se conecten con la realidad social; convencidos de que a partir de estos núcleos del saber pedagógico será posible una educación y una formación respondiendo a nuestras necesidades”. Mora, R. (2011, Febrero 16). Para tal cometido la comunidad académica del campo intelectual de la educación debería fomentar una empresa teórica para hacer posible la construcción de un horizonte formativo para Latinoamérica, propiciando nuevos marcos teóricos y conceptuales; además de establecer un dialogo con otros saberes y disciplinas, en aras de cimentar una comunidad generadora de conocimientos que se nutran de nuestras realidades, en nuestros problemas, propios de Latinoamérica y el Caribe.

Un Paradigma latinoamericano nos llevaría a repensar las prácticas pedagógicas, los procesos formativos, la conceptualización de las instituciones que forman, repensar además las estrategias formativas de los Ministerios de educación nacional a través de sus constituciones y legislaciones educativas quienes definen educación y formación para sus pueblos.

Un paradigma que haga un docente facilitador de procesos, un currículo que desde los conocimientos, competencias habilidades y destrezas del sujeto permita articularlos con los saberes emergentes; lo anterior es posible mediante la investigación, entendida como proceso colectivo socializador que innove y resuelva los problemas acuciantes de nuestras sociedades en aras de un mejor desarrollo humano del colectivo latinoamericano.

Un paradigma que se esmere por la calidad epistemológica en la construcción de conocimiento, calidad comunicacional, calidad en la formación con sentido social, un paradigma que haga posible relaciones fraternas que permitan integrar los pueblos hermanos de nuestra América desde el educar y el formar.

TEORÍAS CURRICULARES

Este trabajo de grado tiene que ver con las teorías curriculares que directa e indirectamente se relacionan con la problemática curricular que presenta el Instituto Centro de sistemas s.a.s. Actualmente, en todo el país se ha desatado un debate sobre lo que las instituciones de formación para el trabajo y el desarrollo humano deberían hacer en relación con el perfil técnico de los estudiantes, el sector productivo, y con la sociedad; esta incertidumbre nos sitúa precisamente en el campo del currículo y su naturaleza práctica, ya que actualmente este campo ha sido deslumbrado y cegado por la teoría técnica o la racionalidad instrumental propia del mundo anglosajón, la cual resulta incompetente como fundamento para una práctica educativa concreta como nuestra particular realidad educativa en la ciudad de Barranquilla y la región costa norte; según Stenhouse, la problemática permanente del estudio del currículo se fundamenta en la relación existente entre nuestras ideas (teorías) y la práctica curricular, infiriendo que teoría y práctica no son dominios distintos, sino partes constitutivas de lo que significa educación.

Los teóricos del currículo examinan las nociones de teoría y de práctica, sus diversos nexos y la noción de educación, revisan además en un contexto más amplio la relación entre educación y sociedad, como veremos más adelante las teorías curriculares evolucionan y cambian como la hace la práctica curricular.

Las teorías curriculares están en permanente transformación y cambian cuando se agotan sus marcos conceptuales, cuando se presenta disonancia entre la teoría y la realidad, de allí se hace necesaria la construcción permanente de teorías en un continuo inacabado.

Destacaremos algunos autores y sus teorías curriculares de la modernidad y la posmodernidad enfatizando en sus propuestas innovadoras, sus características más renovantes, en algunas predominan la razón instrumental, la estandarización, veremos formas rígidas de evaluación, clasificación y seguimiento también revisaremos currículos emergentes propios de la cultura posmoderna.

TEORÍA TÉCNICA O LA RACIONALIDAD INSTRUMENTAL EN LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN CURRICULAR- FRANKLIN BOBBIT Y RALPH TYLER.

Los autores curriculares de la modernidad construyen los modelos teóricos sobre bases científicas extraídas de las condiciones económicas políticas sociales y culturales de la primera década del siglo XIX en los estados Unidos; quien, vivió en su momento los albores de la revolución industrial, grandes avances en lo tecnológico y espacial, estos procesos de crecimiento y modernización de la sociedad norteamericana, presionan insistentemente al sistema educativo norteamericano, exigiéndole definición de perfiles laborales eficientes, eficaces que garanticen mayor rendimiento y productividad a la actividad industrial norteamericana.

En 1950 la teoría técnica del mundo anglosajón enlaza economía e industria, destacando la inevitable influencia de los procesos industriales emergentes sobre el sistema educativo, de otra parte los Estados Unidos de Norteamérica, están en pugna con la unión soviética y direccionan su progreso industrial al dominio militar y espacial, trazando una política agresiva hacia la carrera armamentista y espacial; estrategia estatal que surge en defensa de los intereses de la sociedad norteamericana.

En este ambiente surge el pragmatismo y utilitarismo de la racionalidad técnico-económica norteamericana, término que sintetiza la orientación económica y educativa de la primera mitad del siglo XX en los Estados Unidos. “la racionalidad técnica, en términos generales, es aquel conjunto de medidas económicas encaminadas a encauzar las energías de la industria y la tecnología mediante el apoyo del sistema educativo en el sentido más conveniente a los intereses de la sociedad norteamericana”. (Mora, p.37). Estos pioneros de la racionalidad técnica o de la teoría técnica curricular aportan al sistema educativo tradicional norteamericano un modelo curricular que responde a las necesidades apremiantes del sistema educativo de la época, Bobbit y Tyler conocedores de la importancia de convertir a Estados Unidos en una potencia industrial profundizan en el conocimiento minucioso de cómo funciona el sistema educativo en sus procesos formativos y su relación con el funcionamiento de los procesos productivo; en su investigación plantean interrogantes que destacan la fisuras y las

falencias de los procesos formativos de los Estados Unidos criticando con argumentos científicos el deficiente funcionamiento del sistema educativo norteamericano.

Estos artesanos curriculares al urdir los hilos que conforman la trama de la teoría curricular, cruzan y enlazan los procesos de la fábrica y los procesos formativos y construyen un tejido que los incita a la reflexión, la autorreflexión y la crítica de una novel propuesta innovadora.

La base de la propuesta es lo pragmático y utilitario como un proceso técnico – formativo, El principal ideólogo de esta racionalidad, es Franklin Bobbit quien en 1918 estructura su libro: *The Curriculum* haciendo referencia a cómo puede ser la educación en el cambiante siglo XX. Díaz barriga, experto curricularista Mexicano plantea que Bobbit está ubicado en la perspectiva pragmática, en su construcción curricular se dedica a aplicar al proceso escolar los sistemas de gestión desarrollados en la fábrica. Bobbit, catedrático de la Universidad de Wisconsin dicta el curso de Administración Educativa en el cual escancia al proceso escolar los sistemas de gestión propios de la racionalidad empresarial norteamericana.

Los pensadores del siglo XIX y el naciente siglo XX polemizan sobre el sentido y la finalidad de la educación en el capitalismo, coincidiendo en la necesidad de enlazar la educación con los problemas prácticos; en síntesis Bobbit crea un sistema de gestión del proceso de construcción curricular, con dos dimensiones una técnica administrativa y otra política filosófica; “ El proceso de planeación del trabajo curricular y la asignación de los recursos para tal efecto, la división del trabajo curricular y las responsabilidades entre directivos y docentes, y la Institución en tal proceso. En todos ellos, el proceso de planeación y de los recursos constituye la función esencial de la gerencia del administrador educativo en el sistema de gestión de esta racionalidad instrumental. En lo que hace a la dimensión política filosófica, ella confronta la libertad individual y el conflicto social de la lucha por el poder originado en la división del trabajo y el saber especializado: propende por un principio de cooperación en un contexto de modernización”. (Mora, p.39).

En 1949, otro autor curricular Ralph Tayler publicó: *Principles of curriculum and instruction*, en el cual explica la construcción de los fundamentos teóricos de los objetivos curriculares orientados hacia el rendimiento, la productividad, la eficiencia y la eficacia en un proceso de formación.

Esta propuesta teórica fundamenta el carácter pragmático de la educación de la mano con las exigencias y necesidades de la industria, así, el currículo es “Considerado como proceso tecnológico que emplea el lenguaje y el andamiaje conceptual de los sistemas industriales: conducta de entrada, estímulo, eficiencia, optimización, etc. Entonces, el currículo entendido como producto supone que sus elementos de poder son los objetivos, y el profesor juega un papel secundario, cuando no nulo, en su elaboración. Tampoco el alumno participa en absoluto. Esto lleva a concebir la evaluación como un elemento de control a distintos niveles: los de los profesores sobre los alumnos, del gobierno sobre los profesores y los estudiantes”. (Mora, p.41).

TEORÍA PRÁCTICA- J.J SCHWAB (1994)

Esta teoría práctica es planteada por (Schwab, 1994) como propuesta curricular innovadora ante el decadente modelo tecnológico de la modernidad, se caracteriza por hacer una crítica profunda al alejamiento de la escuela de la realidad.

Los orígenes de la teoría práctica vienen del humanismo que plantea como disciplina compleja la teoría práctica del currículo ya que está comprometida con la acción y la elección, Schwab concibe lo práctico siguiendo a Aristóteles como: “El discurso técnico es el lenguaje apropiado al pensamiento sobre cómo actuar con vistas a llevar a término algún fin concreto. Por el contrario, el discurso práctico es el lenguaje apropiado al pensamiento sobre cómo actuar en vistas a realizar valores y metas éticas...” (Mora, p.43).

La esencia de esta argumentación estriba en que el proceso de enseñanza aprendizaje es una actividad práctica, en la cual los docentes constantemente emiten

juicios sobre diversas y cambiantes problemáticas que los llevan a transferir sus valores a la realidad práctica del aula.

El proceso de enseñanza se convierte en el establecimiento de fines, investidos de valores y principios, propios de una cultura humanizante que busca proponer una educación investigativa sustentada en el planteamiento de problemas que le brinden solución a situaciones socio-culturales reales. Un representante de esta teoría fue Schwab, quien halló una diferencia entre discurso técnico y práctico.

Otros teóricos como (Kemmis y Eisner, 1988) “sostienen que el currículo debe tener un nivel de predecibilidad y aplicabilidad, para lo cual debe tener en cuenta las formas de representación de una comunidad educativa y de la sociedad, pues son “dispositivos usados por los individuos para hacer públicas las concepciones que tienen en privado” (Eisner, 1987). “Por eso en vano resultaría el trabajo del más capacitado grupo de planificadores de currículo, si no se preocupan concomitantemente de estudiar los niveles de resistencia al cambio de las comunidades y las características de la memoria colectiva”. (Mora, p.43).

TEORÍA PRÁCTICA - HENRY GIROUX - PETER MC LAREN

La teoría educacional crítica de Henry Giroux tiene sus orígenes en la escuela de Frankfurt con la teoría crítica y sus fundadores: Horkheimer, Adorno, Marcuse y la segunda generación de teóricos como Habermas, que buscan junto con Peter Mc Laren transformar las desigualdades e injusticias sociales existentes en mejores condiciones y calidad de vida para sus congéneres.

Estos autores conciben el currículo como una práctica que incluye dentro de sí misma una reflexión teórica sobre la naturaleza del cambiante mundo social; su enfoque es crítico, nos invita a leer de manera crítica la realidad social, poder ser capaces de entender y proponer soluciones a las problemáticas sociales del mundo moderno, luego, La pedagogía crítica es una pedagogía respondiente, es una reacción producto de una reflexión consciente y responsable.

Plantea la importancia de formar la autoconsciencia de los estudiantes, para llevarlos a un proceso de construcción de significados apoyados en sus experiencias personales; ser conscientes de las desigualdades sociales, económicas políticas y culturales del mundo globalizado, que se ubiquen en sus contextos, que los comprendan para adquirir un compromiso con justicia y equidad, que conozcan sus limitaciones y potencien sus capacidades y talentos de manera que esto sea la base de su auto superación. Para Giroux, el contexto es el espacio geográfico donde el individuo realiza sus acciones, las redes de significados- espacios geográficos que incluyen elementos históricos, religiosos, sicológicos, ideológicos- que reconocen y aceptan los individuos que comparten un mismo espacio. Menciona que los procesos de socialización dependen del contexto en el que el individuo se encuentra inmerso, ya sea familiar, social, cultural y educativo y a su vez los va interiorizando, permitiéndole interpretar , sentir, pensar y actuar conforme a la realidad en la que vive , como un reflejo de las representaciones internas que construye.

TEORÍA CRÍTICA CULTURAL – GUTIÉRREZ

“Es imposible hacer teoría sin conocer e interpretar las raíces del mundo de la vida cotidiana”. (Mora, p.44). El mundo es esencialmente cultural ya que son los seres humanos quienes construyen desde sus interacciones sociales la cultura con sus elementos conformados por signos, símbolos, significados y los razonamientos que se derivan de estos; Gutiérrez concibe el currículo como una práctica interpretativa y crítica de lo que debería ser el o no el currículo. La práctica educativa se investiga se analiza se interpreta se teoriza en cada momento histórico es un permanente continuum y su construcción busca por ende promover una formación integral del ser.

Es importante destacar que analizar los procesos curriculares desde la óptica cultural no sesga en ningún momento la relevancia que tiene otros puntos de vista y enfoques que también indaguen sobre lo formativo; ya que todas las miradas se relacionan entre sí, y son vitales para comprender en cada época y momento histórico las características propias de lo cultural en los procesos formativos.

ALICIA DE ALBA: CURRICULUM, CRISIS, MITO Y PERSPECTIVAS

Alicia De Alba es una investigadora mexicana, experta en problemática curricular por excelencia; es necesario ubicarnos en México en los años 70 y 80 del siglo XX, época de deslinde entre la teoría y la práctica producto de disputas entre grupos de izquierdistas y grupos de derecha, lo cual trajo como consecuencia un desmejoramiento de la práctica docente y su descalificación profesional, los currículos se redujeron a un eslabonamiento de acciones en pos objetivos y a operaciones del control de la conducta, al igual la producción pedagógica se desdibujó de toda teoría.

Alicia de Alba, consciente de la problemática difícil por la que atravesaba el país en el campo educativo, reflexiona sobre el currículo, la modernidad, la postmodernidad, centrando su investigación en la forma de construcción discursiva del proceso formativo en México.

De Alba se ubica como investigadora y describe algunas características propias de la problemática curricular mexicana: Los discursos y las prácticas educativas están en crisis, México cuenta con un importante acervo de experiencias y de producción discursiva dignas de analizar y criticar para erigir nuevas propuestas en un entorno cada vez más global del presente siglo. En su obra: Curriculum, crisis, mito y perspectivas, recupera durante las dos últimas décadas del siglo XX en México, trabajo pedagógico de diversos autores mexicanos que le permiten identificar como problemáticas la carencia de una socialización de la fundamentación de las propuestas curriculares con el colectivo educativo, la problemática metodológica técnica (instrumentación) de los currículos desde una perspectiva crítica, la importancia de la relación evaluación curricular- investigación. El problema de la historización de los currículos, la ausencia de análisis particulares y concretos de las distintas relaciones y problemáticas de los currículos, la tendencia a medir, más que a identificar problemas en las investigaciones curriculares.

Anota la autora, “que en la crisis del currículo se concentra la lucha entre una racionalidad tecnocrática, encubridora de los verdaderos problemas de este campo, que tiende actualmente a una circularidad funcional y engañosa, y una razón crítico-transformadora que se le opone, colocando en el corazón de su pensamiento el carácter político- ideológico y socio- cultural de toda propuesta curricular (Mora, p.49).

Para nuestro caso en particular es importante revisar los planteamientos hechos por Alicia de Alba como soportes y guías teórico- Prácticas que nos permiten concretar nuevas propuestas curriculares de la mano obviamente de un equipo de académicos e investigadores curriculares de la Institución.

ÁNGEL DÍAZ BARRIGA: EL CURRICULUM UN CAMPO DE CONOCIMIENTO, UN ÁMBITO DE DEBATE

Ángel Díaz Barriga mexicano, (1975) centra su producción teórica sobre la problemática curricular como campo de conocimiento en el cual el carácter práctico del currículo en los procesos formativos genera múltiples crisis de acuerdo a su aplicabilidad en contexto.

El Curriculum como campo de conocimiento connota conceptualizaciones relacionadas con un campo técnico, como un campo teórico propia de la pedagogía industrial del siglo XX, en los años 70 se le asocia a un ámbito para estudiar los sucesos cotidianos de la escuela, se le denomina currículo oculto, otros consideran el currículo como un campo en el cual se enlazan problemas propios de la construcción de la ciencia, apropiación del conocimiento y formas de transmisión en el aula, otra postura es la que visiona el currículo desde la perspectiva político- académica; en 1980 aparecen postulados que permiten hablar de una pedagogía crítica, en la cual se mira cómo determinados conocimientos se imponen culturalmente y otros teóricos que postulan el currículo como una epistemología invasora en la cual se pretenden comprender todos los problemas de la educación, lo cual es una visión reduccionista.

Este diagnóstico curricular nos lleva a revisar problemas propios del currículo que van allá de la solución de problemas inmediatos, el cual nos permite plantear líneas de reflexión que investiguen cuestiones estructurales del campo del conocimiento como la génesis del campo del currículo el cual simplifica la acción educativa a las necesidades del mercado e cuanto a demanda laboral y a los maestros se les despoja de su función intelectual, académica y pedagógica, convirtiéndolo en un operario en la línea de producción escolar. "Es la visión pragmática y cientificista norteamericana que uniforma la validez del conocimiento a la eficacia de la acción". (Mora, p.52). Revisar también el desmejoramiento del conocimiento educativo en la dinámica institucional inmersa en el campo del conocimiento.

Díaz Barriga propone: redefinir el currículo, superar la división entre teoría y técnica, unificar al hombre, la cultura y la historia como una triada que el capitalismo desintegra.

En SCV, los programas de formación técnica por competencias laborales se reducen a unas propuestas curriculares descontextualizadas, que surgen de mesas sectoriales en las cuales se originan previos estudios de mercado las normas técnicas curriculares que definen la formación modular; aparentemente estas normas de competencia laboral ofrecen perfiles técnicos que satisfacen la demanda laboral en Colombia pero en realidad desconocen las características propias de cada departamento, región y ciudades en cuanto a las condiciones reales de la dinámica social, cultural, política, empresarial y productiva de los contextos en los cuales viven los estudiantes; consecuentes con la discusión planteada por Díaz Barriga es imperativo superar la visión reduccionista de la acción educativa que impera en las instituciones de formación para el trabajo y desarrollo humano; otro factor de crisis es la pauperización del docente en el campo intelectual, académico y pedagógico.

La séptima autora curricular es la investigadora chilena Donatila Ferrada o el Currículo Crítico Comunicativo (2001) plantea que su discurso crítico se preocupa por

construir unas propuestas orientadoras que encaminen a la acción educativa por rumbos promisorios más allá de una teoría de la denuncia y la contestación.

Ferrada, divide su texto: currículo critico-comunicativo en tres partes a saber: “la primera, hace referencia a la teoría critica comunicativa”; la segunda, al Curriculum critico comunicativo y la tercera, a “la concepción critica comunicativa del currículo”. En la primera parte del libro explica y reflexiona de manera pormenorizada los criterios teóricos del fenómeno conocido como la Teoría de la Acción Comunicativa (TAC) de Habermas (1981), como teorías de la sociedad; teorías de la resistencia que viene del ámbito de la sociología y la educación encontramos teóricos como Apple, Flecha y Giroux, y los planteamientos pedagógicos de Freire.

La autora operacionaliza en su propuesta curricular un currículo conformado por textos comunicativos que garanticen la racionalidad en las fases o niveles de operacionalización (selección, trasmisión y evaluación) por medio de interacciones educativas, seleccionando cuidadosamente los criterios que definen el conocimiento educativo como los contextos, definición de contenidos, identificación de situaciones, las problemáticas propias de cada situación educativa y otros.

Su propuesta es experimental, y tiene como fundamento la praxis humana y la racionalidad comunicativa en los procesos curriculares.

Desde el punto de vista metodológico, estos procesos parten del desencadenamiento de reflexiones intersubjetivas entre los diversos actores que junto con la visión sociocultural toman decisiones para la elaboración del currículo; Las decisiones que se toman en estas interacciones durante el proceso de construcción curricular, deben estar integradas entre sí para escoger las mejores alternativas posibles de acuerdo a las particularidades que se objetivan en las acciones curriculares.

En SCV podemos apreciar la ausencia de una propuesta curricular que tenga como fundamento la teoría crítica comunicativa y menos un paradigma latinoamericano

que nutra y sirva como marco teórico de referencia para abordar la problemática curricular presente en System Center. Sin embargo los postulados de la teoría crítica comunicativa nos permiten repensar desde el comité pedagógico la imperiosa necesidad de revisar las prácticas curriculares presentes en los procesos de formación no para encasillarlas en un tipo de racionalidad sino para mirar la posibilidad de avanzar a una racionalidad educativa que dé cuenta de la realidad ecosistémica a nivel empresarial y productivo en barranquilla desde lo óptica formativa de System Center.

MARÍA VICTORIA PERALTA O LOS DESAFÍOS CURRICULARES CONTEMPORÁNEOS

Investigadora chilena, es docente de preescolar y educación musical; autora de “Currículos Educativos en América Latina” (1996), y , “El Currículo en el Jardín Infantil” (1996), en ellos plantea frente a la problemática curricular un nuevo enfoque de diseños y técnicas esenciales en el proceso educativo-formativo puntualizando en lo cultural; cuestiona la neutralidad de los currículos educativos y obviamente la teoría del currículo, “entendida hoy en día como una disciplina que pretende estudiar las relaciones entre teoría y practicas educativas, y, entre estas con la sociedad y las culturas” (Mora, p.58).

En su investigación, revisa los diversos planteamientos latinoamericanos que tienen énfasis en currículos que enfatizan en la problemática cultural y en la necesidad de construir un paradigma latinoamericano de formación enmarcado en el pasado, el presente y el futuro de la formación. Su investigación parte de la necesidad de revisar la base antropológica – cultural relacionando con historia desarrollo curriculares, los analiza los interpreta y los explica estableciendo un modelo que ayude a entender la complejidad cultural de los currículos latinoamericanos.

La investigadora se cuestiona constantemente de ¿qué es lo pertinente? para enlazarlo con los procesos de educación y formación de América Latina; desde esta perspectiva “la pertinencia es la interacción de grandes áreas básicas como la

antropología sociocultural con categorías como la educación y la formación en la búsqueda de un concepto amplio, funcional y operacional curricularmente” (Mora, p.58).

M.V Peralta orienta sus esfuerzos por la construcción de una teoría curricular culturalmente pertinente revisando o estudiando autores como Bernstein, y sus teorías de la producción o de la transformación en las cuales analiza la reproducción social, la resistencia y la transformación; a Willis y Everhart con la etnografía de contrastación de la cultura de resistencia, y Giroux desde la teoría de la resistencia en educación; aboga por una educación liberadora, una educación intercultural bilingüe, una educación popular y la diversificación curricular.

ABRAHAM MAGENDZO O EL CURRÍCULO PROBLEMATIZADOR.

Magendzo Curriculista chileno a través de su propuesta: “Diseño curricular problematizador” (1996) se da la tarea de reconstruir teóricamente el currículo en Latinoamérica para tal contenido incorpora en su fundamentación teórica nuevas categorías como el conocimiento, educación para la democracia, competitividad de la modernidad currículo modernidad he identidad cultural, este autor, innova aspectos teóricos y metodológicos en su propuesta curricular ya que como investigador de la interdisciplinariedad educativa y especialista en derechos humanos concibe al currículo como una propuesta teórica al servicio del ciudadano ya que lo prepara para participar activamente en la sociedad, de otra parte, concibe esta propuesta curricular problematizadora a partir de las diversas teorías sobre el currículo en Latinoamérica.

Magendzo en su proceso de reconstrucción curricular propone una alternativa para enfrentar la realidad cambiante del nuevo milenio, visualiza la democracia como una propuesta que enlaza lo económico, social, cultural y lo educacional, su metodología deja entrever una visión democrática del currículo que pone en vigencia los derechos humanos que consolidan la democracia participativa, que promociónen el

desarrollo sustentable y crea solidaridad responsable; esta visión integral de la educación para la democracia es prioritaria en Latinoamérica.

Otras características son el carácter problematizador de la educación para la democracia al posibilitar la toma de conciencia de las contradicciones entre el discurso democrático y la realidad, el conocimiento de la democracia como construcción social desde una dimensión universal; el autor plantea que al incorporar la democracia en las escuelas, el ciudadano cuestiona las prácticas autoritarias, acríticas y discriminadoras que aún existen en la escuela y a su vez forma al ciudadano en valores éticos y lo lleva a tomar una postura intencional de valor y lo vincula con los temas emergentes de la vida moderna permitiendo una concepción integral de la calidad de la educación, una propuesta educativa pertinente que transforme culturalmente la escuela y los roles sociales que se juegan en la educación, propendiendo por la creación de una sociedad más justa solidaria y respetuosa de la dignidad humana ya que la escuela no es transmisionista de conocimiento, lo construye.

La construcción de un diseño curricular problematizador para la democracia garantiza que Latinoamérica transforme su realidad pero, el éxito de esta empresa está en la capacidad de impulsar la democracia y obviamente son los sujetos quienes la ponen a rodar: “si la democratización se construye, entonces resulta central ese constructor visionario y capaz de orden” (Vio Grossi, 1944; citado por Magendzo, 281).

El docente según Magendzo debe seleccionar cuidadosamente los contenidos curriculares ligando el conocimiento de la democracia a sus bases filosóficas, religiosas, éticas, culturales y sociales, también enlazar el conocimiento que surge de la vida cotidiana de los estudiantes y sus contextos; en nuestro caso para la formación técnica por competencias laborales el tema de la democracia se puede ligar al currículo como un módulo transversal.

La crisis actual del currículo en Latinoamérica es compleja, Magendzo tipifica la situación de crisis curricular que enfrenta actualmente Latinoamérica: el desarrollo del currículo como una tarea compleja, la crisis de situación, la crisis de identidad, la crisis de fe, la crisis epistemológica que hace referencia a la generación y origen del conocimiento, su distribución y legitimación dejan ver que son los centros del poder mundial, los que monopolizan la producción y distribución del mismo.

Este panorama nos deja ver la tensión contradictoria entre el deber del estado y los componentes democráticos de la educación y la formación durante el proceso de construcción curricular; esta situación es un reflejo de los alcances de la teoría crítica de la educación y su propuesta emancipatoria.

Magendzo Retoma el interés emancipatorio de la ciencia social y la educación; las ciencias sociales críticas investigan, analizan, interpretan, explican y critican los múltiples aspectos de la realidad social, sus relaciones son dependencias ideológicas petrificadas según Habermas, pero que al recibir una educación emancipadora pueden ser transformadas, ya que toda ideología refleja y distorsiona la realidad moral, social y política de los factores materiales y psicológicos que influyen y sostienen la ilusoria conciencia que representa; en palabras de Habermas una educación emancipadora proporciona al estudiante una comprensión precisa y profunda de su situación histórica; "desde esta perspectiva todo conocimiento que inhiba el logro de la libertad de una persona es ideológico y por ende distorsionado, sostiene Magendzo" (Mora, p.66). Esta propuesta teórica del currículo problematizador nos deja ver un currículo complejo desde la diversidad cultural, describe como los grupos dominantes esclavizan las sociedades actuales. Magendzo aboga para correr el velo y mostrar las identidades culturales, sus interrelaciones como factores determinantes en la construcción de un currículo para la democracia en Latinoamérica; un currículo que reconozca al otro en su racionalidad, un currículo para la multiculturalidad, un currículo que erradique la discriminación que promueve el currículo actual, un currículo que atienda la diversidad cultural y se plantee un currículo con base pluricultural, con políticas educativas que

favorezcan a los diferentes actores y sujetos sociales con pleno derecho a creer que es posible y hacer realidad los sueños en pro del desarrollo de la humanidad.

Este panorama nos deja ver la tensión contradictoria entre el deber del estado y los componentes democráticos de la educación y la formación durante el proceso de construcción curricular; esta situación es un reflejo de los alcances de la teoría crítica de la educación y su propuesta Emancipatoria.

Esta propuesta curricular problematizadora, nos hace reflexionar sobre la importancia de realizar una rigurosa investigación de los diferentes tipos de currículos que actualmente prevalecen en las instituciones de formación para el trabajo y el desarrollo humano en la ciudad de barranquilla y la región, con el propósito de intentar una reconstrucción teórica del currículo en las instituciones técnicas en Colombia.

Revisar de otra parte los principales conceptos que fundamentan la propuesta teórica imperante, la influencia de las tics, los derechos humanos, la modernidad, la competitividad, la democracia la identidad cultural en el currículo; ¿si realmente el currículo tradicional incorpora en su propuesta educativa – formativa estos componentes?, ¿Cuál es el papel que juegan los estudiantes en su proceso formativo?.

Magendzo nos lleva a pensar seriamente en la inclusión del componente democrático al currículo, en una sociedad cada vez más cambiante y compleja, no solamente una exposición fría y sin contenido de las derechos humanos y los valores como actualmente sucede con el módulo de “promover la interacción idónea del individuo consigo mismo, con los demás y la naturaleza dentro de un contexto laboral y social”, un módulo sucinto, de pocas horas sin desarrollos reales ni pertinente. Se requiere de una propuesta curricular que integre los derechos humanos y los valores en el marco de un democracia participativa en la cual el individuo se pueda formar con un ciudadano crítico consciente de las contradicciones entre el discurso concusador de una realidad educativa en crisis.

EVALUACIÓN ILUMINATIVA

La evaluación iluminativa se centra en describir e interpretar; se sitúa dentro del paradigma antropológico alternativo, se propone descubrir y documentar, discernir y discutir, las características más significativas en los procesos innovadores, trata de iluminar y orientar los interrogantes que nacen de la práctica educativa. “La investigación acerca de la innovación puede ser esclarecedora para el innovador y la comunidad académica entera porque clarifica los procesos de la educación y ayuda al innovador y a otros interesados a identificar aquellos procedimientos y esfuerzos educativos que pueden haber conducido a resultados deseables.

Esta evaluación busca la evaluación de los procesos, representa un enfoque cultural, realiza un intento por implementar un enfoque alternativo en un enfoque heurístico e interpretativo.

“En evaluación iluminativa (...) Los evaluadores presentan los variados conceptos del programa evaluado y buscan retratarlo como un proceso total (.) El diseño de investigación sufre continuas reedificaciones a medida que aumentan los conocimientos básicos (...) es interpretativo, por que desarrolla descripciones estrechamente entrelazadas con ejemplo y cifras significativas (Martínez, L. A, Mutis, I. L. H, y Vallejo, F. M. 1772)

EVALUACIÓN INTERMEDIA

La evaluación intermedia busca información durante el desarrollo del programa, con el fin de detectar problemas de funcionamiento y buscarle soluciones adecuadas y oportunas. En todo programa lo deseable es que estas evaluaciones intermedias sean continuas de tal modo que sirvan de apoyo permanente a numerosas actividades que se desarrollan su proceso educativo. Si bien la evaluación intermedia o continua puede referirse a los resultados que van alcanzando el programa o la institución su énfasis principal recae en los procesos que forma su dinámica como también en los factores

que facilitan o dificultan su funcionamiento con el propósito principal de obtener conclusiones que permitan resolver los problemas y cuidar y potenciar los aspectos positivos.

EVALUACIÓN TERMINAL

La evaluación terminal es la que se realiza después de haber terminado un programa, con el fin de establecer claridad en los resultados esperados; Para implementar este tipo de evaluación debe existir previamente la identificación de las variables que se van a evaluar.

EVALUACIÓN CUANTITATIVA

El proceso educativo se miró en términos de las respuestas correctas dadas por los alumnos en las pruebas, dejando en un lugar secundario la mirada evaluativa de otros aspectos del proceso educativo que no pueden abarcarse desde los criterios de la evaluación cuantitativa.

La concepción de aprendizaje configura, junto con las técnicas evaluativas, un enfoque coherente. Sin embargo empobreció el quehacer educativo al dar prioridad a aquellos aspectos del proceso educativo que pudieran ser mirados con técnicas precisas, y dejó en lugar secundario, cuando no completamente de lado, aspectos más cualitativos, pero por ello más difícilmente abordables con criterios técnicos.

En síntesis lo que intentó ser una respuesta “científica” al problema de la subjetividad y por ello del relativismo en la evaluación educativa, terminó convirtiéndose en un peligroso reduccionismo cuantitativo, que a nombre de la ciencia asfixió procesos de reflexión, de creatividad, de instrucción de los saberes, de expresión subjetiva. Los propósitos de la evaluación y la presencia de la reflexión y el análisis como constantes ineludibles, serán elementos que orienten ese diálogo constructivo entre posiciones extremas para contribuir al desarrollo de la autonomía del

sujeto de la acción educativa. Otra perspectiva en la concepción de la calidad de la educación es una mirada que centrada en la escuela, intenta abrirse paso entre los grupos que buscan la transformación escolar. Desde aquí se rescata un criterio de calidad que:

“Tiene que ver con nuestra caracterización de la escuela como lugar de acceso con sentido a la tradición escrita, como lugar en el cual, gracias a una comunicación con sentido, se puede vincular la vida y el acervo de conocimientos que descansan en la tradición escrita... en la escuela hay pues una interacción entre sujetos. Esta interacción es predominantemente comunicativa y se orienta en principio hacia el conocimiento. En la escuela se cultivan maneras de comunicarse y de conocer que son distintas las maneras de comunicarse y conocer fuera de la escuela. La escuela enseña a conocer no desde la experiencia particular, individual, sino desde saberes universales decantados históricamente bajo formas escritas. Así, una de las características más sobresalientes de las maneras de comunicarse y de conocer propias de las escuelas es que dependan mucho del acervo del saber que la humanidad va decantando bajo la forma de textos.

Obviamente la escuela, no es el único lugar del conocimiento, ni los únicos conocimientos que existen o son válidos son los conocimientos escolares quienes obligan a defender la especificidad de la escuela y privilegiar en ella aquellos conocimientos que dependen de la enseñanza para su existencia, su circulación y su desarrollo.”

Es fundamental esta concepción de calidad de la educación, ya que lo que se pretende es desarrollar unas prácticas de evaluación que cuestionen la escuela y en ella el trabajo intelectual de los docentes, por la calidad de su trabajo o por el nivel de formación de los educandos. Un modelo de evaluación que supere el análisis de aspectos superficiales de la escuela y concentre sus esfuerzos en la mirada crítica de la esencia escolar: la construcción y reconstrucción del conocimiento. La calidad de la

educación se obtiene cuando el alumno supera cada etapa del desarrollo psíquico, según los criterios establecidos por los modelos teóricos previos.

“Es un proceso que permite la recolección de información sobre un proceso, en este caso, la institución, con fines previamente establecidos, que lleve a la reflexión ordenada para acceder a juicios de valor que permitan a las diversas instancias la toma de decisiones racionales.”

LA ETNOGRAFÍA COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA PARA LOS PROCESOS EDUCATIVOS

Nos basaremos en el libro La interpretación de las culturas, de (Clifford G. 1995), obra con una riqueza teórica conceptual y metodológica de la etnografía como herramienta pedagógica para investigar el problema de la evaluación en las instituciones educativas desde lo teórico práctico.

Argumenta el autor que el papel de las ciencias sociales es interpretativo y no explicativo los hombres en su interacción se relacionan por medio de significados y estos pertenecen al ámbito cultural es decir la tarea es interpretar los hechos inherentes a los fenómenos sociales; En lo tocante al discurso del proceso de evaluación educativa permanente e integral tal como lo dispone la Ley General de Educación Colombiana revisaremos más adelante en el diseño metodológico el análisis de contenido del proyecto educativo institucional preguntándonos: ¿por qué y cómo se dio el proyecto educativo institucional en System center?.

Una de las tareas de los docentes es interpretar todo el proceso evaluativo en su integralidad, abordar todas las dimensiones del proceso, partiendo de los saberes previos que posee el estudiante y que se hacen visibles durante el proceso de enseñabilidad, educabilidad, aprendibilidad e investigabilidad para interpretarlas y proyectar la evaluación desde la lógica interna misma del discurso de los educandos y no desde el discurso del docente; el docente debe “asumir el papel de etnógrafo para hacer descripciones comprensibles y a la vez utilizables en el contexto de las metas

formativas.” (Mora, p.199) Para tal cometido el docente utiliza el registro etnográfico evaluativo del estudiante, y luego analizarlo e interpretar para luego socializarlas en la comunidad educativa podríamos llamarlo boletín etnográfico de la historia académica del estudiante.

En cuanto a la descripción densa que plantea Clifford Geeertz, es tratar de contrastar las subjetividades de los docentes y estudiantes durante el proceso evaluativo, identificar sus emociones, sus valores e intereses.

Este método en comprensión de Reinaldo Mora, es integral, permite identificar el alcance comprensivo del estudiante en relación con las competencias que le plantea el PEI y su influencia en la vida social, y de otra parte deja ver las asimetrías presentes entre pedagogía, currículo, evaluación y didáctica y los factores biológicos y psicológicos se conciben como variables al interior del análisis de la evaluación.

ETNOGRAFÍA Y SENTIDO HUMANO DE LA EVALUACIÓN

El gran antropólogo Malinowsky destaca que lo que realmente importa es la visión de las cosas que tienen los actores que intervienen en la trama existencial, sus imaginarios, su Weltansschauung (la totalidad de nuestra interpretación del mundo y de nuestra vida en el mundo, así mismo, la totalidad de los valores según los cuales vivimos); en nuestro caso, objeto de estudio, el acto educativo en el que tienen lugar los estudiantes y docentes durante el proceso evaluativo; la etnografía en el campo educativo describe las singularidades de la cultura escolar mediante la observación participante y el análisis de los datos observados. “la etnografía se constituye entonces en la base empírica del conocimiento antropológico de la evaluación cualitativa, y, por ende, de los procesos de formación” (Mora, p.199). De allí la importancia de los registros evaluativos al expresar los intereses e ideales de los actores del proceso educativo y permite entender el sentido de aprendibilidad extraído durante el intercambio de saberes que se dan al interior del aula.

De allí la importancia del Proyecto Educativo Institucional (PEI); Como el mejor registro etnográfico de una institución. Este PEI debe interrogarse por el sentido de la vida de los actores educativos, desde la investigación que descubre los velos que han existido en las relaciones entre etnografía, pedagogía y evaluación basamentos claves de una antropología educativa.

Consecuentes con Reinaldo Mora es relevante sumergirnos en el aula desde una óptica semiológica, con el propósito de saber acerca de las sutiles percepciones de las agentes del acto educativo, mirar desde varias aristas las múltiples facetas de la vida escolar, y especialmente las practicas evaluativas en sus intercambios de conocimiento y afectos, ¿cómo se comunican, como negocian, que acuerdos o disensos realizan? Buscando esencialmente generar aprendizajes.

ETNOGRAFÍA EDUCATIVA Y PROCESOS DE EVALUACIÓN

La etnografía educativa aporta valiosos datos descriptivos de los contextos, actividades y creencias de los participantes en los escenarios educativos; y, es una síntesis interdisciplinar emergente utilizada por investigadores de diversas latitudes; la evaluación cualitativa mediante la observación participante permite conocer del estudiante sus vivencias, su experiencia vital presente en los procesos evaluativos, y el docente es un guía capaz de acompañarlo y ayudarlo a construir su mundo, desde su historia académica personal (HAE) .

En sentido fenomenológico, explica Reinaldo Mora “Es la experiencia pre-reflexiva, la experiencia no conceptualizada o categorizada, haciendo un intento sistemático de develar las estructuras significativas de ese mundo, en cuanto se describen significados vividos y existenciales, procurando explicarlos, y en los que están inmersos los estudiantes”. (Mora, p.205 El docente asume los roles de: educador etnógrafo, educador semiólogo y educador médico; como etnógrafo describe, comprende e interpreta los procesos educativos formativos, se convierte en un hermeneuta al interpretar los sentidos de la vida de los educandos, sus acciones son

prácticas, tiende a modificar conductas y comportamientos; como semiólogo, podemos hablar de un pedagogía descriptiva de la evaluación; el educador semiólogo, realiza diagnósticos pedagógicos durante el proceso formativo de los actores inmersos en el acto educativo; el educador médico, toma los roles anteriores como insumos y propone alternativas sociales que toquen la fibra íntima del educando y registra en la (HAE) como lo dispone el Decreto reglamentario 1860 de 1994, y 230 de 2002 de la Ley General de Educación Colombiana. Lo anterior con el propósito de servir de consultas teóricas del proceso de evaluación.

MALLA CURRICULAR

El programa de Secretariado ejecutivo sistematizado aporta soluciones a las necesidades reales de la empresa, teniendo en cuenta las exigencias del mundo laboral de hoy a nivel global, lo que incluye una formación integral de los egresados, basados en competencias laborales. Esto proporciona la capacidad de interactuar en situaciones de oferta y demanda, con una posición estratégica de resultados beneficiosos para ambas partes. Implica acciones que denoten identificación de necesidades, planeación, resolución de problemas y asertividad, mediante el desarrollo de habilidades como: adaptabilidad, flexibilidad, exigencia, recursividad, respeto, sentido de pertenencia, conocimiento de normas, valores personales y trabajo en equipo.

En función de las exigencias técnicas y tecnológicas de formación en el país, las competencias a desarrollar son: comunicativas, lingüísticas, pragmáticas, socio-lingüísticas, declarativas, en destrezas y habilidades, en conocimiento personal, de habilidad para aprender y personales para la autogestión y emprendimiento.

En el mundo empresarial y laboral el secretario juega un papel fundamental, toda vez que las organizaciones requieran hoy no solo personas con conocimientos sino también personas motivadas por las funciones o trabajos que ejecutan, que vean el trabajo como una realización de tipo personal y no como una obligación por una contraprestación monetaria.

La función del secretario, hasta hace poco, consistía solamente en atender el teléfono, escribir algunas cartas y realizar tareas de escritorio. Hoy, con el uso masivo de las computadoras e Internet, el secretario comercial requiere el conocimiento de las nuevas tecnologías, además de las tradicionales. Es indispensable que la persona que desee desempeñarse como secretaria o secretario se preocupe por alcanzar un excelente nivel académico en áreas como lenguaje y comunicación, idiomas (especialmente inglés), redacción y administración de documentos, toma y transcripción de dictados, técnicas de oficina, administración de recursos empresariales, manejo de clientes y ventas, y habilidades ejecutivas (liderazgo, organización de eventos, manejo del tiempo, toma de decisiones, resolución de problemas, desempeño bajo presión, manejo de prioridades) que le permitan alcanzar sus objetivos en el campo laboral.

Además de la preparación académica, es necesario hacer énfasis en la urgencia del compromiso con la propia formación integral como ser humano. Hay que complementar los conocimientos adquiridos, esforzándose por cultivar y desarrollar cualidades y habilidades personales, las cuales podemos clasificar en intelectuales, morales, sociales y físicas.

La técnica ofrecida obedece a necesidades específicas de las poblaciones de Barranquilla y sus municipios aledaños en las cuales la existencia de empresas requiere personal competente para ser insertado al mundo laboral.

Según el entorno ocupacional de estos municipios, éste determinará los cambios que deban darse en la formación profesional y los puntos a desarrollar son: estructura ocupacional, ocupaciones específicas, distribución del personal y ocupaciones significativas con otras áreas. Se trata también de la justificación de emprender la identificación de las competencias laborales.

El sector Comercio y Servicios es el que nos ofrece el mayor dinamismo, tanto en número de inscritos como de vacantes. No todas las vacantes disponibles pueden

ser cubiertas, porque los aspirantes no tienen la calificación, las competencias o los requisitos necesarios para los desempeños exigidos.

Según los empresarios, la causa para no vincular al aspirante es la mala presentación personal, especialmente en cargos de secretarias, recepcionistas, auxiliares de oficina, digitadores, empleados de información y servicio al cliente.

Por lo tanto, la secretaria debe especializarse en la administración de información y recursos empresariales, tanto como en servicio al cliente, etiqueta y protocolo y relaciones interpersonales, para llegar a ser una experta en la solución de problemas, en la toma de decisiones y demostrar que no solo posee una excelente formación académica, sino también, una insuperable calidad humana.

La formación en secretariado es fundamental en la labor empresarial de hoy y del futuro, debido a la competencia existente en el mundo laboral que tiende a tecnificarse por lo que es necesario contar con personas competentes que se profesionalicen en este quehacer. Esta labor requiere de un complemento humano y tecnológico donde ninguna de las partes se vea desplazada por la otra sino, por el contrario, se sirvan de apoyo mutuo en pro de la eficiencia y eficacia empresarial.

El secretariado es una imagen universal que define la calidad en el servicio, la buena atención, las estrategias de gestión, de sentido de pertenencia, el mejoramiento continuo, la productividad, el compromiso con el cliente, la confiabilidad y la actitud positiva propendientes al logro de metas establecidas en el ámbito empresarial.

Tener secretarias competentes, brinda oportunidades laborales y educativas que ayudan a mejorar la calidad de vida. Ser competente en el oficio multifuncional secretarial exige poderse comunicar mejor, atención adecuada en el servicio al cliente, abrir fronteras, entender diferentes contextos profesionales, apropiarse de saberes, hacerlos circular, entender y hacerse entender, enriqueciendo y jugando un papel decisivo en el desarrollo empresarial del país.

Respecto al entorno tecnológico, este programa busca masificar el uso de las tecnologías y así aumentar la competitividad del sector productivo, para entrar en la modernización de todas las instituciones públicas y del gobierno.

La única herramienta que puede garantizar el éxito de dicha gestión, es la capacitación y permitir la inclusión de las tecnologías en el diario vivir, pues esto cambiará las cosas y promoverá el desarrollo de actividades. Entre las principales tecnologías utilizadas en las empresas colombianas, por pequeñas que sean, hay un computador, máquina de escribir, medios magnéticos, entre otros.

La profesión de secretariado tendrá que continuar la acelerada evolución de las últimas décadas, con la aparición de los computadores personales y otros elementos tecnológicos pero sin que pueda existir una oficina de sólo máquinas. Una secretaria eficiente siempre estará por encima de estos avances y será precisamente la encargada de administrar dicha tecnología, y humanizarla, para el bienestar de los clientes internos y externos.

Por lo tanto, la secretaria debe especializarse en la administración de información y recursos empresariales para llegar a ser una experta en la solución de problemas, en la toma de decisiones y demostrar que no solo posee una excelente formación académica, sino también, una insuperable capacidad humana.

El programa se focaliza en una estrategia para disminuir la pobreza y mejorar la calidad de vida de amplios sectores de la población que han estado excluidos de las dinámicas y los beneficios del desarrollo. Barranquilla no puede sostener su esperanza y construir confianza en un mejor futuro si no aborda el problema de las personas en situación de pobreza y vulnerabilidad, que representan, aproximadamente, el 60% de la población que vive en situación de pobreza extrema (perciben menos de US 2 dos dólares diarios).

La formación en secretariado es fundamental en la labor empresarial y constituye un aporte para el logro de los objetivos propuestos en el sector gubernamental. Esta labor requiere de un complemento humano y tecnológico donde ninguna de las partes se vea desplazada por la otra sino, por el contrario, se sirvan de apoyo mutuo en pro de la eficiencia y eficacia empresarial.

La educación es la herramienta fundamental para la transformación social, la creación de oportunidades, la superación de la inequidad y el desarrollo de capacidades y habilidades para la sociedad del siglo XXI con ciudadanos globales, solidarios, pacíficos, respetuosos de los otros y del medio ambiente. Hacer que los jóvenes sean más educados es un propósito de largo plazo que requiere una acción persistente y progresiva en el tiempo. Se hace mayor énfasis en la ampliación de oportunidades para el acceso a la educación superior ya que esta constituye una condición esencial para superar las desigualdades sociales, especialmente la educación técnica y tecnológica por el potencial que representa en el corto plazo para cerrar la brecha entre una oferta de mano de obra sin cualificar y una demanda de talento humano cada vez más especializada; así la educación superior contribuye al mejoramiento de la competitividad de Barranquilla y sus alrededores.

El secretariado es un concepto universal que define la calidad en el servicio, la buena atención, las estrategias de gestión, el sentido de pertenencia, el mejoramiento continuo, la productividad, el compromiso con el cliente, la confiabilidad y la actitud positiva, propendientes al logro de metas establecidas en el ámbito empresarial. Estos valores, junto con la honradez, el respeto por la vida y la justicia social, se sustentan en dos pilares fundamentales: Transparencia - Seguridad y Convivencia.

Tener secretarias competentes, brinda oportunidades laborales y educativas que ayudan a mejorar la calidad de vida. Ser competente en el oficio multifuncional secretarial exige poderse comunicar mejor, atención adecuada en el servicio al cliente, abrir fronteras, entender diferentes contextos profesionales, apropiarse de saberes,

hacerlos circular, entender y hacerse entender, enriqueciendo y jugando un papel decisivo en el desarrollo empresarial del país.

En el perfil de ingreso a la empresa, los aspectos de evaluación se basan fundamentalmente en habilidades cognitivas (saber), actitudinales (ser) y procedimentales (hacer):

Los criterios de vinculación de personal dominante es el de competencias, le siguen estudios en un rango de menor trayectoria. Por lo tanto, la formación, la capacitación y actualización debe ofrecerse en este sentido.

En relación con otras áreas, las funciones de asistencia administrativa están inmersas en el contexto empresarial de la ciudad de Barranquilla y sus municipios aledaños, como el eje principal de la gestión administrativa en la pequeña, mediana y grande empresa.

Los resultados coinciden en que los trabajadores con asistencia administrativa se encuentran en todas las unidades administrativas. Es por lo tanto un área con amplio campo de acción y desempeño.

Esta modalidad bajo el perfil de competencia laboral permite más oferta y mayores oportunidades de empleo porque se ajusta al mercado laboral y el diseño curricular permite las actualizaciones frente a la tecnología, infraestructura y equipamiento del sector productivo, forman el liderazgo, perfilan al trabajador comprometido en el progreso; desarrollan valores como la autonomía del liderazgo, los conocimientos técnicos y tecnológicos; recibe una información y capacitación sobre el saber, el hacer y el saber hacer, que permite responder qué, para qué y por qué, como condición de empleabilidad y se construye como un proyecto laboral para el trabajador.

La asistencia administrativa ofrece estructura ocupacional favoreciendo el progreso tanto de la empresa como del empleado.

Esta formación técnica va dirigida a bachilleres, grado 11, quienes una vez hayan concluido todo el ciclo formativo, podrán desempeñarse como secretarios y oficinistas (131 de la CNO.), Digitador y Transcriptores (132 de la CNO.).

Los estudiantes serán formados con capacidades para realizar trabajo en equipo, adquirir habilidades de auto aprendizaje e investigación las cuales deben ser aplicadas en el área de desempeño. De igual manera se refuerza la comunicación social e interpersonal, con el propósito de mejorar la convivencia a través de la formación en valores.

El propósito deseado de la entidad, es proporcionar a los estudiantes participantes, una combinación de conocimientos y habilidades tanto teóricos como prácticos que lo capaciten. Lo funcional sería brindar una formación básica integral con buenos fundamentos y que sea la experiencia profesional la que lleve a la especialización, favoreciendo de esa manera movilidad en las diferentes áreas administrativas.

OBJETIVO GENERAL

Brindar al estudiante las herramientas necesarias a través de los contenidos temáticos, en cada unidad de aprendizaje, que incluyen elementos y conceptos teórico-prácticos fundamentales para que, con el esfuerzo del alumno, se logre alcanzar el éxito profesional y personal mediante una brillante gestión en actividades de planeación, preparación y seguimiento de las decisiones y colaborar en las relaciones de trabajo como citas, entrevistas, atención a clientes, operación de equipos técnicos y tecnológicos en la oficina, entre otras.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Motivar al estudiante para que adquiriera las destrezas necesarias que mejoren los lineamientos futuros de su perfil ocupacional.
- Buscar en el estudiante un pleno desarrollo que lo habilite para su comportamiento social y laboral.
- Crear un espíritu sano de competitividad en los estudiantes, que permita una adecuada exigencia en su preparación académica con miras a la investigación y globalización, producto de cambio permanente que exige la sociedad.
- Disminuir el etnocentrismo permitiendo a las personas el aprecio y respeto, valorando su propio mundo, lo mismo que desarrollando el respeto por otras culturas.
- Apoyar a las personas en la práctica de la interacción social y en la negociación de significados, mejorando su capacidad para relacionarse con otras personas y para desenvolverse en diversas situaciones.
- Ofrecer mayores y mejores oportunidades laborales.
- Estimular al estudiante para que abra su mente aceptando y comprendiendo nuevas culturas y promoviendo el intercambio entre diferentes sociedades buscando, en igualdad de condiciones las oportunidades de estudio, trabajo y una mejor calidad de vida en países extranjeros.

ENFOQUE PEDAGÓGICO DEL PROGRAMA

En SCV, el proceso educativo está orientado hacia la formación de personas con habilidades, destrezas y competencias humanas, intelectuales y laborales que le permitan Ser, Saber y Saber Hacer, para enfrentar con éxito el reto de ser productivos laboralmente, avanzar en estudios superiores, y actuar como agentes de cambio en su entorno sociocultural, en procura del bienestar propio y de quienes le rodean.

Definimos el Enfoque Pedagógico dentro del concepto de Aprendizaje Autónomo, entendiendo éste como la capacidad de aprender a aprender, donde no

necesariamente siempre tiene que estar presente el docente para enseñar, ni el estudiante para aprender. Los estudiantes que desarrollan autonomía en el aprendizaje serán entes sociales capaces de encontrar soluciones inmediatas a los conflictos que pueden surgir en su entorno laboral y social, ya que tendrán la capacidad de desarrollar su pensamiento crítico y reflexivo, además de desarrollar la característica de individuo responsable en todos sus quehaceres. Este enfoque va acompañado de un modelo CONSTRUCTIVISTA, en el cual participan activamente profesores y estudiantes que interactúan en el desarrollo de las clases para construir, crear, facilitar, preguntar, criticar y reflexionar sobre la comprensión del conocimiento, teniendo en cuenta además que el eje central de este modelo es aprender haciendo. El docente es un facilitador que contribuye al desarrollo de capacidades de los estudiantes para pensar, idear, y reflexionar.

En este proceso de enseñanza aprendizaje el docente va acompañando al estudiante guiándole, motivando sus logros y retroalimentando sus fallas en un clima afectivo, armónico, de mutua confianza, ayudando a que los estudiantes se vinculen positivamente con el conocimiento y su proceso de adquisición.

1.3 MARCO CONCEPTUAL

La imposibilidad de que un porcentaje cercano al 75% de los egresados del bachillerato en Barranquilla no puedan ingresar a La educación superior.” y las posibilidades que tienen para acceder a la educación superior cuando tienen conocimientos informáticos y utilizan ambientes virtuales para aprender, destacamos como referente el Cibercolegio de la Fundación Universitaria Católica del Norte ubicado en la vereda la suiza en Medellín donde los estudiantes realizan sus estudios de bachillerato básica secundaria y media vocacional con herramientas informáticas y comunicacionales que los habilita para ingresar a la educación superior. Otro tema importante de destacar son las teorías curriculares y los modelos pedagógicos innovadores que soportan las TIC y abren la puerta al deslumbrante mundo de la formación mediada por herramientas interactivas.

ANTECEDENTES

La educación en la nueva sociedad del conocimiento y la información afecta las identidades humanas, genera contextos culturales inéditos, produce cambios en la forma como las sociedades se organizan, transforma el pensamiento y particularmente la educación. Este nuevo escenario tejido por las TIC van más allá de la educación presencial; posibilitan una educación virtual, y desde luego trae consigo nuevas metodologías de enseñanza aprendizaje y arquitectura nuevos sistemas organizacionales; Hace posible la ampliación de cobertura, trae al escenario nuevos recursos, enriquece los procesos de interacción, logra innovaciones en la práctica educativa, el concepto de espacio físico y presencialidad se evaporan en una nube llamada ciberespacio.

Unigarro, Hanna, Tobón y otros autores plantean que para transformar e innovar la enseñanza y el aprendizaje se requiere el análisis de las metas, posibilidades y efectos de las TIC en los procesos educativos.

Una vez realizado un estudio panorámico sobre las experiencias exitosas en Colombia sobre el tema de investigación encontramos un antecedente interesante: En una de las veredas del corregimiento llamado la suiza en el año 2005 se puso en funcionamiento el Cibercolegio de la FUCN (Fundación Universitaria Católica del Norte). Dicha modalidad tiene su origen en la gestión de los docentes del centro educativo, quienes preocupados por ser una de las veredas más distantes del corregimiento y la ausencia de recursos económicos, se imposibilita el ingreso al bachillerato básico y la media vocacional.

Después de buscar y gestionar ante diversas entidades estatales y privadas de Medellín y de Antioquia, se enteran de la existencia del Cibercolegio quienes le brindan la posibilidad de ofrecer formación del bachillerato en ambientes virtuales, mediado por herramientas tecnológicas y comunicacionales.

Actualmente el Cibercolegio cuenta con dos convenios, uno con la secretaria de educación de Medellín que cuenta con 200 estudiantes en tres veredas: La suiza, La aldea y Luis Arango Paucar; el segundo con la Secretaria de educación para la cultura de Antioquia, donde se presentan 6.912 estudiantes, distribuidos en 23 municipios de Antioquia. (Andes, anorí, Angelópolis, Bagre, Briseño, Cáceres, Campamento, Don matias, Entrerrios, Frontino, Ituango, San José, San jerónimo, San Pedro de los milagros, Santa Rosa, Segovia, Sopetran, Támesis, Valparaíso, yarumal y Zaragoza.

El Cibercolegio FUCN (Fundación Universitaria Católica del Norte), Bachillerato virtual, es una propuesta de educación básica y media integral; y primera Universidad Virtual de Colombia, que ofrece sus servicios educativos a estudiantes jóvenes, adultos y adultos mayores.

El Colegio FUNC recibió la licencia de funcionamiento de la secretaria de educación para la cultura de Antioquia por medio de la resolución #5778 del 20 de Junio de 2003. El PEI se sustenta en un modelo pedagógico autónomo e innovador, donde no existen espacios, ni tiempos fijos estáticos de aprendizaje y socialización, utilizando tecnologías de información y comunicación como herramientas de interacción pedagógica-social y el desarrollo de tres competencias: el pensamiento lógico matemático, la comunicación y la investigación.

El Cibercolegio sustenta toda su propuesta pedagógica en el decreto 3011 de 1997, el cual establece normas para el ofrecimiento de la educación de adultos. Uno de los principales fundamentos de la educación de adultos es la flexibilidad, dicho concepto se ve claramente plasmado en la organización de los grados del bachillerato, los cuales están distribuidos así: En la educación de adultos no se habla de grados (6º,7º, 8º,9º,10º,11º), sino del CLEI significa: ciclo lectivo de educación integral, este sistema permite cursar dos grados en un año, organizados así: CLEI 3: Compuesto por los grados 6ºy7º se cursa en un año. CLEI 4: Compuesto por los grados 8ºy 9º se cursa en un año; CLEI 5: comprende el grado 10º se cursa en cinco meses; CLEI 6: Comprende el grado 11º se cursa en cinco meses.

Ángel H Facundo en febrero de 2003 y con patrocinio de la Unesco, escribió un documento sobre la educación superior virtual en Colombia, en este estudio las palabras claves fueron: Experiencia, Tecnología, educación y desarrollo.

El resumen en el estudio expresa: La educación virtual es una experiencia reciente, la aplicación de la tecnología digital en educación se desarrolla teniendo en cuenta la aplicación de las nuevas tecnologías en programas para estudios a distancia, la aplicación de las “NTICS” a la investigación y desarrollo de la virtualidad en los aspectos como la administración, servicios académicos, y docencia presencial remota. Se adelantan programas de adaptación de software, simuladores como mecanismo de apoyo para el mejoramiento de la calidad, de las metodologías al igual que en las prácticas docentes.

Comentario Crítico: La educación superior virtual en su desarrollo pretende en el sector educativo mejorar la calidad y la ampliación de cobertura, al igual que la tecnología y la pedagogía contribuyendo al cambio de prácticas docentes.

Eliseo Tintaya, escribió un artículo sobre desafíos y fundamentos de la educación virtual, depositado en la Universidad mayor de San Andrés- ciencias de la educación Bolivia.

Palabras claves: socialización, intercambio, Prácticas, tiempo, distancia, interactividad, in-terconectividad, información y conocimiento. En resumen el estudio expresa: la comunicación educativa refuerza los enormes potenciales comunicativos que ofrecen los entornos virtuales, socializa y favorece la des-jerarquización de las relaciones humanas.

Comentario Crítico: En los entornos virtuales se contribuye a la comunicación y al intercambio de información y conocimientos sin importar su contexto y ubicación. La educación superior está enmarcada por la constitución política de Colombia y la ley 30 de 1992 de la educación superior, que repercutió en la ley 115 de 1994 o ley general

de educación. A raíz de allí el marco normativo se completa con decretos reglamentarios y con sentencias de la corte constitucional.

Es entendida como un servicio público que puede ser ofrecido tanto por el estado como los particulares, y se realiza con posterioridad a la educación media. En esta norma las palabras claves son: Proceso, desarrollo, alumnos y formación.

En resumen: La educación superior es un espacio permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, teniendo por objeto el pleno desarrollo de los estudiantes y su formación.

Comentario crítico: La educación superior es un periodo de estudio donde las personas se capacitan y adquieren conocimientos de diversas formas en un alto nivel con el fin de formar profesionales a nivel científico y tecnológico.

Comentario Crítico: las herramientas tecnológicas informáticas y comunicacionales ofrecen en el campo educativo un medio de interacción entre los protagonistas de los procesos educativos influyendo en su individuación y la flexibilidad de aprender.

BASES CONCEPTUALES Y REFERENTES

La educación virtual es una experiencia frecuente, pero que ha tenido una expansión vertiginosa en el mundo entero. Como ha sucedido en otros campos, la aplicación de las tecnologías digitales a la educación se ha desarrollado desde dos vertientes estratégicas. Entre estos dos polos de desarrollo de da un amplio espectro de realizaciones” (Facundo, 2003, p. 17).

Una primer vertiente estratégica, las más conocida y extendida, consiste en aplicar las nuevas tecnologías a cursos y programas de formación y capacitación para estudiantes a “distancia”. En esta vertiente, del conjunto de las nuevas tecnologías de la

información y las telecomunicaciones, se privilegian las de la comunicación, que son utilizadas como nuevos medios de entrega de contenidos como mecanismo para ampliar la cobertura preferentemente a estudiantes ubicados en pueblos circunvecinos.

La gamma de tecnologías de comunicación es amplia y creciente, aunque básicamente existen cuatro consideradas mayores, a saber: La video conferencia; la transmisión satelital; los discos compactos; y los diversos tipos de internet. Si bien comúnmente los términos para designarla no son los apropiados, a estas aplicaciones se les denomina genéricamente como la educación virtual o aprendizajes electrónicos.

Podríamos referirnos específicamente al desarrollo de programas académicos a distancia amparados por tecnología virtual, denominados educación a distancia/virtual, pues su evolución tiene como punto de partida lo que hoy puede ser conocido como tecnología tradicional de educación a distancia (módulos en papel, apoyados en casetes de audio y video e interacción vía postal o telefónica.

REALIDAD VIRTUAL

La realidad virtual es una representación de las cosas a través de medios electrónicos, que nos da la sensación de estar en una situación real en la que podemos interactuar con lo que nos rodea a un bajo costo y mayor comodidad. Uno de las ventajas obtenidas son los anuncios publicitarios (banners), por medio de cuales se generan animaciones más impactantes en tercera dimensión y de menor tamaño. También, el acceso de usuarios a centros comerciales ubicados en cualquier parte del mundo, pasear entre las tiendas, visualizar los productos para comprarlos o interactuar con otros computadores y vendedores; se han traspasado las fronteras y el concepto de “entrega a tu domicilio” se ha contemplado con “visita desde tu domicilio”. Adicionalmente gracias al intercambio digital de datos, sabemos ¿Quién visita qué y cuándo? Además, que necesita y cómo lo desea, sin importar en que parte del mundo se encuentre.

LOS ENTORNOS VIRTUALES ENTE SOCIALIZADORES

La influencia del contexto Socio-natural implica una noción de red virtual como sistema abierto, en interacción con los sistemas subyacentes. En los procesos de formación en entornos virtuales, cada sujeto comparte con los demás en la red un mismo patrón de actividades, determinados roles o unas ciertas relaciones interpersonales, pero además cada uno de estos sujetos forma parte de otros grupos sociales como la familia y los amigos que participan activamente en un diálogo e intercambio fluido.

La comunicación educativa refuerza las enormes potencialidades comunicativas que ofrecen los entornos virtuales en cuanto a la socialización, pero además se convierten en distractores y en un elemento que suple la interacción directa entre las personas, disminuyendo la comunicación con la familia y la realización de otras actividades.

CONOCIMIENTO VIRTUAL

Surge de la virtud del hombre en su eterno afán de acercarse, explotar, describir, analizar, explicar, buscar, conocer la verdad y la realidad de las cosas. Además, está estructurado de acuerdo a los parámetros de versatilidad, facilidad de acceso, rapidez de descarga. Sin embargo, su utilización también puede desencadenar adicción y ser el epicentro de la comisión de delitos irreversibles, cuando se vulneran bienes jurídicos y se atenta contra la integridad moral, dignidad y derechos humanos de cada ciudadano.

LOS ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE COMO INSTRUMENTO DE MEDIACIÓN

Las TIC al mediar la relación educativa, la transforma y genera a partir de una estructura básica de acción tecnológica, la gestión y distribución de la información,

agregando a la relación educativa nuevas posibilidades y limitaciones para el aprendizaje.

Por ello a partir de la mediación instrumental, se puede advertir que los instrumentos info-virtuales, que participan en los procesos educativos no pueden distinguirse como simples artículos tecnológicos u objetos culturales, sino como auténticas estructuras de acción externa y modelos para la reconfiguración de los marcos de pensamiento del sujeto.

El entorno virtual de aprendizaje funciona como una red de información, constituida por emisores, receptores y canales de información, con áreas de elaboración y áreas de depósito, mensajes, códigos, a las cuales se superponen unas relaciones de poder que determinan la importancia relativa de cada elemento del sistema en la circulación de la información, así como las características de los mensajes y demás propiedades de dicha comunicación.

EDUCACIÓN SUPERIOR

“La educación superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los estudiantes y su formación académica profesional” (Ley 30, Art. 1 de 1992). Por lo cual se organiza el servicio público de la educación superior y el libre acceso a ella.

La enseñanza superior comprende un conjunto de instituciones públicas y privadas con régimen jurídico propio, ofertas profesionales y de postgrado, antigüedad, tamaño, capacidad de investigación, instalaciones y recursos diferentes.

EDUCACIÓN VIRTUAL

La educación Virtual es un sistema y modalidad educativa que surge de la necesidad propia de la educación y tecnología educativa. Es una forma de proceso educativo deliberado, comporta una dimensión técnica y debe ser enmarcado en proyectos pedagógicos caracterizados por promover la construcción del conocimiento y el aprendizaje significativo. Una modalidad que se apoya en las TIC con las posibilidades más sofisticadas de comunicación ofrecidas en la actualidad; reemplazando la radio, televisión, teléfono y correo.

Debe entenderse el uso de las TIC como el uso del computador, las redes de transmisión de datos, las plataformas para educación virtual existentes, la Internet, los medios de comunicación sincrónica y asincrónica tales como el chat, el foro de discusión, el correo electrónico y finalmente las bases de datos disponibles con el almacenamiento de gran cantidad de Información y nuevo conocimiento.

Por tanto, es diferente a las demás modalidades porque se centra en elementos como son el modelo pedagógico, la tecnología apropiada y el rol de los autores del proceso educativo.

De igual manera, se tiene en cuenta la importancia del docente y el aprendizaje del estudiante por formar parte de este equipo dentro del proceso educativo. El docente ha de desarrollar aquellas actividades que exige una buena planificación académica, resalta la imperiosa necesidad de la capacitación y actualización del docente que van desde el funcionamiento de los fundamentos teóricos del aprendizaje, nuevas herramientas didácticas hasta el desarrollo de habilidades en el uso y aplicación de nuevas tecnologías.

EDUCACIÓN SUPERIOR VIRTUAL

Es un conjunto de saberes y de prácticas educativas mediante soportes virtuales, que conjugan un conjunto de elementos de carácter multidisciplinario relacionados con la psicología, la sociología, la didáctica y la comunicación, entre otros; ellos tienen que ver con el desarrollo tecnológico como con el uso de una metodología pedagógica propia de la educación superior a distancia. Con la incorporación de las TIC a la educación a distancia y a la educación virtual se dinamizan los procesos de enseñanza aprendizaje, se enriquecen las funciones que cumplen los diferentes sujetos y componentes del sistema, se hace énfasis en la recuperación de la identidad de la estrategia pedagógica y metodológica propia de estos sistemas y se reconocen los efectos que genera esta innovación educativa y el cambio que ella implica.

ACCIONES DEL MINISTERIO PARA DESARROLLAR LA EDUCACIÓN VIRTUAL EN COLOMBIA

El Ministerio de Educación Nacional en el Gobierno Santos-2011-2014 ha retomado la Revolución educativa del gobierno anterior como una política de cambio y transformación en el sector educativo con centro de gravedad en calidad, cobertura, eficiencia y pertinencia. Buscando aumentar la productividad del país y en el escenario nacional e internacional que sea más competitivo; mediante tres acciones sustantivas: Educación incluyente a lo largo de toda la vida, Educación de calidad para innovar y competir; Fortalecimiento de la Institución Educativa; Modernización permanente del sector y Gestión Participativa. Cada acción tiene sus programas con sus respectivas propuestas, metas y estrategias que desde el 2002 el Ministerio adelanta su revolución educativa. Uno de los programas en innovación para competir es el Uso y Apropiación de Medios y Tecnologías de Información y comunicación –MTICS-, el cual busca integrarlas al proceso pedagógico de los docentes y estudiantes, al mejoramiento de las Instituciones educativas y de manera global cotidianizar las TICS en la comunidad educativa del país.

Dentro del Plan Nacional Decenal de la Educación 2006-2016, se plantea el uso de las TICS en la educación y la renovación pedagógica, entendida las TICS en este contexto como un eje transversal en el currículo que este apoyado en la investigación pedagógica. Igualmente, bajo este plan se han formulado políticas que regulan los programas con componentes virtuales, no presenciales y se ha promulgado estándares de competencias pedagógicas que incorporan las TICS para los docentes y las competencias en su uso para los estudiantes en todos los niveles. Además, ha promulgado políticas nacionales tendientes al uso de estrategias didácticas activas que facilite el aprendizaje autónomo, colaborativo, el pensamiento crítico y creativo mediante el uso de las TICS. Adicionalmente el Ministerio se ha propuesto una ruta de formación docente específica, la cual para su construcción se basó en diversas perspectivas teóricas y estándares nacionales e internacionales, así como procesos de validación con docentes que apoyan en el país los procesos de uso y apropiación de TIC, desde programas ofrecidos a través del mismo Ministerio y sus aliados, tanto a nivel de básica y media, como con los docentes de Educación Superior.

CONOCIMIENTO

El conocimiento está íntimamente conexas con el aprendizaje, en esta línea de comprensión el conocimiento es la miel que las personas en comunidad destilan a lo largo de su trasegar histórico, van resolviendo los problemas que consideran acuciantes para su desarrollo y así entender su naturaleza en contexto sociocultural; es un espiral inacabado, su constante es el cambio y su transformación es incesante en la solución de nuevos problemas consustanciales al desarrollo humano.

Significa un esfuerzo participativo de desarrollar comprensión y cuyo propósito implica que el conocimiento se construye y se reconstruye continuamente. Es este mismo proceso de indagación y de construcción compartida de significados entre los individuos donde ocurre el aprendizaje.

APRENDIZAJE AUTÓNOMO

Es el aprendizaje en el cual se desarrolla la capacidad de los aprendices en la comprensión por sí mismos de fenómenos y textos y la posibilidad de solucionar problemas por sí mismos, ejercitar actividades, poder manejar información mentalmente y mantener la motivación suficiente para la actividad y el aprendizaje.

Desde otra perspectiva, pero complementaria a la señalada por Piaget, nos referimos a la autonomía en el aprendizaje “como aquella facultad que le permite al estudiante tomar decisiones que le conduzcan a regular su propio aprendizaje en función de una determinada meta y a un contexto o condiciones específicas de aprendizaje”.

En la base de autonomía se halla la posibilidad del estudiante de aprender a aprender, que resulta de ser cada vez más consciente de su proceso de cognición, es decir la meta –cognición.

El aprendizaje autónomo como un factor clave en el éxito de un programa de educación a distancia y a su incorporación en el diseño curricular y modelo pedagógico que utiliza las TIC.

APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

Responde a una concepción del aprendizaje que busca la adecuación de conocimientos nuevos a conocimientos previos, dándoles significado propio a través de actividades por descubrimiento y actividades por exposición. Depende de la información que debe ser potencialmente significativa, es decir, que se relacione con ideas previas del estudiante. Esta información debe ser organizada internamente, lo que implica que cada parte de la información tenga conexión con el resto y por último debe apoyarse en el uso de procedimientos previamente aprendidos.

“El aprendizaje significativo, también depende de los estudiantes según las ideas previas que posean y a la actitud favorable que posea hacia la comprensión que se refleja en buscar la relación entre los conocimientos nuevos y las ideas previas”.

HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS INFORMÁTICAS Y COMUNICACIONALES

El uso didáctico de las nuevas tecnologías, en los campos virtuales como espacios de interacción y vida académica, ofrece algunas ventajas a la docencia: a. La rapidez de la conexión a través del corredor electrónico facilita la cantidad, la flexibilidad y el grado de individuación de los contactos entre docente- discente, que reciben de manera inmediata, a cualquier hora del día en su buzón electrónico personal, el mensaje del emisor; y b. El texto escrito se convierte por excelencia en un medio eficaz de comunicación.

1.4 MARCO LEGAL

- Constitución Política Nacional- 91
- Ley 30 de 1992
- Ley 115 de 1994
- Decreto 1860 De 5 De Agosto 1994
- Decreto 2888 de 2007
- Decreto 4904 de 2009
- Plan decenal de Educación 2006-2016. Pacto Social por la Educación.

CAPITULO II. DISEÑO METODOLOGICO

2.1 PARADIGMA DE INVESTIGACIÓN

El paradigma de investigación utilizado es el interpretativo o hermenéutico y el paradigma socio crítico, llamado paradigma cualitativo, fenomenológico, naturalista, humanista o etnográfico. Se centra en el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social.

Este paradigma aplicado en la investigación al positivista por las condiciones de comprensión, significado y acción que se utilizaron durante la investigación en la institución; ya que se busca la objetividad en el ámbito de los significados utilizando como criterio de evidencia el acuerdo intersubjetivo entre los actores que conforman la trama en el contexto educativo. Los investigadores siguiendo la orientación interpretativa se centraron en la descripción y comprensión de lo que es único y particular del sujeto educativo, más que en lo generalizable de él. Este paradigma se centra, dentro de la realidad educativa, en comprender la realidad educativa desde los significados de las personas implicadas y estudia sus creencias, intenciones, motivaciones y otras características del proceso educativo no observables directamente ni susceptibles de experimentación.

Se utilizó el paradigma socio- crítico porque va más allá de las interpretaciones positivistas e interpretativas de la realidad educativa; Introduce la ideología de forma explícita, parte autorreflexión crítica de los procesos del conocimiento educativo en la formación para el trabajo. En System center, el grupo de investigación inaugura una propuesta orientada a la construcción de un currículo innovador, producto de la realización de talleres pedagógicos dirigidos a toda la comunidad educativa, quienes desde la interdisciplinariedad y de manera sinérgica proponen la renovación curricular en la institución, dejando sin piso la racionalidad instrumental y técnica que prevalece en los modelos de formación técnica en el Colombia y el mundo. Esta propuesta de una teoría crítica de la enseñanza pretende la búsqueda de una comprensión más consistente

de la teoría y la práctica educativas, considerando al enseñante como investigador dentro de una concepción crítica de la racionalidad imperante en la formación técnica.

2.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Sabemos que el mundo social no puede ser tratado como el mundo natural, de manera mecanicista, se requiere un enfoque alternativo cualitativo, que vino principalmente de la teoría crítica social quien se atrevió a cuestionar la investigación positivista que carece de análisis y reflexión sobre las circunstancias sociales en las que se producen y obtienen los datos de la realidad. Este paradigma alternativo concibe la realidad social dinámica interactuante, interrelacionada y cambiante, incluye los sujetos sociales como categorías inseparables del contexto social, incluye a los sujetos que investigan como inherentes al objeto de estudio, sus interpretaciones, sus conductas y sus resultados como ellos mismos lo perciben; estos investigadores indagan como los actores humanos construyen y reconstruyen la realidad social mediante las interacciones entre ellos mismos.

Esta investigación es etnográfica, es una alternativa de investigación que recoge esta nueva filosofía interpretativa y reconstructivista de la realidad educativa en el campo de la formación por competencias laborales desde la perspectiva del currículo problematizador.

Circunscribiéndonos al ámbito escolar, “el objeto de la etnografía educativa se centra en descubrir lo que allí acontece cotidianamente a base de aportar datos significativos, de la forma más descriptiva posible, para luego interpretarlos y poder comprender e intervenir más adecuadamente en ese nicho ecológico que son las aulas ” (J.P. Goetz, 1988). Obviamente esta información traducida en datos es producto del contexto educativo, en cuyo seno interactúan diversas actividades, variadas voces, valores, ideologías, deseos y expectativas de todos los actores que participan en el escenario educativo, (estudiantes, docentes, administrativos, directivos, coordinadores) incluyendo al propio investigador, cuya tarea consiste en observar las conductas dentro del contexto de sus escenarios y tratar por todos los medios posibles, de obtener las

estructuras de significado que informan y testifican los comportamientos de los sujetos observados y la manera como estos comportamientos influyen y determinan la calidad y pertinencia de los procesos educativos.

La investigación etnográfica educativa, como investigación aplicada está condicionada por una finalidad prioritaria, apoyar los procesos de reflexión y crítica para tratar de mejorar la calidad de los procesos de enseñanza – aprendizaje.

2.3 MÉTODO DE INVESTIGACION

La investigación realizada tiene un enfoque cualitativo interpretativo de la comprensión no de la realidad educativa sino de las realidades interactuantes en la dimensión educativa, porque la verdad no es una sola sino varias por su permanente cambio, esto implica la comprensión indeterminada y cambiante de las realidades; para lo cual es imposible pensar la realidad como factor objetivo.

A partir de esta premisa la visión de lo cualitativo en el proyecto de investigación implica que:

- Hay posibilidad infinita de comprensión de los contextos, marcados por la pluralidad y la diversidad subjetiva que los conforman permitiendo la identificación de múltiples caminos para apropiarlos.
- La idea unívoca de verdad se considera reevaluada porque si existen multiplicidad de caminos, ello quiere decir que el concepto de verdad se ha de cambiar por el de criterios o niveles de certeza, que permiten avanzar y posicionarse ante la comprensión de los contextos, es decir, no existe una verdad absoluta que defina la naturaleza de las cosas.
- Los factores de objetividad quedan redefinidos por parámetros de subjetividad, en donde la preocupación no consiste en la postulación de procesos o métodos universales de validez que generalicen la realidad, sino en la comprensión de las particularidades, es decir desde los sujetos y los sujetos objeto de investigación.

- Los procesos investigativos, han de pensarse como lógicas de observación y análisis de las realidades que permiten comprender y propender por la transformación permanente de las mismas, en respuesta a la necesidad de cambio, como mejoramiento permanente de las condiciones que las definen, para lo cual se establecen patrones y variables como identificación y determinación de contextos y objetos de estudio.

Así, enfocamos la investigación cualitativa en la el Instituto centro de sistemas, como un factor sustantivo que permite el análisis de los documentos más relevantes de la institución, la observación participante, la entrevista con los actores de la vida educativa en la institución, el análisis y la posible transformación de las realidades educativas en la formación técnica inmersa en el contexto barranquillero.

El modelo es la etnometodología, que es propia de la investigación cualitativa, la observación participante, instrumento por excelencia para aprehender la totalidad de la cotidianidad educativa que se manifiesta en el Instituto centro de sistemas.

El grupo de investigación se sumergió en los acontecimientos educativos especialmente en las dinámicas que produce el currículo actual de la institución, como carta de navegación formativa para los estudiantes que allí se forman.

Este método de investigación se contextualiza en los procesos de conocimiento que se inscriben en la cotidianidad del quehacer institucional, se enfocaron en la búsqueda de las cualidades que permitió distinguir y comparar los hechos y las particularidades de los sujetos actores que interactúan en la institución.

2.4 SUJETOS DE ESTUDIO

Los sujetos de estudio en la presente investigación fueron los actores sociales claves circunscritos al ámbito del problema en cuestión, que su vez, forman parte del colectivo institucional a saber: líderes de los procesos de Diseño y desarrollo curricular, Coordinación académica, grupo de personas que conforman el comité académico, Coordinador de nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones, el coordinador del programa de secretariado ejecutivo sistematizado y un grupo de estudiantes de secretariado que se encuentran en el último semestre del programa.

UNIVERSO

El universo objeto de estudio en esta investigación está conformado por todos los actores que intervienen y hacen parte del proceso educativo en la Institución, tenemos: Directivos, coordinadores, docentes, líderes de los procesos que hacen parte de la estructura organizativa y su insumo principal los estudiantes que se forman como técnicos por competencias laborales en la ciudad de barranquilla.

POBLACIÓN

El instituto actualmente cuenta con tres mil estudiantes y cincuenta funcionarios entre directivos, coordinadores, docente y auxiliares, en términos generales es la población que forma parte activa en la vida institucional de System center.

MUESTRA Y UNIDAD DE ANÁLISIS

En este contexto el enfoque de la investigación se centra en los líderes de los procesos de Diseño y desarrollo curricular (1), Coordinación Académica (1), Coordinador de gestión de la calidad (1), Coordinador de nuevas tecnologías de la

información y las telecomunicaciones (1), el coordinador del programa de secretariado ejecutivo sistematizado(1) el coordinador de enlace empresarial (6)

2.5 INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

ANÁLISIS DE CONTENIDO

Documentos que forman parte de la vida y razón de ser de la institución educativa y el problema objeto de estudio.

- Pei
- Reglamento estudiantil
- Estructura curricular del programa de secretariado ejecutivo sistematizado
- Reglamento Docente

Ver anexos # A, K, S, O.

OBSERVACIÓN

“La observación fue un instrumento fundacional del trabajo en terreno para la recolección de datos”, (Woods. Citado por Tezanos: 1998: 85). En cuanto ésta representa una forma de indagar sobre el fenómeno estudiado; el investigador se encuentra inmerso en el terreno de campo, teniendo un contacto directo con los sujetos lo que le permite registrar y datear lo observado.

Ver anexo # B.

ENTREVISTA

La técnica de recolección de información para esta investigación fue la entrevista, a través del encuentro persona a persona, esta interacción directa nos

permitió identificar los rasgos más sobresalientes del problema objeto de estudio desde la subjetividad de cada entrevistado mediante el dialogo que nos permitió identificar en el otro sus necesidades y expectativas, en el marco de las funciones y actividades que realizan diariamente en u actividades educativas. El momento de la entrevista coincide con el desarrollo de una actividad específica, durante su horario normal de trabajo.

El instrumento es una lista de chequeo que contiene un formulario de preguntas que fueron siendo respondidas por el entrevistado.

Ver anexo # H.

CAPITULO III. ANALISIS DE RESULTADO DEL TRABAJO DE CAMPO

3.1 ANÁLISIS DE DOCUMENTOS

Una propuesta curricular alternativa en la institución obedece fundamentalmente al resultado de un proceso investigativo, el grupo de investigación tomó la información que se recogió en el análisis de contenido de los siguientes documentos:

- El PEI,
- Reglamento docente,
- Reglamento estudiantil y la
- Malla curricular de mercadeo y venta sistematizada.

Ver anexo # Ñ, O, P, Q, B.

Luego, iniciaron la fase de recolección de la información pertinente, es decir aquella que tiene más relación con el tema objeto de estudio y les ayudó a descubrir las estructuras significativas que dan razón de la problemática en cuestión. Las siguientes estrategias utilizadas en la recogida de datos fueron: Observación participante y las entrevistas.

Se realizaron anotaciones de campo tomadas in situ, antes, durante y después de observar y entrevistar a los líderes de los procesos de calidad de la institución, tomaron fotografías, realizaron entrevistas estructuradas de acuerdo con las circunstancias, sin perder la objetividad que debe caracterizar la investigación etnográfica y el enfoque fenomenológico, la selección cuidadosa de las muestras, el grado de empatía necesario para interactuar con los sujetos objeto de estudio, con buen nivel de confiabilidad por parte del equipo investigador y los sujetos a investigar.

La muestra de sujetos que investigaron se seleccionó cuidadosamente, son funcionarios claves y privilegiados en relación con la información que manejan especialmente en relación con el objeto de la investigación; luego procedieron a

analizar los datos y la información para plantear una teoría coherente que diera cuenta del objeto de la investigación.

En esta fase de análisis e interpretación de los datos utilizaron como técnicas conceptuales pensar los datos y manipularlos (teorización) y los procedimientos analíticos generales que los llevaron a sistematizar y cotejar los datos recogidos y los constructos derivados de la información recogida en el curso de la investigación.

En la etapa de teorización tomaron los datos más relevantes y los entretejieron con la percepción, comparación, contrastación, agregación y ordenación para luego establecer vínculos y relaciones, registrando con interés unidades de análisis legítimas que los llevaron a construir categorías conceptuales abstraibles del fenómeno en estudio.

Luego, diseñaron un instrumento de observación participante Ver anexo # A, teniendo en cuenta la importancia de no caer en el efecto del observador que deliberada o inconscientemente les pudiera llevar a datos falsos o desorientadores. La observación participante que realizaron sobre los seis líderes de los procesos más importantes de la institución a saber:

- Diseño y desarrollo educativo.
- Proceso educativo.
- Coordinación del área de Secretariado.
- Coordinación de enlace empresarial.
- Coordinación de nuevas tecnologías.
- Coordinación de Calidad.

El segundo instrumento es la ficha estructurada de entrevista de los líderes a quienes les realizaron la observación participante y les preguntaron sobre la naturaleza de su cargo, funciones y actividades que desempeña en su ejercicio laboral, interrogaron por su experiencia laboral, indagaron los conocimientos que posee acerca

de la historia de la institución, las falencias que a juicio de ellos presenta la institución, cómo el PEI contempla a las nuevas tecnologías y su relación con el programa de secretariado en relación con la posibilidad de impartir educación virtual, además, se cuestiona la pertinencia del PEI en los tiempos nuevos y finalmente se indaga por los obstáculos que el líder considera impedimentos para actualizar el currículo ante las exigencias de la postmodernidad.

PEI.

El PEI plantea en su misión la formación técnica laboral por competencias de la población en general y el sector empresarial a nivel regional y nacional (no menciona la importancia de la formación global,) con una pedagogía de alto nivel académico en ambientes virtuales para facilitar el proceso de aprendizaje, con prácticas pedagógicas y metodológicas fáciles, evaluando en función del conocimiento, el desempeño y el producto; y el fomento de una cultura emprendedora y liderazgo innovador en el ámbito social y empresarial. En **su visión** al año 2014 destacarse por ser una institución líder en la formación integral de técnicos, destacándose por su alto nivel académico, tecnológico y humano, capaces de desempeñarse en el ámbito laboral. (Aquí encontramos que en el horizonte de la misión el propósito de formar emprendedores y líderes sociales y empresariales se desvanece). La estructura curricular planteada en el Pei propone un modelo de formación constructivista basado en normas de competencia laboral que se origina en la clasificación nacional de ocupaciones y la titulación de normas de competencia laboral impuestas por el gobierno central mediante el Decreto 4904 de diciembre de 2009.

La estructura curricular propone un modelo formativo basado en una pedagogía constructivista sobre normas de competencia laboral; ha organizado sus estructuras curriculares de acuerdo con el perfil de egreso de cada programa, la clasificación nacional de ocupaciones y la titulación de normas de competencia laboral seleccionada, así como los demás parámetros establecidos en el decreto 4904 de diciembre del 2009.

Esta estructura curricular está organizada por módulos de formación acordes con las normas de competencia laboral, así mismo, para cada módulo se definen los logros esperados al finalizar el proceso de formación, contenidos temáticos, estrategias metodológicas y didácticas y evaluación, así como el perfil docente coherente con el contenido del módulo.

El estudiante como futuro técnico laboral desempeña un papel fundamental y de impacto en la sociedad, lo cual implica formar personas (formación del ser) aptas para desarrollarse dentro de un escenario laboral como social; estas circunstancias subrayan la necesidad de proponer e implantar una evaluación sistemática en aspectos técnicos y actitudinales siendo esta la más importante, porque se requiere de la formación de personas con sensibilidad, y una excelente actitud para aplicar sus adquiridos en la formación teórica-práctica.

El docente en la interacción con el estudiante debe enfatizar en la formación en el aprendizaje autónomo y significativo para la investigación que conduzca a la construcción de conocimiento técnico, aplicando estrategias prácticas, mediante proyectos, salidas de campo, simulaciones, aprendizaje problémico, para alcanzar el nivel requerido en cada competencia; apoyado en las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones (plataforma virtual moodle). Una vez egresa la ley exige un seguimiento al estudiante con el fin de medir el impacto en la vida social, su nivel de desempeño ya sea como empleado o emprendedor.

Los valores que plantea son fundamentalmente la excelencia, el servicio, el respeto, la responsabilidad, calidad y competitividad como la capacidad de mantener sistemáticamente ventajas que al ser comparadas con otros nos permiten alcanzar, sostener y mejorar la posición en el entorno.

Uno de los objetivos de calidad es promover la creación de empresas y fortalecemos su capacidad para responder a los cambiantes retos en el entorno

productivo. Otro objetivo es Afianzar las competencias laborales de nuestros estudiantes a través del desarrollo de prácticas empresariales que actualmente se cumple en un 25%. El tercer objetivo que se encuentra deficiente es fortalecer la capacidad de nuestros estudiantes para responder a los cambiantes retos del conocimiento en el entorno productivo.

DEL REGLAMENTO DOCENTE

El análisis de resultados del reglamento docente en su misión no menciona las dimensiones curriculares, no toca el tema de capacitación docente; en el compromiso docente, este asume su parte en la construcción de conocimientos técnicos, basados en la libertad de cátedra; el reglamento no menciona la evaluación.

La visión plantea que el docente construya y produzca conocimientos científicos y técnicos en los diferentes programas técnicos, sin tocar las dimensiones curriculares en un marco general de libertad de cátedra, usando pedagogías y metodologías participativas, sin plantear un sistema de evaluación. Los valores resaltan la honestidad, la responsabilidad y autonomía del docente en la construcción de ambientes de aprendizaje aptos para lograr la formación veraz del técnico por competencias laborales en el contexto donde vive; en el cual la institución asume el compromiso de actualizarlos y evaluarlos permanentemente para que logren acreditaciones que los identifiquen como aptos y especialistas en su área, y destaca la importancia de la propiedad intelectual de sus descubrimientos e investigaciones; actualmente en la institución los docentes no investigan ni patentan investigaciones ya que no se cuenta con el equipo idóneo para inaugurar la investigación en la institución.

La dirección administrativa de la institución se preocupa por los aspectos legales de la contratación docente y sus requisitos mínimos de ingreso a la institución para que puedan ejercer sus respectivas cátedras, desconocido la importancia de docentes con formación en investigación en las áreas técnicas en las cuales forma la institución.

DEL REGLAMENTO ESTUDIANTIL

En el análisis de resultados realizados encontramos que la misión plantea la formación de un técnico por competencias laborales, con especial énfasis en el fomento de una cultura empresarial e innovadora; sin mencionar la importancia de incluir en la propuesta curricular las salidas de campo y las visitas empresariales. Curiosamente, la visión no está contemplada en el reglamento estudiantil; no hay dimensiones curriculares dentro de los objetivos de la institución. En el emprendimiento no hay ningún resultados encontrados e igualmente con la innovación. En materia de investigación los estudiantes reciben asesorías de sus docentes para la realización de trabajos de investigación pero sin trabajo de campo real; Tienen acceso a una plataforma virtual para realizar estudios independientes.

DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR

La estructura curricular de secretariado ejecutivo sistematizado tiene como objetivo aportar soluciones a las necesidades reales de la empresa en el marco de las exigencias del mundo laboral de hoy; define unos perfiles de ingreso al programa muy específicos con el fin de garantizar que el aspirante posea las competencias básicas, mínimas de ingreso: Comunicativas, Dialógicas, Cognitivas, Éticas, Convivencia social y Emocional; define además las competencias de egreso: Secretaria ejecutiva, general, de gerencia, recepcionista, auxiliar de servicio, digitador, y asistente administrativo.

EL enfoque pedagógico está centrado en el aprendizaje autónomo, incentivando al estudiante a la construcción del conocimiento a través de diversas experiencias de aprendizaje, en diversos escenarios que le faculten para ser, saber y saber hacer; enfatizando en evidencias de aprendizaje que sean de conocimiento, de desempeño y producto. Las normas de competencia que conforman la estructura curricular del programa proporcionan la capacidad de interactuar en situaciones de oferta y demanda, en función de las exigencias técnicas y tecnológicas de formación en país; En los ambientes de aprendizaje la institución cuenta con una herramienta fundamental como

lo es la plataforma virtual que le permite al estudiante interactuar con docentes y demás compañeros en diversas situaciones de aprendizaje, que les permiten desarrollar competencias necesarias como , talleres, simulaciones, salidas de campo, estudio de casos, investigaciones.

El perfil del estudiante que se construye durante el proceso educativo está orientado hacia la formación de personas con habilidades, destrezas y competencias humanas que les permita desempeñarse efectivamente en el mundo laboral actual; el perfil docente se caracteriza porque acompaña al estudiante guiándole, motivando sus logros y retroalimentando sus fallas en un clima afectivo, armónico, de mutua confianza, ayudando a que los estudiantes se vinculen positivamente con el conocimiento y su proceso de adquisición de saberes; En este modelo el rol del docente cambia, es un moderador, coordinador, facilitador, mediador y también un participante más del proceso de formación potenciando las habilidades de pensamiento superior necesarios para asumir proactivamente el proceso de aprendizaje.

El currículo define criterios de evaluación en función de las exigencias las Competencias a desarrollar son: comunicativas, lingüísticas, pragmáticas, socio-lingüísticas, declarativas, destrezas y habilidades, en el conocimiento personal. Además, de la preparación académica, es necesario hacer énfasis en la urgencia del compromiso con la propia formación integral como ser humano. Hay que complementar los conocimientos adquiridos, esforzándose por cultivar y desarrollar cualidades y habilidades personales. Los estudiantes serán formados con Capacidades para realizar trabajo en equipo, adquirir habilidades de auto aprendizaje e investigación las cuales deben ser aplicadas en un área de desempeño. De igual manera se refuerza la comunicación social e interpersonal, con el propósito de mejorar la convivencia a través de la formación en valores. El docente aplica diversas estrategias Metodológicas en la búsqueda y uso pertinente del conocimiento.

3.2. ANALISIS DE LAS OBSERVACIONES

PROCESO DE DISEÑO CURRICULAR

Esta observación les resultó reveladora porque les permitió conocer de manera precisa las diferentes fases, pasos y caminos que sigue diseño y desarrollo para la elaboración del diseño del servicio educativo. La definición de programas emergentes las determina las necesidades ocupacionales del mercado y el componente estratégico institucional.

El diseño de la estructura curricular es producto del trabajo en equipo, el plan de estudios estructura los perfiles ocupacionales tomando como referente la clasificación nacional de ocupaciones (C.N.O) luego, se identifican las normas de competencia laboral, el plan de estudios se estructura para cada uno de los programas por módulos y unidades de aprendizaje, horas por programa, horas por modulo, horas por unidad, horas de prácticas productivas. Los módulos contienen unidades de aprendizaje y estas, guías de aprendizaje.

Destacan el hecho de que los estudios de mercado se realizan en Bogotá, en mesas sectoriales por departamento y regiones.

PROCESO EDUCATIVO

Se observó una de las actividades que realiza la coordinadora general la cual corresponde a la planeación del servicio educativo, ella se apoya en matrices en Excel. Simultáneamente en cada grupo presencial el proceso de NTIC crea un aula virtual.; como soporte a la presencialidad y realización de trabajo y estudios independientes. (Extra clase).

AREA DE SECRETARIADO

Se observa la experticia en el manejo de las guías de aprendizaje en el programa de secretariado ejecutivo sistematizado.

Lograron identificar la relación directa de la actividad que realiza y el problema de descontextualización curricular.

PROCESO DE ENLACE EMPRESARIAL

La observación les permitió identificar el ambiente de trabajo del coordinador de enlace empresarial, también ver con detalle su desempeño laboral; se encontraba realizando una revisión al procedimiento de programación y seguimiento a prácticas, al igual que atendiendo los requerimientos de los estudiantes y empresas que solicitaban sus servicios.

Encontraron una instalación locativa relativamente pequeña, una oficina estrecha para atender las múltiples actividades que exige la prestación del servicio educativo en enlace empresarial.

PROCESO DE CALIDAD

Consideraron sustantivo, describir y destacar las características relevantes del puesto de trabajo de la coordinadora de calidad como insumos suficientes para tener una idea clara y precisa de la importancia del sistema de gestión de calidad en la propuesta de renovación curricular.

3.3 ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS

LIDER DEL PROCESO DE DISEÑO CURRICULAR

En la entrevista realizada, encontraron dos funciones claves: Realizar mantenimiento y actualización de la oferta educativa y contenidos curriculares y evaluar la eficacia y pertinencia de los contenidos curriculares.

La líder del proceso de diseño les describe los modelos de currículo; pasa de un modelo tradicional a un modelo por competencias y a un enfoque pedagógico más práctico que lleva al estudiante no solo a adquirir un conocimiento sino a ser artífice de su propio proceso de aprendizaje, todo esto a través de diversas estrategias metodológicas lideradas por los docentes de cada programa.

Menciona las falencias del currículo: En la justificación de la oferta educativa, se deben contemplar estudios permanentes del sector productivo y del entorno en general para determinar la pertinencia de la oferta educativa de la institución o la necesidad de abrir nuevos programas según las exigencias e innovaciones del sector productivo que son cada vez más cambiantes.

LIDER DEL PROCESO EDUCATIVO

La líder del proceso educativo resalta la necesidad apremiante de incorporar al currículo la formación integral pese a que en la estructura curricular del programa de secretariado se destacan dos módulos, uno de ética y otro de emprendimiento; de otra parte es consciente de la imperiosa necesidad de trabajar la investigación en el sector empresarial y realizar acercamientos con las comunidades para conocer de ellos sus expectativas y necesidades reales de formación técnica. Menciona la herramienta Moodle que permite el acceso a una formación en ambientes on line como refuerzo a la presencialidad, el trabajo y/o estudio independiente le posibilita al estudiante realizar construcción colaborativa y cooperativa del conocimiento; de otra parte enfatiza en la

importancia de socializar con la junta directiva las necesidades de la formación basada en investigaciones del sector productivo para actualizar perfiles y fomentar la investigación en el sistema productivo barranquillero como competencia del técnico.

LIDER DEL PROCESO DE CALIDAD

Una vez realizado el análisis de la observación realizada a la coordinadora del sistema de gestión de calidad del instituto encontraron de manera muy complaciente la claridad meridiana que tiene el líder del sistema en relación con la importancia que tiene el sistema en la toma de las acciones tanto correctivas como preventivas al identificar situaciones causantes de no conformidades reales o en potencia y hacer seguimiento a las mismas

SCV, estructuró e implementó el Sistema de Gestión de la Calidad –SGC- con el propósito de mejorar su desempeño y su capacidad de proporcionar servicios que respondan a las necesidades y expectativas de sus estudiantes y partes interesadas.

El Sistema de Gestión de Calidad se basa en que la responsabilidad es de quien ejecuta las actividades y no de aquel que controla el cumplimiento de los requisitos fijados, estableciendo de esta manera una política de autogestión basada en el compromiso de toda la organización.

El Sistema de Gestión de la Calidad aplica para todos los procesos definidos en el mapa de procesos, identificados como Estratégicos, Misionales y de apoyo y cubre: El Diseño y Prestación de Servicios de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano en los Programas Técnicos por Competencias Laborales ofrecidos en la Institución cubiertos y aplicables a las Normas Técnicas Colombianas de Calidad 5555, 5581, 5663 y 5666 e ISO 9001:2008.

Se avanza desde el frente de los procesos del SGC requisitos de las normas de calidad, pero no se hace innovación y mayores avances en la estructura curricular, que permitan establecer ventajas diferenciadoras con la competencia.

Los obstáculos que se presentan en la institución para actualizar las estructuras curriculares son:

- La falta de Directrices estratégicas claras y concisas en cuanto gestión e innovación de los currículos.
- La asignación y disposición de recursos tanto físicos, como humanos, tecnológicos y didácticos para hacer posibles las innovaciones previstas en el currículo.
- La falta de liderazgo compartido y trabajo colaborativo para diseñar estructuras innovadoras.

LIDER COORDINADOR AREA DE SECRETARIADO

La coordinadora del área de secretariado posee los conocimientos y la experiencia suficiente para desempeñar de manera eficiente el cargo que lidera, es consciente de la importancia de revisar periódicamente el PEI, de estar involucrada en los comités académicos para retroalimentaciones que exigen cada vez más adecuar el currículo a las reales necesidades de los estudiantes la comunidad, las empresas en el marco de un desarrollo humano sostenible.

Sostiene que la estructura curricular del programa de secretariado se articula con el proceso educativo, en primera instancia bajo el modelo pedagógico constructivista, basado en normas de competencias laborales, su estructura se ha organizado, teniendo en cuenta el perfil de egreso, la clasificación de ocupaciones y las titulaciones de la norma de competencias laborales. Organizada por módulos de formación de acuerdo a las normas de competencias, así mismo, contenidos temáticos, estrategias metodológicas y de evaluación y el perfil Docente que desarrolle dicho

modulo. Plantea que la comunidad educativa debe involucrarse más en las actividades relacionadas con la revisión periódica del PEI; con el propósito de realizar retroalimentaciones permanentes que surgen de los cambios rápidos del cambiante mercado laboral.

COORDINADOR DE ENLACE EMPRESARIAL

El proceso de enlace empresarial consciente de la urgente necesidad de actualizar el PEI, para dar cumplimiento a unas prácticas empresariales reales, que se ajuste a las exigencias de un técnico en contexto, darle espacio a estudiantes que no quieren realizar prácticas ,desean por vocación y aptitudes realizar sus propios emprendimientos y actualmente el PEI no contempla esta posibilidad.

LIDER PROCESO DE NUEVAS TECNOLOGIAS

Esta entrevista les permitió conocer de manera rigurosa la utilidad que presta la plataforma virtual moodle, encargada de mantener actualizadas las aulas virtuales de todos los programas técnicos especialmente, el programa de secretariado, que actualmente ofrece a los técnicos 864 horas teórico –prácticas de las cuales 324 en aula extendida para que el estudiante realice actividades como estudio autónomo independiente.

Esta modalidad virtual de apoyo a la presencialidad facilita la formación de manera flexible, favorece el aprendizaje autónomo, el trabajo colaborativo y cooperativo, la construcción de comunidades de aprendizaje en ambientes on-line más allá de las restricciones espacio-temporales.

Destacan la importancia de realizar retroalimentaciones permanentes para los funcionarios de la institución con el propósito de mantenerlos actualizados, que todos de manera orgánica trabajen, que sepan a ciencia cierta qué actividades realizan los demás funcionarios y tener presente la importancia de que la institución es una

empresa sistémica, las actividades que realiza el funcionario determina el éxito de todo el equipo de trabajo.

3.4 TRIANGULACION DE LA INFORMACIÓN Y CONCLUSIONES

La triangulación fue realizada con base al análisis de contenido de los siguientes documentos:

- El PEI,
- Reglamento docente,
- Reglamento estudiantil
- Malla curricular de Secretariado ejecutivo sistematizado.

ANALISIS DE RESULTADOS DEL PEI.

CATEGORÍAS

Misión: En relación con la Formación, encontramos que aunque algunos programas tienen reconocimiento Sena, la formación por competencias apenas comienza a implementar un sistema por competencias, que responda a la necesidad de formación para un mercado laboral específico en el programa de secretariado.

De la Misión en la Pedagogía: Parafraseando los contenidos, “Destacándose por su alto nivel académico”, encontramos en el programa de secretariado que los rendimientos académicos son afectados por la falta de conocimientos previos de algunos estudiantes, razón por la cual la pedagogía utilizada no está respondiendo adecuadamente al desarrollo de contenidos de un ciclo académico.

En relación con los servicios institucionalizados para atención al Estudiantado, encontramos, que la planta física responde adecuadamente a las necesidades básicas, pero también tiene falencias con respecto a una biblioteca física de consulta, o en su

defecto una sala equipada con computadores que le permita hacer las consultas que exige su proceso formativo y realizar prácticas en computadores con tecnología de punta.

En cuanto a Nuevas Tecnologías, la implementación de una plataforma de ambientes virtuales, facilita las labores, docentes - estudiantes, fuera del aula, pero encontramos que en el programa de secretariado las condiciones económicas de nuestros estudiantes son precarias, así que se abstienen de utilizarlas, por razones económicas que afectan su presupuesto mensual de gasto, por consiguiente, nuevamente vemos afectados los rendimientos en cuanto al desarrollo del ciclo académico, ya que necesariamente los estudiantes deben entrar a la plataforma desde sus sitios de residencia para realizar actividades extraclase, como complemento a la presencialidad.

En relación con la Evaluación, Programa y cuerpo docente se apega a la formación por competencias, registrando evidencias de tres tipos Conocimiento, Desempeño y Producto, de pronto olvidando un poco la formación del ser, como persona, importante que se identifique con las necesidades de una sociedad a quien pretende servir.

Para Las Prácticas Pedagógicas, encontramos para el programa de secretariado una organización bastante aceptable, con una serie de convenios que faciliten la puesta en escena en el ecosistema empresarial como el medio de garantizar la experiencia tan esperado por nuestros estudiantes.

El Cuerpo Docente en el Programa de Secretariado, presenta evidencias de haber alcanzado un nivel de competencias docentes acordes a la formación bajo competencias laborales, el equipo de relaciones humanas está muy pendiente de nuevas capacitaciones que garanticen la competencia requerida por la normativa institucional.

Como lo plantea la Misión “Comunicación de principios éticos y morales que buscan fomentar una cultura emprendedora y liderazgo innovador en el ámbito social y empresarial, encontramos que en la malla curricular aparece el módulo transversal de emprendimiento y el módulo de ética y salud ocupacional que dan cuenta de la importancia de la formación integral del ser en cuanto sujeto fundamental de la educación, pero ¿realmente ellos, se sienten sujetos de la educación? porque las penurias del diario vivir los trastoca, les asfixia el pensamiento, les quebranta las emociones y los obliga a centrarse en ellos mismos, a pesar de la imperiosa urgencia de estar realmente inmersos en el proceso educativo ,como actores activos y no como sujetos pasivos de una formación en contravía de sus interés reales.

VISIÓN

Encontramos una trayectoria no muy clara con respecto a la **Formación**, pretende consolidar un futuro, un norte para el 2014, no está claro, pero para lograrlo, las tareas por una consolidar una certificación de Calidad ya cumplida y una certificación Bureau veritas, también ya cumplida, desde el programa de Secretariado las perspectivas son muy buenas ya que estos retos modifican la calidad de la educación, desde una perspectiva pedagógica más acercada a la realidad actual.

En Relación con la Pedagogía, él logra destacar el programa de secretariado desde un alto nivel académico es una tarea de concientización con el cuerpo docente, pero en el Pei no está claro en su visión cuales serían los mecanismos para lograr ese alto nivel académico propuesto.

Con respecto a los Estudiantes, del programa de secretariado encontramos evidencias de visionar unos técnicos integrales que respondan a la necesidad del mercado, pero igual que en el contenido anterior, no está claro cómo se lograría.

En Nuevas Tecnologías, El Pei en su visión, no evidencia una meta o camino de solución a las evidencias encontradas en la misión, pero el servicio prestado

continúa una trayectoria satisfactoria en la contraprestación del ambiente tecnológico esperado.

Desde el Programa de Secretariado La Evaluación no presentó una política de cambio sustancial.

Igual resultado al anterior Las Prácticas Pedagógicas tampoco presentaron una tendencia de cambio.

Con respecto a la Planta Docente desde el programa de Secretariado, encontráramos que la mayor preocupación es la de conservar ese calificativo de excelencia.

En relación con la Sociedad, encontramos que las intenciones de formación son las de forjar un técnico que pueda lograr un alto desempeño en el ámbito laboral , pero sabemos que el ámbito labora les ambiguo en la medida en que no se especifica que ámbito laboral específico es el que está planteando el Pei.

ESTRUCTURA CURRICULAR.

Las evidencias encontradas en Formación desde su modelo pedagógico constructivista basado en normas de competencia dejan ver una estructura que va moldeándose apoyada en el perfil del egresado y poder responder a la formación de un técnico para el trabajo, como la plantea el decreto 4904 de diciembre de 2009.

En relación con la Pedagogía, encontramos una estructura curricular, organizada por módulos de formación de acuerdo a las normas de competencia según los temas a tratar, con un docente cuyo perfil este acorde con la temática a desarrollar para lograr consolidar un alto nivel académico, con una organización que garantice una formación por competencias.

La evidencia encontrada Con respecto a Estudiantes, deja ver la intención de formar un técnico con unos conocimientos apropiados a su razón de saber hacer, y con unas condiciones morales que garanticen su seriedad en el desarrollo de sus servicios profesionales.

Las evidencias encontradas en Nuevas tecnologías, apuntan a la implementación de una plataforma, que sirva como apoyo a la formación presencial, semipresencial y virtual.

En el tema de Evaluación, los planteamientos consignados en el Pei, se refieren a una forma de poder validar los conocimientos, desde cuatro dimensiones, con el fin de poder tomar decisiones que desde calidad nos permitan mejorar los procesos y corregir las fallas encontradas n las evidencias.

Con respecto a Práctica Pedagógica, encontramos que las clases impartidas en el aula se desarrollan de forma teórico práctica, fundamentadas en una metodología constructivista, sustentada en pruebas de conocimiento, desempeño y producto, acompañada con aprendizaje autónomo, pero no describe ni enuncia los medios que faciliten estos aprendizajes.

Las evidencias encontradas en Docentes, hablan de una serie de actividades abiertas, que desarrollen el potencial creativo de los aprendientes del programa de Secretariado, y se espera generen nuevo conocimiento.

En el tema de Sociedad, se destaca la importancia del técnico en su papel de ofertar soluciones a la sociedad en la que se desenvuelve, acentúan la necesidad de proponer e implantar una evaluación sistemática en aspectos técnicos y actitudinales siendo esta la más importante, porque se requiere de la formación de personas.

VALORES

Con respecto a Formación, las evidencias encontradas en el programa de Secretariado, centran una tendencia fundamentada en Excelencia, servicio, respeto, responsabilidad y calidad, fundamentos que dignifican los servicios y la imagen de la institución.

En relación con la Pedagogía, no encontramos evidencia propia del área del programa de secretariado.

La evidencia encontrada Con respecto a Estudiantes, no dejan ver información concerniente al área.

Las evidencias encontradas en Nuevas tecnologías, apuntan al desarrollo de soluciones innovadoras.

El tema de Evaluación, no se encontró información.

Con respecto a Práctica Pedagógica, se destaca el camino de la excelencia, la responsabilidad y los procesos de calidad.

Las evidencias encontradas en Docentes, en el programa de Secretariado, se refieren a la satisfacción del cliente ofertando una formación satisfactoria.

En el tema de Sociedad, el programa de secretariado busca ventajas que le permitan sostenerse en el entorno. ¿Pero, cuáles?

POLÍTICA DE CALIDAD

Con respecto a los Política De Calidad, **Formación**, busca satisfacer la formación para el trabajo y el desarrollo de formación humano de nuestros clientes, Fortalecer, Fomentar y Propender, por la capacidad y bienestar de nuestra comunidad en una mejora continua en todos los procesos comprometidos con nuestros aprendientes.

En relación con la Pedagogía, no encontramos información.

La evidencia encontrada Con respecto a Estudiantes, satisfacer necesidades y propender por una mejora continua en todos los procesos comprometidos.

Las evidencias encontradas en Nuevas tecnologías, se refieren a Ofrecer entornos educativos con tecnología virtual de vanguardia.

En el tema de Evaluación, no encontramos información.

Con respecto a Práctica Pedagógica, evidenciamos en el programa de Secretariado, que Proporcionan la formación por proyectos y desarrollo de prácticas empresariales. Pero en la práctica no se está llevando a cabo.

Las evidencias encontradas en Docentes, es contar con un cuerpo docente competente en el manejo de conocimiento Técnico.

En el tema de Sociedad, encontramos que se promueve la creación de empresas y el fortalecimiento de su capacidad para responder a los cambiantes retos en el sector productivo. Pero, realmente no encontramos evidencias que sustenten este objetivo.

OBJETIVOS DE CALIDAD

Con respecto a La Formación, y la necesidad de satisfacer estas formación para el trabajo, encontramos que no se tiene en cuenta la necesidad real del sector productivo para diseñar un currículo que responda desde la misión y visión a la satisfacción de nuestros clientes.

En los componentes Pedagógicos, no encontramos ninguna evidencia que muestre algún progreso en este sentido.

Con respecto a los Estudiantes no encontramos ninguna evidencia que muestre algún progreso en este sentido.

Las evidencias encontradas en Nuevas tecnologías, se refieren a la Oferta en entornos educativos con tecnología virtual de vanguardia.

En el tema de Evaluación, no encontramos información.

Con respecto a Práctica Pedagógica, se evidencian una serie de convenios para lograr el desarrollo del Programa de Secretariado.

Las evidencias encontradas en Docentes, en el programa de Secretariado, se refieren al reforzamiento de la educación, en entornos educativos altamente competentes, apoyados en los programas de Bienestar Institucional.

En el tema de **Sociedad**, el programa de secretariado, busca fortalecer la capacidad de nuestros estudiantes para responder a los cambiantes retos del conocimiento en el entorno productivo.

INVESTIGACIÓN.

Con relación a la investigación, podemos notar que hasta el momento de buscar evidencias que garantizaran un proceso investigativo no encontramos evidencias que muestren esta tendencia.

SINTESIS

El Pei plantea en **su misión** la formación técnica laboral por competencias de la población en general y el sector empresarial a nivel regional y nacional (no menciona la importancia de la formación global,) con una pedagogía de alto nivel académico en ambientes virtuales para facilitar el proceso de aprendizaje, con prácticas pedagógicas y metodológicas fáciles, evaluando en función del conocimiento, el desempeño y el producto; y el fomento de una cultura emprendedora y liderazgo innovador en el ámbito social y empresarial. En **su visión** al año 2014 destacarse por ser una institución líder en la formación integral de técnicos, destacándose por su alto nivel académico, tecnológico y humano, capaces de desempeñarse en el ámbito laboral. (Aquí encontramos que en el horizonte de la misión el propósito de formar emprendedores y líderes sociales y empresariales se desvanece).

La estructura curricular planteada en el Pei propone un modelo de formación constructivista basado en normas de competencia laboral que se origina en la clasificación nacional de ocupaciones y la titulación de normas de competencia laboral impuestas por el gobierno central mediante el Decreto 4904 de diciembre de 2009.

La estructura curricular propone un modelo formativo basado en una pedagogía constructivista sobre normas de competencia laboral; ha organizado sus estructuras curriculares de acuerdo con el perfil de egreso de cada programa, la clasificación nacional de ocupaciones y la titulación de normas de competencia laboral seleccionada, así como los demás parámetros establecidos en el decreto 4904 de diciembre del 2009.

Esta estructura curricular está organizada por módulos de formación acordes con las normas de competencia laboral, así mismo, para cada módulo se definen los logros esperados al finalizar el proceso de formación, contenidos temáticos, estrategias metodológicas y didácticas y evaluación, así como el perfil docente coherente con el contenido del módulo.

El estudiante como futuro técnico laboral desempeña un papel fundamental y de impacto en la sociedad, lo cual implica formar personas (formación del ser) aptas para desarrollarse dentro de un escenario laboral como social; estas circunstancias subrayan la necesidad de proponer e implantar una evaluación sistemática en aspectos técnicos y actitudinales siendo esta la más importante, porque se requiere de la formación de personas con sensibilidad, y una excelente actitud para aplicar sus adquiridos en la formación teórica-práctica.

El docente en la interacción con el estudiante debe enfatizar en la formación en el aprendizaje autónomo y significativo para la investigación que conduzca a la construcción de conocimiento técnico, aplicando estrategias prácticas, mediante proyectos, salidas de campo, simulaciones, aprendizaje problémico, para alcanzar el nivel requerido en cada competencia; apoyado en las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones (plataforma virtual moodle). Una vez egresa la ley exige un seguimiento al estudiante con el fin de medir el impacto en la vida social, su nivel de desempeño ya sea como empleado o emprendedor.

Los valores que plantea son fundamentalmente la excelencia, el servicio, el respeto, la responsabilidad, calidad y competitividad como la capacidad de mantener sistemáticamente ventajas que al ser comparadas con otros nos permiten alcanzar, sostener y mejorar la posición en el entorno.

Uno de los objetivos de calidad es promover la creación de empresas y fortalecemos su capacidad para responder a los cambiantes retos en el entorno productivo. Otro objetivo es Afianzar las competencias laborales de nuestros

estudiantes a través del desarrollo de prácticas empresariales que actualmente se cumple en un 25%. El tercer objetivo que se encuentra deficiente es fortalecer la capacidad de nuestros estudiantes para responder a los cambiantes retos del conocimiento en el entorno productivo.

ANALISIS DE RESULTADOS DEL REGLAMENTO DOCENTE

El análisis de resultados del reglamento docente en su misión no menciona las dimensiones curriculares, no toca el tema de capacitación docente; en el compromiso docente, este asume su parte en la construcción de conocimientos técnicos, basados en la libertad de cátedra; el reglamento no menciona la evaluación.

La visión plantea que el docente construya y produzca conocimientos científicos y técnicos en los diferentes programas técnicos, sin tocar las dimensiones curriculares en un marco general de libertad de cátedra, usando pedagogías y metodologías participativas, sin plantear un sistema de evaluación. Los valores resaltan la honestidad, la responsabilidad y autonomía del docente en la construcción de ambientes de aprendizaje aptos para lograr la formación veraz del técnico por competencias laborales en el contexto donde vive; en el cual la institución asume el compromiso de actualizarlos y evaluarlos permanentemente para que logren acreditaciones que los identifiquen como aptos y especialistas en su área, y destaca la importancia de la propiedad intelectual de sus descubrimientos e investigaciones; actualmente en la institución los docentes no investigan ni patentan investigaciones ya que no se cuenta con el equipo idóneo para inaugurar la investigación en la institución.

La dirección administrativa de la institución se preocupa por los aspectos legales de la contratación docente y sus requisitos mínimos de ingreso a la institución para que puedan ejercer sus respectivas cátedras, desconocido la importancia de docentes con formación en investigación en las áreas técnicas en las cuales forma la institución.

RESULTADOS DEL REGLAMENTO ESTUDIANTEL

En el análisis de resultados realizados encontramos que la misión plantea la formación de un técnico por competencias laborales, con especial énfasis en el fomento de una cultura empresarial e innovadora; sin mencionar la importancia de incluir en la propuesta curricular las salidas de campo y las visitas empresariales. Curiosamente, la visión no está contemplada en el reglamento estudiantil; no hay dimensiones curriculares dentro de los objetivos de la institución. En el emprendimiento no hay ningún resultado encontrado e igualmente con la innovación. En materia de investigación los estudiantes reciben asesorías de sus docentes para la realización de trabajos de investigación pero sin trabajo de campo real; Tienen acceso a una plataforma virtual para realizar estudios independientes.

CAPITULO IV. PROPUESTA: INTEGRANDO EL CURRÍCULO

4.1 INTRODUCCION

La problemática curricular en las instituciones de formación para el trabajo y el desarrollo humano oscila entre quienes lo convierten en su objeto central de estudio que en realidad son muy pocos y los que no le atribuyen situación problemática alguna que en realidad son la mayoría; y otros quienes le hemos otorgado relevancia puntual.

Dotamos de carácter problemático al proceso curricular, inserto en un contexto histórico y cultural concreto que se deriva de una estructura socioeconómica y política real. De allí la importancia de detenernos y reconocer la urgente tarea de reorientar las dimensiones mediante las cuales se expresa la problemática curricular en lo conceptual, lo normativo, lo administrativo, lo pedagógico, lo científico, lo tecnológico particularmente en el tema de las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones, lo metodológico, la evaluación y lo comunitario en la perspectiva de crear una propuesta alternativa que dote de sentido e intencionalidad a la acción educativa desarrollada en System Center.

Según, Bernstein, B. (1985). Dos conceptos fundamentales nos permiten develar la naturaleza e intencionalidad de las estructuras curriculares, y al mismo tiempo, precisar la estructura de poder y control que las soportan; la clasificación, entendida como las relaciones que se dan en la división del trabajo, y la enmarcación que expresa la naturaleza de dichas relaciones. En nuestro caso la clasificación y la enmarcación son fuertes (barreras, límites y roles marcadamente definidos) tipificando un currículo agregado o de colección. Proponemos un tipo de currículo integrado, elaborado y comprensivo.

Para el equipo de investigación resultó ser verdaderamente un desafío plantear la integración curricular, convencidos de que si es posible cambiar nuestra cultura curricular, procurando cambiar el paradigma de imposición por uno de cooperación, concertación y negociación en varios espacios culturales a saber:

- Integración de la escuela a la vida.
- Integración del sector educativo con los sectores políticos, económicos, industriales, comerciales y culturales de la ciudad de barraquilla, la región el departamento y el país, mediante diálogos permanentes para detectar sus necesidades reales.
- Integración de la educación, la ciencia y la tecnología ya que “El futuro de Colombia va a estar profunda y directamente relacionado con la capacidad que los colombianos tengan de organizar la educación; la hija de la educación: la ciencia, la hija de la ciencia: la tecnología. Sin la menor duda, este entrelazamiento será uno de los ejes principales del futuro de nuestro país en el siglo xxi”. LLINÁS R. (1994). Sustentamos la elaboración de estructuras curriculares alternativas, que impacten la estructura curricular tradicional de la Institución la cual se soporta en módulos y unidades de aprendizaje por la construcción de núcleos temáticos y problémicos, producto de la investigación y la evaluación permanentes.

Los núcleos temáticos y problémicos no son la unión de normas de competencias laborales organizados en módulos y estos en unidades de aprendizaje planteamos que son el resultado de la integración de diferentes disciplinas académicas y no académicas (Cotidianidad escenarios de socialización: hogar, barrio, empresas pertenecientes al ecosistema empresarial de la ciudad, etc.) que alrededor de los problemas detectados, garantizan y aportan su saber para el estudio, interpretación, explicación, y solución de los mismos.

La estrategia de integración curricular exige una mirada crítica de la realidad, desde su óptica particular, en función de un concepto claro y diáfano de totalidad e integración.

Las estructuras curriculares por núcleos temáticos y problemáticos originan un cambio esencial del ambiente educativo (administrativo, normativo, investigativo, docente, pedagógico, etc.). Nelson, E. L. J. (2002. p. 47). De esta forma, en el marco

de la autonomía se dinamiza el quehacer institucional facilitándose la construcción permanente por aproximaciones sucesivas.

Lo anterior supone un desempeño docente integral, ya que se mueve en escenarios integradores propios de procesos como la investigación disciplinaria y transdisciplinaria; la renovación metodológica y didáctica de los saberes; el trabajo con la comunidad, la investigación en el ecosistema empresarial, la capacitación docente e investigativa y el desempeño de funciones académico – administrativas.

Esta propuesta pretende convertir al docente en un investigador participativo y protagonista, fomenta la creación de comunidades académicas, investigativas y científicas, interviniendo las estructuras curriculares modulares y academizadas.

El grupo de investigación como estrategia metodológica y didáctica propuso la planeación, diseño e implementación de un taller pedagógico que convoque a los diversos actores de la vida educativa del instituto centro de sistemas, para que construyan la propuesta curricular integrada.

4.2 DESCRIPCION

Siguiendo el marco legal en Colombia, las instituciones educativas deben adoptar un proyecto educativo institucional (PEI), el Art. 15 del título tercero del decreto 1860 de 1994 que reglamenta los fines de la educación contemplados en la ley 115 de 94. Plantea que cada establecimiento educativo goza de autonomía para formular, adaptar y poner en práctica su propio proyecto educativo institucional sin más limitaciones que las definidas por la ley en mención; Basados en el ítem 3 del Art. 15 la institución mediante un proceso de participación de los diferentes estamentos integrantes de la comunidad educativa podrá modificar el PEI, estableciendo un plan operativo y la respectiva agenda para llevar a cabo la modificación.

El taller pedagógico propuesto, es una estrategia efectiva para la formación de los miembros de la comunidad educativa, conscientes de la problemática curricular en la institución, es a la vez una oportunidad para los participantes de vivir una experiencia de construcción curricular innovadora, aplicar el principio de aprender haciendo, mediante el análisis y reflexión. El equipo investigador preparo por anticipado unas guías que permite articular las actividades, fijando para cada fase los objetivos esperados, las estrategias y referencias que deben emplearse y las modalidades de evaluación , así como las formas de trabajo ya sea individual, en grupo o en sesiones plenarias con la indicación precisa de la duración de cada una de las actividades. Optamos por utilizar la palabra taller y no seminario porque el término “taller” hace hincapié en el aprendizaje mediante la práctica activa, en lugar del aprendizaje pasivo; estimamos que este enfoque resulta más eficaz siempre y cuando se pueda lograr la transferencia de ese saber, se pueda utilizar en el contexto real en el que los participantes actuaran con posteridad.

Durante el desarrollo del taller se pide a los participantes que consideren no tanto el contenido como el proceso del taller, de esta manera habrá más motivación para el trabajo activo, para producir ideas, instrumentos y materiales; del mismo modo, podrán reflejar esta práctica en el balance del trabajo individual, del trabajo de grupo y en las sesiones plenarias, ello permitirá una evaluación diaria de estos resultados, así como la consideración de la calidad del contenido del trabajo realizado.

El equipo de investigación es el encargado de dirigir y coordinar la logística del taller, eligiendo cuidadosamente un conductor de grupo, con experiencia previa en la conducción de talleres, dinámicas de grupo, buen organizador, así como dominar el contenido del taller, además es el encargado de administrar el espacio y el tiempo, de introducir y elucidar los problemas del taller incluyendo el constante tema del proceso dl taller, estimula y dirige el trabajo de todos, clarifica objetivos o responde a las preguntas, también de que la comunicación sea adecuada entre los grupos, fija normas con miras a una presentación eficaz ante las sesiones plenarias y facilita el debate para lograr que los participantes dominen a la vez el contenido y el proceso del taller.

CONTEXTUALIZACION

En esta primera fase, partiendo de la concepción básica del currículo como un proceso investigativo y del docente como investigador de la problemática curricular, un análisis pormenorizado de esta concepción se encuentra en las elaboraciones de Stenhouse, L. (1998). Ubicamos el proyecto a construir en un contexto específico mirándolo holística e integralmente, diferenciando planes y programas a nivel nacional, las tendencias de desarrollo en las áreas específicas de formación y las condiciones socioeconómicas y culturales; podemos llamar lo macro a la oferta educativa, la filosofía institucional, y a los programas y proyectos institucionales y locales es decir lo micro.

Revisando minuciosamente estas dos dimensiones identificamos las necesidades reales que darán razón y sentido al proyecto, ya que responden a problemáticas sociales, tecnológicas, científicas, productivas, empresariales, éticas, políticas individuales y sociales; luego las jerarquizamos y priorizamos como resultados de criterios concertados para dar pertenencia social y pertinencia académica del proyecto planteado.

El modelo participativo que implementan horizontaliza la relación investigativa, permea todos los procesos educativos llevados a cabo en la institución y su entorno, permitiendo avanzar en la construcción de respuestas que den cuenta de los problemas detectados en la investigación.

4.3 OBJETIVOS.

DETERMINACION DEL PROPOSITO DE FORMACION

Para la segunda fase, una vez identificadas las necesidades reales que corresponden al currículo, precisan el objeto de transformación (Estructurar un proyecto pedagógico, articular áreas obligatorias y fundamentales formular una política

de capacitación y estímulo a los investigadores en el sector eco empresarial de la ciudad, potenciar el uso de las Tics, capacitar en la evaluación cualitativa etc.) de allí se derivan las acciones de investigación, las áreas o actividades prácticas de extensión y la vinculación con la comunidad.

Resulta fundamental diseñar un plan de acción que dé el norte a seguir en función del objeto de transformación.

ANALISIS DE LA SITUACION REAL

Sabemos de antemano que todo proyecto educativo tiene validez en su confrontación con los escenarios reales en el cual se encuentra la institución en mención.

Una vez identificadas las características, atributos y roles que debe realizar cada uno de los actores educativos, resulta oportuno conocer cuál es la actuación de cada uno de ellos en los contextos reales buscando una verdadera pertenencia social y pertinencia académica al proceso curricular proyectado, ahora miraremos el saber académico y el popular para relacionarlo y sentar las condiciones para crear culturalmente y producir saber científico que corresponda a la realidad institucional.

El grupo de investigación entiende la definición del propósito de formación como resultado de un trabajo investigativo, que describa las características sustantivas que identifiquen y marquen la especificidad y peculiaridad del proceso en consonancia con los principios y fundamentos que orientan la acción de la comunidad educativa en la institución y los objetivos generales de su proyecto educativo; entre las características que más se destacan están:

- a. Características de la población que debe asistir.
- b. Caracterización del contexto social y el ecosistema empresarial en el cual se espera ejerza su profesión el estudiante.

- c. La investigación que deben realizar los docentes del ecosistema empresarial.
- d. La capacitación y actualización de los docentes en nuevas tecnologías y aulas virtuales.
- e. La creación de grupos de semilleros de investigación al interior de los núcleos temáticos y problémicos asociados a los módulos obligatorios.

DEFINICION DE NUCLEOS TEMATICOS Y PROBLEMATICOS

En esta Tercera fase definen la estrategia o plan operativo para alcanzar el objetivo que pretende la propuesta curricular alternativa, debilitar la estructura curricular por módulos y los conduce a la construcción de los núcleos temáticos y problemáticos entendidos como:

“El conjunto de conocimientos afines que posibiliten definir líneas de investigación en torno al objeto de transformación, estrategias metodológicas que garanticen la relación teoría práctica y actividades de participación del colectivo social y empresarial”.

Plantean la integración de diferentes disciplinas académicas y no académicas que alrededor de los problemas detectados, garanticen y aporten su saber en el estudio, interpretación, explicación y solución de los mismos. Antes que módulos dan una mirada crítica de la realidad.

Esta concepción de núcleo temático y problemático exige la concurrencia de saberes, que puede ser simultánea o sucesiva de acuerdo con el colectivo docente interdisciplinario responsable de su desarrollo, convirtiendo en unidad integradora que permite hacer los siguientes avances:

- Integración de la docencia, la investigación y la participación de la comunidad y la empresa como elementos básicos del proceso educativo.

- Integración de la teoría y práctica, yendo más allá de los momentos teóricos y prácticos que caracterizan actualmente a la mayoría de los módulos que conforman la propuesta curricular.
- Garantiza una práctica integral permanente y desarrollada desde cada núcleo temático y problémico, soportada por las líneas de investigación definidas para la transformación del objeto deseado.
- Vincula al estudiante a la realidad de los contextos específicos donde desempeñará sus actividades productivas.
- Posibilita el trabajo interdisciplinario de los docentes desde su campo de formación realizando aportes a los núcleos temáticos y problemáticos.

CONFORMACION DE LOS BLOQUES PROGRAMATICOS

Dada la complejidad de algunos núcleos temáticos y problemáticos es difícil desarrollarlos de manera integral, y los subdividimos en bloques modulares enlazados de forma interdisciplinar.

ELEMENTOS BASICOS PARA LA IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DE LA PROPUESTA CURRICULAR ALTERNATIVA

Los colectivos docentes y su significado en la propuesta plantean con argumentos válidos la necesidad de actuar de manera colectiva e interdisciplinaria en la formulación, diseño y ejecución de los diferentes proyectos académicos que consensua el grupo docente; este podrá ejercer una acción dinámica frente a los diferentes saberes, ahondando en una dimensión investigativa y evaluativa.

Ahora el docente no está aislado ni atomizado, es participante activo, protagonista en la construcción, reconceptualización y reorientación de las actuales estructuras curriculares de la institución.

LA NUEVA NORMATIVIDAD EDUCATIVA

Análisis recientes en torno a la ley 30 de 1992, mediante la cual se organiza el servicio público de la educación superior, y de la ley 115 de febrero de 1994 – ley general de educación – y sus decretos reglamentarios (1860 de 5 de agosto de 94, el decreto 2888 de 2007 que reglamenta las instituciones de formación para el trabajo y el desarrollo humano derogado por el decreto 4904 de 2009 y el Plan decenal de educación 2006 – 2016 “pacto social por la educación” apuntan a definir el nuevo escenario jurídico que rige la educación colombiana y el papel protagónico que se le asigna al docente en el proceso de autonomía institucional y escolar.

La legislación nos deja apreciar el carácter de constructor curricular que se le asigna al docente, que responda a las necesidades detectadas y asuma la problemática curricular como objeto de conocimiento que guíe y oriente su práctica profesional.

INTEGRACIÓN DE DISCIPLINAS: INTERDISCIPLINARIEDAD, TRANSDISCIPLINARIEDAD

La propuesta trae el concepto de núcleo temático y problemático para posibilitar la articulación tanto vertical como horizontal de las diversas disciplinas académicas que tiene su punto concreto de aplicación. Proyectan la teoría a talleres pedagógicos prácticos y a procesos de investigación en donde las disciplinas se combinen en beneficio de la transformación del objeto de estudio.

Una vez el estudiante ingresa a la institución se identifica con su ambiente de trabajo (ecosistema empresarial barranquillero) para que conozca en la práctica los problemas y las alternativas concretas y realistas que existen para solucionarlos. Realizan actividades y proyectos con docentes que permitan a los estudiantes integrar los partes de las diversas disciplinas para aprender a plantear propuestas y buscar soluciones conjuntas.

LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Este aspecto es fundamental, la cuestión es ¿Cómo vincular la institución a la comunidad? Proponemos un acercamiento con los líderes que representan las cinco localidades de la ciudad de Barranquilla a saber: Sur oriente (34 barrios), Sur occidente (55 barrios), Norte centro histórico, (38 barrios) Metropolitana (23 barrios) y Río mar (Conformada por 23 barrios) para un total de 173 barrios que conforman el perímetro urbano de la ciudad. Cada localidad es administrada por un alcalde local y una junta administradora local integrada por 15 ediles. Concertar reuniones con los ediles de cada localidad y elaborar un plan de acción que permita articular el objeto de transformación propuesto por la institución y la detección de necesidades prioritarias en materia de formación técnica al interior de las localidades.

REPLANTEAMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

En este replanteamiento de las estrategias pedagógicas el estudiante debe tomar conciencia de su papel histórico y social y asumir el proceso educativo como un elemento de transformación y cambio a nivel individual y social.

Los estudiantes dispondrán de un docente asesor y guía que lo orientara en las disciplinas y en su formación siguiendo un currículo flexible, que lo llevara a transformar su condición potencial de técnico inmerso en el ecosistema empresarial.

El docente asume el rol como investigador acorde con su formación y función que contribuya al avance de los procesos investigativos, creativos y de generación y adecuación de tecnología requerida para el desarrollo social y económico que se visiona.

Este replanteamiento transforma las estructuras, métodos y programas y todo el proceso de enseñanza aprendizaje, permite introducir modificaciones sustanciales en la

estructura académica de los programas educativos, en las estructuras curriculares y en los modelos pedagógicos que se requieren.

De otra parte da a entender la importancia de la investigación como principio del conocimiento y de la práctica implícita en su metodología.

FUNDAMENTOS TEORICOS – METODOLOGICOS DE LA CONSTRUCCION CURRICULAR

Resulta de particular interés presentar a los diversos actores educativos que conforman en colectivo institucional, los instrumentos y herramientas que consideraron útiles para convocarlos a participar en la estructuración, ejecución y evaluación del proceso de reforma curricular legitimando los cambios al interior del PEI formulado.

Han llamado a los instrumentos contruidos *guías abiertas* que propician el análisis, la discusión, la reflexión, la divergencia y la convergencia, destacando la importancia del respeto a las diferencias y la obtención de acuerdos como resultado del consenso de todos los actores del proceso.

El trabajo colectivo y permanente concebido como una acción eminentemente investigativa los lleva a lograr construir estructuras curriculares alternativas que no son terminadas ni definitivas; las guías abiertas contemplan las dimensiones macro y micro del proceso de diseño curricular, esbozan además un proceso de sistematización de las reformas o proyectos curriculares derivados de estas acciones de cambio e innovación.

GUIAS.

Recomiendan implementar talleres pedagógicos programados para la reforma curricular propuesta. La primera guía corresponde a la labor de *sensibilización e inducción* al proceso curricular, en la etapa de *contextualización* se reflexiona sobre el aquí y el ahora del proceso curricular, enfatizando en las necesidades educativas reales de la ciudad, la región, el departamento y el país.

Concretan lo que piensan *hacer* (objeto de transformación) y lo que persiguen *lograr con ese hacer* (propósito de formación), será la intencionalidad básica de la etapa de *concreción* de este instrumento curricular.

Las estrategias curriculares (proyectos, temas, núcleos temáticos y problémicos, unidades auto formativas y otras, definen los elementos constitutivos de la estructura curricular corresponden a la fase de operacionalización.

Luego, evalúan teniendo en cuenta que es una construcción colectiva abierta, flexible susceptible de cambios y modificaciones que son inherentes al proceso constructivo, aprovechan para explicitar, reflexionar sobre fortalezas y debilidades del instrumento con miras a su perfeccionamiento.

GUÍA 1 PRIMERA ETAPA

SENSIBILIZACIÓN E INDUCCIÓN

Responda individualmente los siguientes interrogantes:

- a. ¿Por qué se debe considerar el proceso curricular como una acción de búsqueda y construcción permanente?
- b. En grupos, comenten y socialicen las respuestas.
- c. Redacten una o dos respuestas colectivas.
- d. Grafiquen sus respuestas.
- e. Explíquenlas al grupo en general.

- f. El concepto de colectivo académico: Es un equipo de trabajo de docentes investigadores, docentes directivos, miembros de la comunidad académica-educativa, responsables del desarrollo teórico y práctico de un núcleo curricular, de la atención formativa de los estudiantes matriculados en el mismo, previa definición del tipo de actividad y experiencias más adecuadas con los contenidos y propósitos mediante el desarrollo y utilización de los módulos y materiales requeridos y mediante la asignación de responsabilidades internas de trabajo. Un colectivo académico debe representarse a sí mismo como un embrión de trabajo autogestionario desde el punto de vista curricular.
- g. Señale individualmente, tres implicaciones o inquietudes que surgen de la anterior definición.
- h. En grupo socialicen sus inquietudes.
- i. Expresen dos o tres ideas elaboradas colectivamente sobre el particular.

SEGUNDA ETAPA

CONTEXTUALIZACIÓN

Cada estructura curricular a diseñar presenta una situación contextual propia, dentro de la cual tienen validez los resultados a obtener, ya que es imposible un currículo con validez universal.

Todo contexto tiene dos dimensiones: Un macro contexto (variables exógenas como son el sistema político, cultural, económico, social, productivo y empresarial.) y micro contexto (área de influencia directa de la institución educativa), las cuales permiten dotar de pertenencia social y servir de aval definitivo para la selección y priorización de las necesidades educativas por la que se hace indispensable construir los currículos.

- j. En grupos identifiquen claramente cuáles son los rasgos distintivos de nuestro macro-contexto.

- k. únanse dos grupos y socialicen su caracterización del macro-contexto.
- l. En grupo total, precisen sus acuerdos en relación con el macro-contexto.
- ll. Responda individualmente la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los rasgos de un micro-contexto?
- m. En grupos socialicen sus respuestas.
- n. Las necesidades educativas reales surgen de la confrontación entre el macro y el micro-contexto. En grupos de cuatro, identifiquen las necesidades más relevantes. Escribanlas.
- ñ. Reflexionen en grupos, acerca de cuáles son los criterios que permiten priorizar las necesidades reales detectadas.
- o. Prioricen las necesidades reales detectadas por el grupo.

TERCERA ETAPA

CONCRECIÓN

Teniendo priorizadas las necesidades reales, existe la posibilidad de definir el objeto a transformar (programa de secretariado ejecutivo sistematizado), además se señala lo que se espera lograr con el proyecto curricular a construir.

- p. Individualmente, precise cuál es el objeto a transformar.
- q. Individualmente, defina cuáles son los objetivos que espera conseguir.
- r. En grupos, socialicen y argumenten su propuesta curricular.
- s. En grupos, intenten formular y explicitar un proyecto curricular colectivo. (Objeto de transformación y propósito de formación.)

CUARTA ETAPA

OPERACIONALIZACIÓN

El núcleo temático y problemático es el conjunto de conocimientos afines que posibilita definir las líneas de investigación en torno al objeto de transformación, así

como las estrategias metodológicas que garanticen la relación teoría-práctica y las actividades de participación comunitaria.

El desarrollo de cada núcleo temático y problemático dará lugar a la estructuración de bloques programáticos, y estos, a su vez, a la elaboración y desarrollo de proyectos puntuales.

- t. En grupos, socialicen sus inquietudes en torno a las estructuras curriculares por materias o asignaturas.
- u. Precisen, mediante la discusión grupal, sus opciones en torno a la integración de saberes, metodologías y pautas de formación alternativas.
- v. En grupos, señalen y argumenten los posibles núcleos temáticos y problemáticos que integrarán curricularmente el programa de secretariado.
- w. Desagreguen cada núcleo temático y problemático en los posibles bloques programáticos que lo integran.
- x. Con base en el trabajo anterior (23 y 24), enuncien algunos de los proyectos específicos que complementarían a los bloques programáticos y/o los núcleos temáticos y problemáticos.

QUINTA ETAPA

EVALUACIÓN FORMATIVA

Teniendo en cuenta que esta propuesta asume el carácter de una construcción hecha por el colectivo educativo, es necesario conocer la reacción que ha generado en manejo de las guías en los participantes.

- y. Individualmente, señale cuales son las inquietudes (positivas y/o negativas) que el manejo de esta guía ha generado.
- 27. En grupo, socialicen las respuestas.
- z. Precisen, en plenaria general, los acuerdos obtenidos.

4.4 FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Podemos mencionar como marcos referenciales los siguientes:

Los marcos referenciales que tomamos en nuestra investigación nos llevaron inicialmente a detenernos en el origen de la teoría técnica o la racionalidad instrumental enfatizando en dos curriculistas norteamericanos, muy famosos en el siglo XIX: Franklin Bobbit y Ralph Tyler.

Ellos, construyeron sus modelos teóricos sobre bases científicas extraídas de las condiciones económicas políticas sociales y culturales de la primera década del siglo XIX en los Estados Unidos, quien vivió en su momento los albores de la revolución industrial, grandes avances en lo tecnológico y espacial, estos procesos de crecimiento y modernización de la sociedad norteamericana, presionaron insistentemente al sistema educativo norteamericano, exigiéndole definición de perfiles laborales eficientes, eficaces que garantizaran mayor rendimiento y productividad a la actividad industrial norteamericana. En Colombia nos sucede una circunstancia parecida, el estado presiona al sistema educativo para que defina perfiles laborales “eficientistas” Hoyos, R.; Santander E.; Hoyos, R.; y Cabasvalle, H. (2011). Y, en nuestro caso a las instituciones de formación para el trabajo y el desarrollo humano; En estas circunstancias aparece en Colombia el pragmatismo y utilitarismo de la racionalidad técnico-económica en nuestro sistema educativo, definiendo desde el Ministerio de educación nacional un modelo curricular que responda a las necesidades apremiantes del sistema productivo del siglo XXI.

En nuestro caso la institución está comprometida con la formación de técnicos por competencias laborales en la ciudad de barranquilla, ciudad portuaria que reclama urgentemente técnicos con perfiles emergentes que reactiven la productividad y la industria en la ciudad y la región.

Otro experto curricularista Mexicano, Díaz barriga plantea que esta propuesta curricular está ubicada en la perspectiva pragmática, en su construcción curricular se dedica a aplicar al proceso escolar los sistemas de gestión desarrollados en la fábrica. Estos artesanos curriculares al urdir los hilos que conforman la trama de la teoría curricular, cruzan y enlazan los procesos de la fábrica y los procesos formativos y construyen un tejido que los incita a la reflexión, la autorreflexión y la crítica de una novel propuesta innovadora.

En 1949, Ralph Tayler publicó: *Principles of Curriculum and Instruction*, en el cual explica la construcción de los fundamentos teóricos de los objetivos curriculares orientados hacia el rendimiento, la productividad, la eficiencia y la eficacia en un proceso de formación.

Esta propuesta teórica al igual que en Colombia fundamenta el carácter pragmático de la educación de la mano con las exigencias y necesidades de la industria a nivel general, desconociendo las particularidades regionales, los sistemas productivos y ecosistemas empresariales en cada departamento, región y ciudad; así, el currículo es “Considerado como proceso tecnológico que emplea el lenguaje y el andamiaje conceptual de los sistemas industriales: conducta de entrada, estímulo, eficiencia, optimización, etc. Entonces, el currículo entendido como producto supone que sus elementos de poder son los objetivos, y el profesor juega un papel secundario, cuando no nulo, en su elaboración. Tampoco el alumno participa en absoluto. Esto lleva a concebir la evaluación como un elemento de control a distintos niveles: los de los profesores sobre los alumnos, del gobierno sobre los profesores y los estudiantes.

El tercer curricularista que estudiamos es Schwab (1994) Esta teoría práctica es una propuesta curricular innovadora ante el decadente modelo tecnológico de la modernidad, se caracteriza por hacer una crítica profunda al alejamiento de la escuela de la realidad, como en la investigación que se adelanta en la institución, se ofrece una formación técnica alejada de la realidad, la esencia de esta propuesta es su practicidad en el proceso de enseñanza aprendizaje, destacando el papel protagónico no solamente

del estudiante sino además el peso específico del docente al volcar su experiencia axiológica y valorativa en la interacción con el estudiante en los diversos escenarios de aprendizaje propios de una Institución humanizante.

El cuarto autor curricularista es Alicia de Alba investigadora mexicana, experta en problemática curricular por excelencia; De Alba se ubica como investigadora y describe algunas características propias de la problemática curricular mexicana: Los discursos y las prácticas educativas están en crisis en Colombia y por ende en la ciudad de barranquilla, nos damos también en la tarea investigativa de identificar la problemática educativa imperante en la institución, se carece de una socialización de la fundamentación de las propuestas curriculares con el colectivo educativo, la problemática metodológica técnica (instrumentación) de los currículos desde una perspectiva crítica, la importancia de la relación evaluación curricular- investigación. El problema de la historización de los currículos, la ausencia de análisis particulares y concretos de las distintas relaciones y problemáticas de los currículos, la tendencia a medir, más que a identificar problemas en las investigaciones curriculares.

Para nuestro caso en particular es importante revisar los planteamientos hechos por Alicia de Alba desde su perspectiva crítica, destacando la importancia de la relación evaluación curricular-investigación, la ausencia de análisis particulares y concretos de las problemáticas de los currículos que imperan en las distintas instituciones técnicas en la ciudad.

El quinto autor curricularista es Ángel Díaz Barriga mexicano, (1975) El Curriculum un campo de conocimiento, un ámbito de debate. Centra su producción teórica sobre la problemática curricular como campo de conocimiento en el cual el carácter práctico del currículo en los procesos formativos genera múltiples crisis de acuerdo a su aplicabilidad en contexto. Sabemos de la importancia vital que tiene la producción de conocimiento a partir de los diagnósticos curriculares que el grupo de investigación de la institución realice en sus salidas de campo. Consecuentes con Díaz, el grupo pretende redefinir el currículo, establecer puentes comunicantes entre la teoría y la técnica.

En SCV, los programas de formación técnica por competencias laborales se reducen a unas propuestas curriculares descontextualizadas, que surgen de mesas sectoriales en las cuales se origina, previos estudios de mercado las normas técnicas curriculares que definen la formación modular; aparentemente estas normas de competencia laboral ofrecen perfiles técnicos que satisfacen la demanda laboral en Colombia pero en realidad desconocen las características propias de cada departamento, región y ciudades en cuanto a las condiciones reales de la dinámica social, cultural, política, empresarial y productiva de los contextos en los cuales viven los estudiantes. Consecuentes con la discusión planteada por Diaz Barriga es imperativo superar la visión reduccionista de la acción educativa que impera en las instituciones de formación para el trabajo y desarrollo humano; otro factor de crisis es la pauperización del docente en el campo intelectual, académico y pedagógico.

El sexto autor curricularista es la investigadora chilena Donatila Ferrada o el Currículo Crítico Comunicativo (2001) En el instituto objeto de investigación podemos apreciar la ausencia de una propuesta curricular que tenga como fundamento la *teoría crítica comunicativa* y menos un paradigma latinoamericano que nutra y sirva como marco teórico de referencia para abordar la problemática curricular presente. Sin embargo los postulados de la teoría crítica comunicativa nos permiten repensar desde el comité pedagógico la urgente necesidad de revisar las prácticas curriculares presentes en los procesos de formación no para encasillarlas en un tipo de racionalidad sino para mirar la posibilidad de avanzar a una racionalidad educativa que dé cuenta de la realidad ecosistémica a nivel empresarial y productiva en barranquilla desde lo óptica formativa de System Center.

La teoría curricular de Abraham Magendzo o el currículo problematizador (1996). Chileno, se da en la tarea de reconstruir teóricamente el currículo en Latinoamérica para tal contenido incorpora en su fundamentación teórica nuevas categorías como el conocimiento, educación para la democracia, competitividad de la modernidad currículo modernidad he identidad cultural, este autor, innova aspectos teóricos y metodológicos en su propuesta curricular ya que como investigador de la

interdisciplinaridad educativa y especialista en derechos humanos concibe al currículo como una propuesta teórica al servicio del ciudadano ya que lo prepara para participar activamente en la sociedad, de otra parte, concibe esta propuesta curricular problematizadora a partir de las diversas teorías sobre el currículo en Latinoamérica.

El docente según Magendzo debe seleccionar cuidadosamente los contenidos curriculares ligando el conocimiento de la democracia a sus bases filosóficas, religiosas, éticas, culturales y sociales, también enlazar el conocimiento que surge de la vida cotidiana de los estudiantes y sus contextos; en nuestro caso para la formación técnica por competencias laborales el tema de la democracia se puede ligar al currículo como un módulo transversal que profundice más allá de lo meramente expositivo.

Este panorama nos deja ver la tensión contradictoria entre el deber del estado y los componentes democráticos de la educación y la formación durante el proceso de construcción curricular; esta situación es un reflejo de los alcances de la teoría crítica de la educación y su propuesta emancipatoria.

Esta propuesta curricular problematizadora, nos hace reflexionar sobre la importancia de realizar una rigurosa investigación de la génesis y evolución histórica del currículo en System Center, instituciones de formación para el trabajo y el desarrollo humano que ofrece sus servicios de educación técnica en la ciudad de barranquilla la región y el departamento, con el propósito de intentar una reconstrucción teórica del currículo en la Institución.

Revisar de otra parte la concepción curricular desde la perspectiva pedagógica, el modelo lineal que concibe al currículo como un cuerpo organizado de conocimientos y una declaración de objetivos de aprendizajes, revisar los principales conceptos que fundamentan la propuesta teórica imperante, la influencia de las tics, los derechos humanos, la modernidad, la competitividad, la democracia la identidad cultural en el currículo; ¿si realmente el currículo tradicional incorpora en su propuesta educativa – formativa estos componentes?, ¿Cuál es el papel que juegan los estudiantes en su proceso formativo?.

Magendzo nos lleva a pensar seriamente en la inclusión del componente democrático al currículo, en una sociedad cada vez más cambiante y compleja, no solamente una exposición fría y sin contenido de los derechos humanos y los valores como actualmente sucede con el módulo de ética: “*promover la interacción idónea del individuo consigo mismo, con los demás y la naturaleza dentro de un contexto laboral y social*”, un módulo sucinto, de pocas horas sin desarrollos reales ni pertinencia. Se requiere de una propuesta curricular que integre los derechos humanos y los valores en el marco de una democracia participativa en la cual el individuo se pueda formar como un ciudadano crítico y consciente de su realidad.

4.5 PRINCIPIOS DE LA PROPUESTA Y SU IMPLEMENTACION EN EL CURRICULO

Los principios son los fundamentos, normas y lineamientos que estructuran la propuesta educativa dirigida a la transformación curricular que persigue el grupo de investigadores en este proyecto de investigación “integrando el currículo” en cual se caracteriza por generar un impacto sustantivo en la sociedad con un nuevo PEI, pertinente, de calidad, socialmente inclusivo y emergente desde la propuesta de formación técnica en la ciudad de barranquilla, la región y el país.

FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES.

Tomanos inicialmente el art 27 de la Constitución política de 1991, el cual establece: “ El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra”; a su vez el art 67 reza así: La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente”.

El Decreto 4904 de Diciembre 16 de 2009 reglamenta la organización, oferta y funcionamiento de la prestación del servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano y se dictan otras disposiciones.

El Decreto 4904 en su capítulo 1 aspectos generales, en su ítem 1.2 educación para el trabajo y el desarrollo humano plantea que hace parte del servicio público educativo y responde a los fines de la educación consagrados en el artículo 5º de la ley 115 del 94 en nuestra investigación hace referencia a los ítems 5 (La adquisición y generación de conocimientos científicos y técnicos más avanzados.....adecuados para el desarrollo del saber), ítem 7 (El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de las investigación.... En sus diferentes manifestaciones), ítem 9 (El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de vida de la población, a la participación en la búsqueda en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país, así como el ítem 11 y 13 que promocionan en la persona y la sociedad la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país.

El marco constitucional habilita a las instituciones de formación para el trabajo y el desarrollo humano para que formen de manera permanente, personal, social y cultural, que se fundamenta en una concepción integral de la persona, que una institución organiza en un proyecto educativo institucional y que estructura en currículos flexibles sin sujeción al sistema de niveles y grados propios de la educación formal.

La norma técnica de calidad 5581 del 21 de diciembre de 2007 establece las normas de calidad que rigen a los programas de formación para el trabajo, en el ítem 4.4 de la norma establece los requisitos sobre la organización curricular: La organización curricular de los programas debe responder a los siguientes aspectos: perfiles de ingreso y egreso, mapa de competencias por desarrollar, el enfoque

pedagógico y metodológico, los planes de estudio, los contextos de aprendizaje y los mecanismos para la articulación.

FUNDAMENTO HISTÓRICO.

La historia de la formación técnica que ofrece SCV a la población barranquillera y pueblos circunvecinos, constituye un tema de sumo interés, ya que la tradición constituye un factor de vital importancia en el campo de la educación y ejerce una profunda influencia sobre el desarrollo del currículo systemista.

En el año 2000 inició sus actividades la institución y la junta directiva y su colectivo académico entre el año 2000 y el 2002 modeló un ambiente pedagógico, cuyas características físicas, sociales y psicológicas contribuyeran a estimular *aprendizajes autónomos* que fomentaran la formación permanente y el auto aprendizaje, de tal manera que el tiempo que asistieran al establecimiento fuera aprovechado para aclarar dudas, introducir en temas nuevos, poner en común talleres desarrollados. A través del desarrollo del modelo se pretendía la creatividad y autonomía, la participación, la construcción del conocimiento y el desarrollo del pensamiento, que respondiera a las necesidades sociales e históricas y conllevara a la aplicación práctica desde la teoría.

En síntesis era un modelo pedagógico integral que propendía por el respeto a las ideas y a las personas, el dominio de la ciencia y la técnica como forma de contribuir a una mejor calidad de vida y al uso racional de la tecnología, como apoyo a la necesaria transformación del entorno, con criterios de conservación ecológica y servicio al hombre.

El Currículo: se “generó como producto de un proceso intencional y sistemático en el que se toman decisiones referidas tanto a los saberes culturales que se enseñan y a su organización, como a las modalidades de transferencia y evaluación del currículo”. El currículo es flexible y contextualizado.

Podemos valorar el primer modelo con una característica básica de enseñabilidad, basado en un modelo pedagógico didáctico y lo clasificamos como tradicional, instruccional y conductista.

Durante estos dos años entendimos que el fin de la pedagogía es que el hombre evolucione mediante “la adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber” (Ley, 115 de 94. Art. 14) Organizamos dos sedes (2) en cuanto a su infraestructura locativa y equipamientos, definimos una estrategia publicitaria sugestiva (educación gratuita) mediante la entrega permanente de becas en los diferentes sectores populares de la Ciudad; subestimando la importancia de convocar los diversos agentes educativos para consensuar un proyecto educativo institucional que responda a las condiciones de necesidad de la educación técnica en barranquilla y su entorno.

En el año 2003- 2006 la institución se interesó por el modelo “escuela inteligente” enfatizó en la conceptualización básica de una institución vanguardista en tics en el marco de la sociedad del conocimiento en el que las nuevas tecnologías propician el mejoramiento de las relaciones pedagógicas en los ámbitos de interacción formativo donde se dinamiza el potencial intelectual y espiritual del estudiante, ya que le proporciona la posibilidad de abandonar un rol pasivo para participar como agente activo capaz de retroalimentar su actividad con los otros. Además reduce los traumas causados por las desigualdades económicas y sociales al darles la oportunidad de tener una educación más completa y de relacionarse con personas del mundo entero como ciudadanos de primera clase en una sociedad globalizada.

Las tecnologías de la información y la comunicación modernizan y dinamizan los procesos de aprendizaje y por ende mejora la calidad puesto que introduce un nuevo tipo de educación personalizada más ajustada a las capacidades de cada individuo, fortalece el auto aprendizaje con nuevos esquemas de flexibilidad, integración y velocidad posibilitando una educación abierta y permanente.

El constructivismo según Le flore (2000) nos permitió diseñar actividades de enseñanza en la red orientadas a la luz de varios principios tales como: El papel activo del estudiante en la construcción de significado, la importancia de la interacción social en el aprendizaje, la solución de problemas en contextos auténticos o reales. Cada individuo posee una estructura mental única que construye significados interactuando con la realidad.

Una clase virtual puede incluir actividades que exijan a los alumnos crear sus propios mapas, esquemas, redes, u otros organizadores gráficos. Así asume con libertad y responsabilidad las tareas de comprender un tópico y generan un modelo o estructura externa que refleja sus conceptualizaciones internas sobre un tema.

En la educación virtual la interacción social puede lograrse a través de chats, correo electrónico, video conferencias, foros, de discusión, etc. Los alumnos contestan preguntas, resuelven problemas y realizan actividades en forma grupal.

Al valorar este segundo modelo con una característica básica de educabilidad, basado en un modelo pedagógico cognitivo y lo clasificamos como desarrollista, constructivista, conceptual y verbal significativo.

En el año 2006 se implementó la formación por competencias laborales, con este nuevo enfoque educativo el instituto quiere formar **personas competentes** que puedan actuar con éxito en cualquier escenario de la vida, en los entornos de la familia, de la institución educativa, del trabajo, de la recreación, de las relaciones sociales, entre otros. En el caso de nuestra institución se pueden asociar como una expresión del cumplimiento de los fines de la educación, previstos en la Ley general. El término de competencias se ha definido de múltiples maneras. Presentamos la definición del Ministerio de Educación Nacional y la de Calidad ISO:

“Se entiende por competencia un conjunto de conocimientos, enfoques, metodologías, actitudes, valores y creencias adquiridas que posibiliten las acciones

pertinentes en un contexto de trabajo. La formación integral de la persona y su capacitación para el trabajo constituyen el fin último del servicio educativo. Sobre esta idea es posible llegar a una formulación de los propósitos y objetivos de los proyectos educativos de las instituciones (P.E.I.). A ella se subordinan los intereses propios del perfil de cada institución” MEN.

Al orientar nuestra educación por competencias concebimos la competencia como un saber en contexto, entendiendo lo que se hace y asumiendo las implicaciones de los hechos. La competencia implica aprendizaje, inteligencia y conocimiento.

Actualmente la educación por competencias es claramente una tendencia en nuestro país; En Colombia el Ministerio de Educación mediante el decreto 4904 de 2009 en su capítulo tercero “Autoriza a las instituciones de formación para el trabajo y el desarrollo humano a ofrecer programas de formación para el trabajo y formación académica; los programas de formación laboral tienen por objeto preparar a las personas en áreas específicas de los sectores productivos y desarrollar competencias laborales específicas relacionadas con las áreas de desempeño referidas en la clasificación nacional de ocupaciones, que permitan ejercer una actividad productiva en forma individual o colectiva como emprendedor independiente o dependiente. (Decreto 4904 de 2009).

El modelo educativo por competencias para la educación técnica y profesional es una opción que busca generar procesos formativos de mayor calidad, pero sin perder de vista las necesidades de la sociedad, de la profesión técnica, del desarrollo disciplinario y del trabajo académico. Asumir esta responsabilidad implica que el instituto promueva de manera congruente acciones en los ámbitos pedagógico y didáctico que se traduzcan en reales modificaciones de las prácticas docentes; de ahí la importancia de que el docente también participe de manera continua en las acciones de formación y capacitación que le permitan desarrollar competencias similares a aquellas que se busca formar en los alumnos.

Al valorar este tercer modelo, su característica fundamental es el aprendizaje, el modelo es aprendizaje significativo y lo clasificamos como constructivista y cooperativo.

Ahora, en el año 2011-2012, la propuesta “*integrando el currículo*” nos lleva a plantear el diseño de un currículo alternativo que se fundamenta en la investigación permanente inter y transdisciplinaria del contexto social, productivo y cultural en el cual se encuentran inmersos los diversos actores del proceso formativo, partiendo de un diagnóstico de la situación real de su necesidades y planteando sus soluciones en el marco de una formación por competencias laborales en las que el estudiante opta por el emprendimiento y el empresarismo de las mano con las tics.

FUNDAMENTO SOCIAL

Sabemos de antemano que nuestra sociedad se caracteriza por ser eminentemente democrática, y por ende las instituciones de formación para el trabajo y el desarrollo humano están condicionadas por esta premisa fundamental de nuestra sociedad; en este propósito, si pretendemos construir una sociedad democrática, las acciones formativas que debe emprender la institución, deben estar orientadas hacia allá. Ruiz, R. J, M. (1996). Menciona las siguientes acciones educativas orientadas hacia la consecución de una sociedad democrática: potenciar la igualdad de oportunidades, respeto por los derechos humanos, igualdad entre todos los miembros, por encima de condiciones como el sexo, la raza, la religión, la procedencia social, respeto a la diversidad.

FUNDAMENTO CIENTÍFICO

La investigación en la propuesta “*integrando el currículo*” es un eje articulador del proceso de construcción curricular, ya que le da un perfil al conocimiento, organiza la dirección de acciones, define énfasis, permite seleccionar de manera minuciosa los contenidos, sugiere metodologías y da pie para construir

los objetivos que se pretenden alcanzar. Ofelia Roldán Vargas nos orienta 25: “La práctica investigativa debe ser el eje de todo el proceso de diseño curricular, una investigación que permita construir el sentido del currículo hacerlo coherente con la realidad manifiesta y esperada, que le imprima realidad a la práctica educativa y le otorgue la posibilidad de mejorar las condiciones vitales de los actores educativos, que evalúe constantemente el currículo y lo haga realidad pertinente, flexible y abierta”

Este fundamento nos permite diseñar una propuesta curricular alternativa que investigue por medio del colectivo docente –estudiantil-comunidad la realidad productiva de barranquilla en sus 160 barrios, organizados en cinco localidades; dicho diagnostico nos deja estudiar la realidad ecosistemica barranquillera desde el barrio en el cual habita el estudiante, podrá conocer las empresas grandes, medianas, pequeñas y micros para funcionan en su barrio y sabrá identificar sus características y naturaleza.

EL PRINCIPIO DE PERTINENCIAS MÚLTIPLES

Es evidente que la propuesta busca consolidar el principio de pertinencias múltiples (global, local, regional y glocal) pretendemos promover la concepción de que: “El mundo es un sistema interdependiente, obligado a tener presente, en todos y cada uno de los analices que de sus distintas partes se hagan, a todos los demás. En una institución escolar que asuma esta clase de filosofía, el alumnado necesita aprender a someter a análisis de coherencia sus propios valores y compromisos, descubrir como su vida cotidiana, su bienestar, las posibilidades y recursos que le rodean, sus acciones tienen y producen consecuencias en otros países más lejanos. De esta manera, generan una empatía por otros pueblos y culturas y aprenderán a relativizar su propia cultura y realidad. (Torres, 1988, p.95). Se aprende en la diversidad, la flexibilidad de las estructuras de aprendizaje, los ajustes en los procesos académicos, la ruptura de las fronteras entre las disciplinas y los desarrollo interdisciplinarios y transdisciplinarios evidencian un notable avance de la

educación catedrática lineal a la educación no lineal individualizada (del libro al hipertexto) lo viejo cohabitando con los nuevo, es una máxima dialéctica recurrente en la actuación pedagógica cotidiana de la institución objeto de estudio.

PRINCIPIO DE INTERDISCIPLINARIEDAD

Entendemos la interdisciplinariedad como: “Concurrencia simultanea o sucesiva de saberes sobre un mismo problema, proyecto o área temática” Es necesariamente una exigencia vital para la construcción de currículos integrales.

Proponemos debilitar la propuesta modular centralista y potenciamos el concepto de núcleo temático y problémico asimilado como una unidad integradora, “Como un conjunto de conocimientos orientados por un objetivo afín, lo cual posibilita la definición de líneas de investigación en torno al objeto de transformación, de estrategias metodológicas que garantizan la síntesis creativa entre la teoría y la práctica, así como las actividades de participación comunitaria.” (Nelson, E. 2002, p. 62).

4.6 EVALUACION DE LA PROPUESTA

Ver anexo # V.

Básicamente, el formato de evaluación de la propuesta da cuenta de cinco aspectos esenciales, que arquitecturan la reforma curricular propuesta. El primer aspecto a evaluar es la etapa de sensibilización e inducción al proceso curricular, que contiene la creación del comité académico y la escogencia de sus miembros de acuerdo a perfiles interdisciplinarios estratégicamente seleccionados. En la etapa de contextualización se reflexiona sobre el aquí y el ahora del proceso curricular, enfatizando en los rasgos distintivos del macro y micro contexto, identificando las necesidades educativas reales de la ciudad, la región, el departamento y el país, para luego comparar la estructura curricular tradicional del programa de secretario con la

propuesta por núcleos temáticos y problémicos y lograr la concreción del objeto por transformar y obviamente el propósito de transformación.

Luego, viene la fase de operacionalización, en la cual las estrategias curriculares (proyectos, temas, núcleos temáticos y problémicos, unidades auto formativas y otras, definen los elementos constitutivos de la estructura curricular. Y, los aspectos académicos, contenidos, duración del evento, metodología del evento y su coherencia entre objetivos y contenidos, ya finalmente, se tienen en cuenta los aspectos logísticos en la organización, Atención, comodidad, puntualidad y recursos didácticos.

4.7 LOGROS ESPERADOS.

Teniendo en cuenta que es una construcción colectiva abierta, flexible susceptible de cambios y modificaciones que son inherentes al proceso constructivo de la propuesta, se espera aprovechar la evaluación para explicitar, reflexionar sobre fortalezas y debilidades con miras al perfeccionamiento de la propuesta.

De igual manera, en la fase de sensibilización e inducción se espera elegir de la manera más acertada posible al grupo de investigadores interdisciplinarios con los perfiles idóneos al propósito de la investigación., y, así convertir el grupo académico en una fortaleza para la implementación de la propuesta.

En la fase de contextualización se pretende lograr una concreción precisa del objeto y propósito de transformación que busca la investigación.

En la etapa de operacionalización, se pretende lograr la definición de líneas de investigación que tracen los primeros caminos del semillero de investigadores hacia la esencia del sistema productivo en Barranquilla.

En cuanto a lo académico se pretende lograr la máxima coherencia entre los objetivos y los contenidos de la investigación.

4.8 IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta inicia su primera fase durante el segundo semestre de 2012 (cuatro encuentros mensuales) en SCV, y culmina su implementación durante el primer semestre de 2013.

La primera fase se inicia en el segundo semestre del 2012, durante las cuatro semanas del mes de agosto se escogen durante la etapa de sensibilización los candidatos a integrar el comité académico, dando inicio al primer encuentro del taller pedagógico; se dan los lineamientos a seguir para que los actores educativos, sigan las instrucciones (perfiles requeridos) para presentar sus hojas de vida y sean sometidas a escogencia por parte del comité organizador del evento.

Durante el mes de septiembre, se convoca el segundo encuentro de los candidatos escogidos por el comité organizador y se procede a socializar la conceptualización básica de colectivos académicos y presentación de la malla curricular tradicional del programa de secretariado y se compara con la malla curricular integrada propuesta.

En el mes de octubre de 2012, se convoca el tercer encuentro del comité educativo, para dar inicio a la etapa de contextualización que contiene un eje preciso: desarrollar conciencia del entorno de los currículos y comprende el micro contexto en dos componentes básicos: filosofía institucional systemista y estructura de una propuesta innovadora.

Un nuevo encuentro se dará en el mes de noviembre, para revisar e investigar el macro contexto, como un componente que es parte del desarrollo de una conciencia del entorno: el macro entorno, que integra documentos que contiene aspectos legales e institucionales de la educación técnica en el ámbito internacional y nacional. Cerrando el primer ciclo semestral del año 2012.

del año 2013, se convoca al grupo académico para continuar con el
encuentros pedagógicos y retomar la fase de determinación de necesidades a
las que debe responder el programa de secretariado; se conforman dos grupos de
estudio y se parte de la identificación de seis categorías de estudio, para posteriormente
priorizarlas.

Durante el mes de marzo de 2013, el grupo se reunirá para listar las necesidades
priorizadas y categorizarlas en dos clases: Básicas y de apoyo para que los dos grupos
investiguen contenidos temáticos concernientes a cada categoría y definan sus
contenidos.

En abril del 2013, el grupo se reúne para concretar la definición del objeto a
transformar: la malla curricular del programa de secretariado ejecutivo sistematizado,
como propuesta curricular centralista por módulos y desagregada; en contraste con la
propuesta innovadora, producto del trabajo de investigación colectiva por parte del
grupo académico.

En el mes de mayo de 2013, la primer semana, el grupo de investigación trata
el propósito de formación, mediante la definición del enfoque pedagógico, la visión
disciplinaria del currículo y su operacionalización definiendo núcleos temáticos y
problémicos y trazando además, durante la tercer semana de mayo, y, durante el mes de
junio, se trazaran las líneas de investigación en los barrios organizados en localidades
y su influencia en la ciudad y la región.. Esta fase de la investigación los lleva a
describir las características sustantivas que identifican y marcan la especificidad y
singularidad de la formación del técnico en secretariado.

Ver anexo # w.

4.9 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA PROPUESTA

Una de las principales prioridades en materia educativa para Colombia es impulsar la formación técnica para millones de jóvenes que una vez cursan sus estudios de secundaria no encuentran empleo porque *no están capacitados* para enfrentar exitosamente el mundo laboral. El desempleo en Colombia es uno de los más altos de América latina, si logramos formar para el trabajo a la juventud colombiana bajaríamos el desempleo juvenil y automáticamente bajaría la delincuencia ya que actualmente estos jóvenes son carne de cañón para las bandas criminales y la droga.

Planteamos desde nuestra propuesta como una posible solución a esta problemática, ofrecer formación técnica en dos años que dote a la juventud de las competencias y herramientas necesarias para que se convierta en un emprendedor, en un empresario capaz de generar riqueza; cambiando en nuestro país, la relación 70% de universitarios y 30% de técnicos por 30% universitarios y 70/ técnicos. Otra estrategia oportuna para nuestra propuesta es una lectura crítica de la problemática curricular en Colombia, encontrando que al igual que las universidades y demás instituciones postsecundarias, la institución se moviliza también, sobre una propuesta curricular obsoleta; situación que se enmarca en el paradigma funcionalista y tecnológico del sistema educativo mundial.

El Doctor Reinaldo Mora en su texto “Prosopografía de Educadores” destaca la importancia del currículo en el sistema educativo y lo define como “Aquel conjunto de posibilidades formativas que una institución educativa ofrece para el mejor formar de los (as) educandos (as), por lo tanto, busca promover habilidades, destrezas, competencias y estilos cognitivos y socio afectivos para la vida individual y colectiva para desempeñarse como seres solidarios y productivos. Razón de peso para contribuir con una propuesta innovadora en el campo de la formación técnica en Colombia.

Esta situación nos lleva a identificar como estrategia clave la oportunidad que ofrece el marco legal en Colombia para formular desde el Instituto centro de sistemas

s.a.s una propuesta alternativa “integrando el currículo” que viabilice el acceso democrático a una educación técnica de calidad, pertinente flexible e incluyente; consecuente con la política del actual gobierno de Juan Manuel Santos “*Una educación de calidad para la prosperidad*”. Ya que Colombia tiene exceso de abogados, economistas, pero un déficit muy grande de técnicos para hacer de Colombia un país emprendedor, próspero y conectado con el progreso mundial.

En el segundo objetivo se plantea: ¿Cuál debería ser el plan de estudios? La propuesta presenta un plan de estudios que se deriva de un proceso curricular eminentemente investigativo y no procedimental, es un proceso en construcción por aproximaciones sucesivas, dinámico no estático, flexible no rígido tiene vida; se organiza en núcleos temáticos y problémicos que equipos de trabajo integrados por docentes y estudiantes en su trabajo de indagación en contextos específicos, identifican las necesidades reales del sector productivo (ecosistema empresarial categorizado en sectores económicos). La investigación se introduce desde muy temprano en el currículo buscando que los estudiantes desarrollen un amor e inclinación por la misma. La investigación no es un apéndice del currículo sino su vida misma. Existe un currículo visible y otro oculto que alimenta al primero, por lo que están sobrepuestos. Tal currículo oculto es la investigación misma.

El tercer objetivo hace referencia a la identificación de las características y criterios relevantes en la educación virtual que estén presentes en el currículo: La educación virtual es un sistema y modalidad educativa que surge de la necesidad propia de la educación y tecnología educativa. Es una forma de proceso educativo deliberado, comporta una dimensión técnica y debe ser enmarcado en proyectos pedagógicos caracterizados por promover la construcción del conocimiento y el aprendizaje significativo en contextos concretos. Una modalidad que se apoya en las TIC con las posibilidades más sofisticadas de comunicación ofrecidas en la actualidad; reemplazando la radio, televisión, teléfono y correo.

Debe entenderse el uso de las TIC como el uso del computador, las redes de transmisión de datos, las plataformas para educación virtual existentes, la Internet, los medios de comunicación sincrónica y asincrónica tales como el chat, el foro de discusión, el correo electrónico y finalmente las bases de datos disponibles con el almacenamiento de gran cantidad de Información, como herramientas necesarias en la nueva sociedad del conocimiento. Por tanto, es diferente a las demás modalidades porque se centra en elementos como son el modelo pedagógico, la tecnología apropiada y el rol de los autores del proceso educativo; de igual manera, se tiene en cuenta la importancia del docente y el aprendizaje del estudiante por formar parte de este equipo dentro del proceso educativo. El docente ha de desarrollar aquellas actividades que exige una buena planificación académica, resalta la imperiosa necesidad de la capacitación y actualización del docente que van desde el funcionamiento de los fundamentos teóricos del aprendizaje, nuevas herramientas didácticas hasta el desarrollo de habilidades en el uso y aplicación de nuevas tecnologías.

En las condiciones actuales de la formación por competencias laborales en el caribe colombiano, caracterizado por una situación de extrema crisis debido a la formación de técnicos por competencias a espaldas de la realidad productiva, parece necesario revisar concienzudamente la naturaleza y características de los currículos que son la carta de navegación de las instituciones técnicas. La propuesta “integrando el currículo” permite la revisión oportuna del currículo, a la luz de una tendencia nacional por plantear currículos innovadores que obedezcan a exigencias propias de la nueva sociedad del conocimiento.

Esta investigación permitirá renovar el currículo de la institución, como un producto investigativo de los actores reales implicados en el quehacer educativo; docentes, estudiantes, actores comunitarios, sector empresarial, la administración municipal y los medios de comunicación que se encuentran realmente interesados en formar su juventud como técnicos emprendedores, capaces de organizar sus propias empresas, conocedores de su realidad productiva y empresarial, conocedores de sus problemáticas, capaces de encontrar soluciones, con pensamiento crítico, reflexivo,

técnicos responsables, protagonistas activos en la construcción de una nueva sociedad más incluyente, prospera y humana.

Para nuestro equipo de investigación resultó ser verdaderamente un desafío plantear la integración curricular, convencidos de que si es posible cambiar nuestra cultura curricular, procurando cambiar el paradigma de imposición por uno de cooperación, concertación y negociación en varios espacios culturales a saber: Integración de la escuela a la vida, integración del sector educativo con los sectores políticos, económicos, industriales, comerciales y culturales de la ciudad de barraquilla, la región el departamento y el país, mediante diálogos permanentes para detectar sus necesidades reales; de esta manera integramos educación, la ciencia y la tecnología desde la formación técnica por competencias laborales.

CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con el propósito de perseverar en la posibilidad de construir una institución técnica diferente, que responda a las exigencias de pertinencia, calidad, inclusión, innovación, creatividad y cambio, se presenta esta propuesta complementaria y producto de la línea de investigación sobre currículo y formación iniciada durante el primer semestre del año 2010, que explicita su argumento fundamental en la asimilación del proceso curricular como un proceso esencialmente investigativo.

Sin pretender minimizar la reflexión sobre la investigación, es preciso afirmar que ésta se relaciona con la necesidad de cultivar la capacidad de asombro, de duda y de sospecha de todos y cada uno de los procesos y actores de la educación técnica, y que particularmente docentes, empresarios, líderes comunitarios y estudiantes podrán enrumbar su actuación hacia la búsqueda, recuperación y consolidación de su condición de intelectual y trabajador de la cultura para el docente y emprendedor para el estudiante.

El modelo pedagógico agregado que ha existido en la educación técnica en Colombia, ha venido expresando su agotamiento de diversas maneras; de ahí, que este resultado investigativo presente las bases teóricas, conceptuales y metodológicas para el desplazamiento hacia la construcción de un modelo pedagógico integrado que se convierta en el referente sustantivo de la construcción de nuevas propuestas curriculares alternativas, las cuales doten de sentido el proceso formador que la institución adelanta.

En la propuesta pretendemos avanzar hacia un desarrollo armónico entre la teoría y la práctica curricular que permita superar el desequilibrio entre la formulación del currículo y su real ejecución, en procura de articular educación y sociedad, saber académico, tics, emprendimiento y saber cotidiano.

La propuesta curricular alternativa que aquí presentamos soporta su solidez y consistencia en los enfoques investigativos cualitativos y etnográficos, directamente relacionados con la investigación acción participativa que se llevó a cabo en la institución, como base del diseño, el desarrollo y la evaluación curricular; rechazamos la concepción del currículo centrada en el plan modular, el concepto de unidades de aprendizaje y planteamos la construcción de núcleos temáticos y problemáticos, desarrollados mediante la conformación de colectivos y equipos de trabajos de maestros , educadores y estudiantes como investigadores.

En esta propuesta se expresa el convencimiento de que el desarrollo de la normatividad existente, y concretamente la estructuración ejecución y evaluación de los proyectos educativos institucionales(PEI) son un escenario propicio para dirigir el quehacer docente por los senderos de la creación y construcción crítica de una nueva cultura académica y planteamos se convierte en el marco de referencia de este proyecto, y le concede un legítimo optimismo como interlocutor válido en la búsqueda y elaboración de un nuevo paradigma educativo caracterizado por la pertinencia, calidad e inclusión social y renovación de la acción educativa.

El currículo como columna vertebral del proceso docente educativo en los últimos años ha comenzado a ganar el dimensionamiento que merece en el ámbito de la comunidad de las instituciones de formación para el trabajo y el desarrollo humano en Colombia. Desde esta nueva perspectiva la construcción de un currículo alternativo debe ser abordado de manera colectiva, y se debe expresar en un proyecto cultural con un alto grado de pertinencia social.

Un currículo así concebido implica un cambio radical de las estructuras presentes en la institución objeto de investigación, de igual forma implica un profundo replanteamiento de los docentes en lo que concierne a su quehacer pedagógico, el cual debe ser sometido a una permanente capacitación y evaluación crítica, que dé lugar a un retroalimentación del mismo.

La sociedad colombiana impone grandes retos a las instituciones educativas y por supuesto a los docentes; en efecto la dinámica de los cambios sociales, económicos, políticos, culturales, tecnológicos y científicos, debe dar lugar a la construcción de propuestas curriculares alternativas en el marco de la autonomía que tienen las instituciones técnicas para formular su propuestas curriculares que propicien la formación del nuevo técnico que el país requiere, teniendo en cuenta los desarrollos propios de los contextos regionales y locales y las necesidades detectadas en la región (Decreto 4904-2009).

Lo anterior presupone una gran responsabilidad para los educadores: la de diseñar e implementar un propuesta curricular alternativa en concordancia con las características socioculturales y del sistema eco empresarial de la ciudad; en este contexto, esperamos que la propuesta curricular se convierta en innovadora en el marco de la autonomía que plantea el Decreto 1860 de 1994.

Resulta válido señalar que la investigación no se agota con esta propuesta, por el contrario, el análisis, la reflexión y la confrontación al interior y al exterior de la institución están planteadas, y será responsabilidad social y política de la junta directiva avanzar en la construcción de la propuesta curricular alternativa que la nueva realidad económica, política y social le exige al sistema educativo.

CAPITULO VI BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Ball, S. J. (compi.) (1994). *Foucault y la Educación*, Morata, Madrid.
- Bernstein, B. (1985). *Clasificación y enmarcación del conocimiento educativo*. En: Revista Colombiana de educación. No 15. Primer semestre de 1985, U.P.N; Bogotá.
- Delors, Jaques, (1996). *La educación encierra un tesoro*. España. Santillana, ediciones Unesco.
- Drezé, J y Debelle, J. (2008). *Concepciones sobre la Universidad*. Traducción del original, Facultad de educación de la Universidad de Antioquia.
- De Tezanos, A. *Maestros, artesanos intelectuales*. Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 1987.
- Escudero B, E. *Investigación educativa cantidad o cualidad; un debate paradigmático*. Lugar: Revista Enfoque Vol. I N°2.
- Escudero, M. J. (1995). *La integración de las nuevas tecnologías en el curriculum y en el sistema escolar*. En Rodríguez, D. y Sáez B, O. (eds). *Tecnología educativa. Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación*. Alcoy: Marfil.
- Facundo, A. (Nov.2002). *La educación virtual en América Latina y el Caribe: características y tendencias*. Bogotá.-
- García R. Luis M.: *Mención, investigación educativa ¿Paradigma cualitativo, metodología cualitativa o investigación?* en: www.monografia.com Disponible: sthm-30k 31ag200519.
- Gimeno S, José. (1996). *EL Curriculum: Una reflexión sobre la práctica*. Madrid, ediciones Morata S.L.
- Goetz, J.P y Et. Al. (2002) *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Morata, Madrid.
- Gómez, L. R. *Evolución científica y metodología de la economía. Los paradigmas de Kuhn*. Disponible: <http://www.eumed.net/cursecon/liberia/rgi-eud/2.4.5.html>
- Hoyos, R.; Santander E.; Hoyos, R.; y Cabasvalle, H. (2011). *Currículo y Planeación educativa*. Bogotá, D.C; Colombia. Cooperativa Editorial Magisterio.
- ICONTEC.NTC 5555. *Sistemas de gestión de calidad para organizaciones de formación para el trabajo*. Requisitos. Publicación Icontec, 2007.
- , NTC5581. *Programa de formación para el trabajo*. Requisitos, Publicacion Icontec, 2007.

Jaeger, W. (1994). *Paideia*. F.C.E; México.

Jiménez, N. E. L. (1995). *Retos para la construcción curricular: De la certeza al paradigma de la incertidumbre creativa*. Mesa redonda magisterio. Bogotá.

Lozano, Álvaro A. (2010, Mayo 31). *Educación virtual otra manera de salir adelante*. El tiempo, información comercial. Suplementos especiales.

Llinás, R. (Febrero de 1994). *Revolución positiva y sin precedentes*. Misión Ciencia Educación y desarrollo. Documento de presentación.

Ministerio de educación. *Educación de calidad el camino hacia la prosperidad*. Presidencia república de Colombia 3 de Septiembre de 2010.

Ministerio de Educación Nacional (2004). *Ley 30 de 1992*. Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior. Diario Oficial No. 40.700.

Ministerio de Educación Nacional (2008). *Plan sectorial 2006-2016*. La Revolución educativa.

Martínez, L. A, Mutis, I. L. H, Vallejo, F. M. *La dimensión humana de la educación*. San Juan de Pasto-Nariño Colombia 1972.

Magendzo, A. (1991). *Curriculum y Cultura en América Latina*. Santiago de Chile: Programa Interdisciplinario de Investigaciones en educación, PIIE.

----- (1996). *Curriculum Educación para la democracia en la modernidad*. Bogotá D.C. Programa interdisciplinario de investigación en educación PIIE.

Mora, M. Reinaldo (2006). *Prácticas curriculares, cultura y procesos de formación*. En grupo Educación, pedagogía y cultura en el Caribe colombiano. Universidad Simón Bolívar, Barranquilla.

----- (2011, Febrero 16). *La necesidad de construir un paradigma educativo latinoamericano y del Caribe* (I), La libertad.

Nelson, E. L, J. *Retos para la construcción curricular: De la certeza al paradigma de la incertidumbre creativa*. Mesa redonda magisterio. Bogotá, D.C; Colombia.

Nullvalue. (2002, Febrero 26). *Educación virtual sin distancias*. El tiempo, suplementos especiales.

Olier Katherine. (2006) *Efectos de un programa de educación virtual sobre los conocimientos de los docentes acerca el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación con fines educativos*. Trabajo de grado para optar el título de especialización en educación infantil. Universidad del norte, Barranquilla.

- Peralta, E. M.V. (1996). *Curriculos educacionales en América Latina*. Su pertinencia cultural. Editorial Andrés Bello, Santiago, Chile.
- Roldan, V., O. (1999). *El currículum y su contribución al desarrollo humano y social, en Educar; el desafío de hoy*. Bogotá, D.C, Cooperativa editorial Magisterio.
- Ruiz, R. J. M. (1996). *Cómo hacer una evaluación de centros educativos*. Madrid, Narcea S.A. ediciones.
- Shwab, J.J. (1994) *Un enfoque práctico para la planificación del currículo*. El ateneo, Buenos Aires.
- Stenhouse, L. (1998). *Investigación y desarrollo del currículo*. Morata, Madrid.
- Taba, H. (1974). *Elaboración del currículo*. Buenos Aires, Troquel.
- Torres, J. (1993). *Interdisciplinariedad y globalización del currículo*. Morata, Barcelona.
- Tyler, R. (1971). *Principios básicos del currículo*. Troquel. Buenos Aires.
- Ortiz, J. R. *Paradigmas de la educación educativa*. Instituto de la Investigación Educativa U.N.A. disponible: www.geocities.com/athens/4081/trihtml-24k
- Acosta Ruiz, Francisco: *¿Sabes realmente qué es un paradigma?*, lugar: Monografía.com Disponible: <http://www.monografia.com/trabajo/paradigma>
- Arguin, G. *La planeación estratégica en la Universidad de Quebec*. Canada.1986.
- McGinn, N. y Porter, G, L. *Modelos de planificación educativa para las comunidades marginales*. En Revista interamericana de desarrollo educativo.
- Torres, G.S. (1998). *Globalización e interdisciplinariedad: EL Currículum integrado*. Madrid: Morata.
- Yunis, Emilio. *Una visión interdisciplinaria de la ciencia*. Simposio Internacional sobre Investigación Científica. Bogotá, Colombia. Mayo 24-28 de 1993.

A large orange circle with a slight gradient, positioned behind the text.

ANEXOS

LISTA DE ANEXOS.

ANEXO A. Documento de análisis Pei.

ANEXO B. Documento de análisis. Malla curricular secretariado

ANEXO C. Formato de observación. Líder diseño y desarrollo curricular

ANEXO D. Formato de observación. Líder proceso educativo

ANEXO E. Formato de observación. Coordinadora de calidad

ANEXO F. Formato de observación. Coordinación Área De Secretariado

ANEXO G. Formato de observación. Enlace empresarial

ANEXO H. Formato de entrevista. Diseño curricular

ANEXO I. Formato de entrevista. Líder proceso educativo

ANEXO J. Formato de entrevista. Coordinadora de calidad

ANEXO K. Formato de entrevista. Área de secretariado

ANEXO L. Formato de entrevista. Enlace empresarial.

ANEXO M. Formato de entrevista. Nuevas tecnologías

ANEXO N. Formato Análisis de resultados. Pei

ANEXO Ñ. Formato Análisis de resultados. Reglamento docente SCV

ANEXO O. Formato Análisis de resultados. Reglamento estudiantil.

ANEXO P. Formato Análisis de resultados. Estructura curricular

ANEXO Q. Formato evaluación de la propuesta

ANEXO R. Guía plan de implementación de la propuesta

ANEXO A.

DOCUMENTO DE ANÁLISIS PEI.

	PLAN DE ESTUDIOS
	SECRETARIADO EJECUTIVO SISTEMATIZADO

MODULO	TOTAL HORAS MÓDULO	CREDITOS	CÓDIGO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	DUR. MES	HOR. UNIDAD
FUNDAMENTOS DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS	96 Horas	2	INFOBA	INFORMATICA BÁSICA	1 mes	48
			EXCEL	HOJA DE CALCULO	1 mes	48
SERVICIO AL CLIENTE	144 Horas	3	ATCLI	ATENCION AL CLIENTE	1 mes	48
			ORGEVEN	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	1 mes	48
			APLREC	APLICACIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS	1 mes	48
FORMACION INTEGRAL	-	1	EMPRED	EMPRENDIMIENTO	1 mes	48
PRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS	288 Horas	6	ORTGRM	GRAMÁTICA Y ORTOGRAFÍA	1 mes	48
			REDAC	REDACCION DE DOCUMENTOS	2 meses	96
			DIGTEX	DIGITACION DE TEXTO	3 meses	144
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	96 Horas	2	ADMDOC	ADMINISTRACION DE DOCUMENTOS	2 meses	96
FUNDAMENTOS CONTABLES	144 Horas	3	RCONTB	REGISTRO DE INFORMACION CONTABLE	2 mes	96
			ESTFIN	ALISTAMIENTO DE LA INFORMACION PARA ESTADOS FINANCIEROS	1 mes	48
FORMACION INTEGRAL	-	1	ESAO	ETICA Y SALUD OCUPACIONAL	1 mes	48
TOTAL TEORICO-PRACTICAS					18 meses	864
PRACTICA EMPRESARIAL						576
TOTAL HORAS						1440

* Con el 80% de formación los estudiantes son enviados a prácticas

* Es requisito para recibir el Certificado haber realizado 4 seminarios que se distribuyen a lo largo del proceso de formación.

Nota. Este plan de estudios rige a partir de 2 Mayo de 2011

ANEXO B.

DOCUMENTO DE ANÁLISIS. MALLA CURRICULAR SECRETARIADO

El programa de Secretariado ejecutivo sistematizado aporta soluciones a las necesidades reales de la empresa, teniendo en cuenta las exigencias del mundo laboral de hoy a nivel global, lo que incluye una formación integral de los egresados, basados en competencias laborales. Esto proporciona la capacidad de interactuar en situaciones de oferta y demanda, con una posición estratégica de resultados beneficiosos para ambas partes. Implica acciones que denoten identificación de necesidades, planeación, resolución de problemas y asertividad, mediante el desarrollo de habilidades como: adaptabilidad, flexibilidad, exigencia, recursividad, respeto, sentido de pertenencia, conocimiento de normas, valores personales y trabajo en equipo.

En función de las exigencias técnicas y tecnológicas de formación en el país, las competencias a desarrollar son: comunicativas, lingüísticas, pragmáticas, socio-lingüísticas, declarativas, en destrezas y habilidades, en conocimiento personal, de habilidad para aprender y personales para la autogestión y emprendimiento.

En el mundo empresarial y laboral el secretario juega un papel fundamental, toda vez que las organizaciones requieran hoy no solo personas con conocimientos sino también personas motivadas por las funciones o trabajos que ejecutan, que vean el trabajo como una realización de tipo personal y no como una obligación por una contraprestación monetaria.

La función del secretario, hasta hace poco, consistía solamente en atender el teléfono, escribir algunas cartas y realizar tareas de escritorio. Hoy, con el uso masivo de las computadoras e Internet, el secretario comercial requiere el conocimiento de las nuevas tecnologías, además de las tradicionales, Es indispensable que la persona que desee desempeñarse como secretaria o secretario se preocupe por alcanzar un excelente nivel académico en áreas como lenguaje y comunicación, idiomas (especialmente inglés), redacción y administración de documentos, toma y transcripción de dictados,

técnicas de oficina, administración de recursos empresariales, manejo de clientes y ventas, y habilidades ejecutivas (liderazgo, organización de eventos, manejo del tiempo, toma de decisiones, resolución de problemas, desempeño bajo presión, manejo de prioridades) que le permitan alcanzar sus objetivos en el campo laboral.

Además de la preparación académica, es necesario hacer énfasis en la urgencia del compromiso con la propia formación integral como ser humano. Hay que complementar los conocimientos adquiridos, esforzándose por cultivar y desarrollar cualidades y habilidades personales, las cuales podemos clasificar en intelectuales, morales, sociales y físicas.

La técnica ofrecida obedece a necesidades específicas de las poblaciones de Barranquilla y sus municipios aledaños en las cuales la existencia de empresas requiere personal competente para ser insertado al mundo laboral.

Según el entorno ocupacional de estos municipios, éste determinará los cambios que deban darse en la formación profesional y los puntos a desarrollar son: estructura ocupacional, ocupaciones específicas, distribución del personal y ocupaciones significativas con otras áreas. Se trata también de la justificación de emprender la identificación de las competencias laborales.

El sector Comercio y Servicios es el que nos ofrece el mayor dinamismo, tanto en número de inscritos como de vacantes. No todas las vacantes disponibles pueden ser cubiertas, porque los aspirantes no tienen la calificación, las competencias o los requisitos necesarios para los desempeños exigidos.

Según los empresarios, la causa para no vincular al aspirante es la mala presentación personal, especialmente en cargos de secretarías, recepcionistas, auxiliares de oficina, digitadores, empleados de información y servicio al cliente.

Por lo tanto, la secretaria debe especializarse en la administración de información y recursos empresariales, tanto como en servicio al cliente, etiqueta y

protocolo y relaciones interpersonales, para llegar a ser una experta en la solución de problemas, en la toma de decisiones y demostrar que no solo posee una excelente formación académica, sino también, una insuperable calidad humana.

La formación en secretariado es fundamental en la labor empresarial de hoy y del futuro, debido a la competencia existente en el mundo laboral que tiende a tecnificarse por lo que es necesario contar con personas competentes que se profesionalicen en este quehacer. Esta labor requiere de un complemento humano y tecnológico donde ninguna de las partes se vea desplazada por la otra sino, por el contrario, se sirvan de apoyo mutuo en pro de la eficiencia y eficacia empresarial.

El secretariado es una imagen universal que define la calidad en el servicio, la buena atención, las estrategias de gestión, de sentido de pertenencia, el mejoramiento continuo, la productividad, el compromiso con el cliente, la confiabilidad y la actitud positiva propendientes al logro de metas establecidas en el ámbito empresarial.

Tener secretarias competentes, brinda oportunidades laborales y educativas que ayudan a mejorar la calidad de vida. Ser competente en el oficio multifuncional secretarial exige poderse comunicar mejor, atención adecuada en el servicio al cliente, abrir fronteras, entender diferentes contextos profesionales, apropiarse de saberes, hacerlos circular, entender y hacerse entender, enriqueciendo y jugando un papel decisivo en el desarrollo empresarial del país.

Respecto al entorno tecnológico, este programa busca masificar el uso de las tecnologías y así aumentar la competitividad del sector productivo, para entrar en la modernización de todas las instituciones públicas y del gobierno.

La única herramienta que puede garantizar el éxito de dicha gestión, es la capacitación y permitir la inclusión de las tecnologías en el diario vivir, pues esto cambiará las cosas y promoverá el desarrollo de actividades. Entre las principales tecnologías utilizadas en las empresas colombianas, por pequeñas que sean, hay un computador, máquina de escribir, medios magnéticos, entre otros.

La profesión de secretariado tendrá que continuar la acelerada evolución de las últimas décadas, con la aparición de los computadores personales y otros elementos tecnológicos pero sin que pueda existir una oficina de sólo máquinas. Una secretaria eficiente siempre estará por encima de estos avances y será precisamente la encargada de administrar dicha tecnología, y humanizarla, para el bienestar de los clientes internos y externos.

Por lo tanto, la secretaria debe especializarse en la administración de información y recursos empresariales para llegar a ser una experta en la solución de problemas, en la toma de decisiones y demostrar que no solo posee una excelente formación académica, sino también, una insuperable capacidad humana.

El programa se focaliza en una estrategia para disminuir la pobreza y mejorar la calidad de vida de amplios sectores de la población que han estado excluidos de las dinámicas y los beneficios del desarrollo. Barranquilla no puede sostener su esperanza y construir confianza en un mejor futuro si no aborda el problema de las personas en situación de pobreza y vulnerabilidad, que representan, aproximadamente, el 60% de la población que vive en situación de pobreza extrema (perciben menos de US 2 dos dólares diarios).

La formación en secretariado es fundamental en la labor empresarial y constituye un aporte para el logro de los objetivos propuestos en el sector gubernamental. Esta labor requiere de un complemento humano y tecnológico donde ninguna de las partes se vea desplazada por la otra sino, por el contrario, se sirvan de apoyo mutuo en pro de la eficiencia y eficacia empresarial.

La educación es la herramienta fundamental para la transformación social, la creación de oportunidades, la superación de la inequidad y el desarrollo de capacidades y habilidades para la sociedad del siglo XXI con ciudadanos globales, solidarios, pacíficos, respetuosos de los otros y del medio ambiente. Hacer que los jóvenes sean

más educados es un propósito de largo plazo que requiere una acción persistente y progresiva en el tiempo. Se hace mayor énfasis en la ampliación de oportunidades para el acceso a la educación superior ya que esta constituye una condición esencial para superar las desigualdades sociales, especialmente la educación técnica y tecnológica por el potencial que representa en el corto plazo para cerrar la brecha entre una oferta de mano de obra sin cualificar y una demanda de talento humano cada vez más especializada; así la educación superior contribuye al mejoramiento de la competitividad de Barranquilla y sus alrededores.

El secretariado es un concepto universal que define la calidad en el servicio, la buena atención, las estrategias de gestión, el sentido de pertenencia, el mejoramiento continuo, la productividad, el compromiso con el cliente, la confiabilidad y la actitud positiva, propendientes al logro de metas establecidas en el ámbito empresarial. Estos valores, junto con la honradez, el respeto por la vida y la justicia social, se sustentan en dos pilares fundamentales: Transparencia - Seguridad y Convivencia.

Tener secretarias competentes, brinda oportunidades laborales y educativas que ayudan a mejorar la calidad de vida. Ser competente en el oficio multifuncional secretarial exige poderse comunicar mejor, atención adecuada en el servicio al cliente, abrir fronteras, entender diferentes contextos profesionales, apropiarse de saberes, hacerlos circular, entender y hacerse entender, enriqueciendo y jugando un papel decisivo en el desarrollo empresarial del país.

En el perfil de ingreso a la empresa, los aspectos de evaluación se basan fundamentalmente en habilidades cognitivas (saber), actitudinales (ser) y procedimentales (hacer):

Los criterios de vinculación de personal dominante es el de competencias, le siguen estudios en un rango de menor trayectoria. Por lo tanto, la formación, la capacitación y actualización debe ofrecerse en este sentido.

En relación con otras áreas, las funciones de asistencia administrativa están inmersas en el contexto empresarial de la ciudad de Barranquilla y sus municipios

aledaños, como el eje principal de la gestión administrativa en la pequeña, mediana y grande empresa.

Los resultados coinciden en que los trabajadores con asistencia administrativa se encuentran en todas las unidades administrativas. Es por lo tanto un área con amplio campo de acción y desempeño.

Esta modalidad bajo el perfil de competencia laboral permite más oferta y mayores oportunidades de empleo porque se ajusta al mercado laboral y el diseño curricular permite las actualizaciones frente a la tecnología, infraestructura y equipamiento del sector productivo, forman el liderazgo, perfilan al trabajador comprometido en el progreso; desarrollan valores como la autonomía del liderazgo, los conocimientos técnicos y tecnológicos; recibe una información y capacitación sobre el saber, el hacer y el saber hacer, que permite responder qué, para qué y por qué, como condición de empleabilidad y se construye como un proyecto laboral para el trabajador.

La asistencia administrativa ofrece estructura ocupacional favoreciendo el progreso tanto de la empresa como del empleado.

Esta formación técnica va dirigida a bachilleres, grado 11, quienes una vez hayan concluido todo el ciclo formativo, podrán desempeñarse como secretarios y oficinistas (131 de la CNO.), Digitador y Transcriptores (132 de la CNO.).

Los estudiantes serán formados con capacidades para realizar trabajo en equipo, adquirir habilidades de auto aprendizaje e investigación las cuales deben ser aplicadas en el área de desempeño. De igual manera se refuerza la comunicación social e interpersonal, con el propósito de mejorar la convivencia a través de la formación en valores.

El propósito deseado de la entidad, es proporcionar a los estudiantes participantes, una combinación de conocimientos y habilidades tanto teóricos como

prácticos que lo capaciten. Lo funcional sería brindar una formación básica integral con buenos fundamentos y que sea la experiencia profesional la que lleve a la especialización, favoreciendo de esa manera movilidad en las diferentes áreas administrativas.

OBJETIVO GENERAL

Brindar al estudiante las herramientas necesarias a través de los contenidos temáticos, en cada unidad de aprendizaje, que incluyen elementos y conceptos teórico-prácticos fundamentales para que, con el esfuerzo del alumno, se logre alcanzar el éxito profesional y personal mediante una brillante gestión en actividades de planeación, preparación y seguimiento de las decisiones y colaborar en las relaciones de trabajo como citas, entrevistas, atención a clientes, operación de equipos técnicos y tecnológicos en la oficina, entre otras.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Motivar al estudiante para que adquiera las destrezas necesarias que mejoren los lineamientos futuros de su perfil ocupacional.
- Buscar en el estudiante un pleno desarrollo que lo habilite para su comportamiento social y laboral.
- Crear un espíritu sano de competitividad en los estudiantes, que permita una adecuada exigencia en su preparación académica con miras a la investigación y globalización, producto de cambio permanente que exige la sociedad.
- Disminuir el etnocentrismo permitiendo a las personas el aprecio y respeto, valorando su propio mundo, lo mismo que desarrollando el respeto por otras culturas.
- Apoyar a las personas en la práctica de la interacción social y en la negociación de significados, mejorando su capacidad para relacionarse con otras personas y para desenvolverse en diversas situaciones.
- Ofrecer mayores y mejores oportunidades laborales.

- Estimular al estudiante para que abra su mente aceptando y comprendiendo nuevas culturas y promoviendo el intercambio entre diferentes sociedades buscando, en igualdad de condiciones las oportunidades de estudio, trabajo y una mejor calidad de vida en países extranjeros.

ENFOQUE PEDAGÓGICO DEL PROGRAMA

En el SCD el proceso educativo está orientado hacia la formación de personas con habilidades, destrezas y competencias humanas, intelectuales y laborales que le permitan Ser, Saber y Saber Hacer, para enfrentar con éxito el reto de ser productivos laboralmente, avanzar en estudios superiores, y actuar como agentes de cambio en su entorno sociocultural, en procura del bienestar propio y de quienes le rodean.

Definimos el Enfoque Pedagógico dentro del concepto de APRENDIZAJE AUTONOMO, entendiendo éste como la capacidad de aprender a aprender, donde no necesariamente siempre tiene que estar presente el docente para enseñar, ni el estudiante para aprender. Los estudiantes que desarrollan autonomía en el aprendizaje serán entes sociales capaces de encontrar soluciones inmediatas a los conflictos que pueden surgir en su entorno laboral y social, ya que tendrán la capacidad de desarrollar su pensamiento crítico y reflexivo, además de desarrollar la característica de individuo responsable en todos sus quehaceres. Este enfoque va acompañado de un modelo CONSTRUCTIVISTA, en el cual participan activamente profesores y estudiantes que interactúan en el desarrollo de las clases para construir, crear, facilitar, preguntar, criticar y reflexionar sobre la comprensión del conocimiento, teniendo en cuenta además que el eje central de este modelo es aprender haciendo. El docente es un facilitador que contribuye al desarrollo de capacidades de los estudiantes para pensar, idear, y reflexionar.

En este proceso de enseñanza aprendizaje el docente va acompañando al estudiante guiándole, motivando sus logros y retroalimentando sus fallas en un clima

afectivo, armónico, de mutua confianza, ayudando a que los estudiantes se vinculen positivamente con el conocimiento y su proceso de adquisición.

ANEXO C.

FORMATO DE OBSERVACIÓN. LÍDER DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR

	INFORME DE OBSERVACION FICHA 1	Código: FO-GH-008
		Fecha de vigencia: 27-07-11
		Versión: 1

FICHA DE OBSERVACION DEL PROCESO DE DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS MAESTRIA EN EDUCACION UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	
TÍTULO: OBSERVACIÓN ACTIVA DEL PROCESO DE DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR	
Observación N° 1	
Investigadores:	Oscar Miguel Corredor, Rafael Eduardo Montes, Angélica Gavidia.
Fecha	12-21 de 2011
Observador	Oscar Corredor
Hora	10:00 am
Funcionario:	Sandra Gamarra
Edad	38
Profesión	Ing. De sistemas
Cargo	Coordinadora diseño del servicio educativo

ASISTENTES EN EL PUESTO DE TRABAJO:
Solamente la líder del proceso
DESCRIPCION GENERAL Y CARACTERISTICAS DEL AMBIENTE Y DEL PUESTO DE TRABAJO
La persona que desempeña este cargo es la responsable por el diseño y mantenimiento de los programas que oferta la institución de acuerdo con los requisitos legales y conforme a los requisitos de Sistema de Gestión de Calidad. Teniendo en cuenta que este cargo es único y no tiene asistente ni auxiliar el puesto de trabajo esta

acondicionado con una oficina para una sola persona, que tiene características físicas como: tamaño 3x2 de ancho x largo, semi abierta, con un computador con conexión al servidor y a internet, conexión a impresora en red, 1 archivador y se encuentra en un área donde funcionan otras oficinas como coordinación general, cartera y coordinación académica.

TRANSCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA

La líder del proceso de diseño y desarrollo educativo se encuentra en su sitio de trabajo revisando los procedimientos para la elaboración del diseño del servicio educativo teniendo en cuenta en cuenta las siguientes etapas:

1: Definición de programas técnicos: De acuerdo a las necesidades ocupacionales del mercado y al componente estratégico institucional se definen los programas de formación técnica a impartir.

2: Diseño del plan de estudios: Se estructura el perfil ocupacional del estudiante de acuerdo a la C.N.O (Clasificación Nacional de Ocupaciones). Se procede a identificar las Normas de competencia laboral del SENA de acuerdo al perfil determinado anteriormente. El Plan de estudios registra los módulos con sus respectivas unidades de aprendizaje y número de horas. El Plan de estudios se estructura para cada uno de los programas, por módulos y Unidades de aprendizaje, horas por programa, Horas por módulo, horas por unidad, horas de prácticas productivas, horas teórico prácticas.

3: Diseño de la estructura curricular

La estructuración curricular es fruto del trabajo en equipo, a través jornadas de integración y adecuación de contenidos de cada uno de los programas.

La estructura curricular debe contener todos los ítems establecidos en el formato del diseño del servicio educativo y de acuerdo a las normas y políticas vigentes.

4. Aprobación del diseño

Una vez se cumpla con la revisión y verificación del diseño en sus diferentes etapas y se establezcan los cambios documentales (cuando se requiera), se procede a enviar el proyecto educativo a la entidad competente para su respectiva aprobación, de acuerdo a lo establecido en el Registro del Diseño del servicio educativo.

Después de la realización del diseño, semestralmente se debe hacer revisión al diseño del servicio de formación de cada uno de los programas.

Es por esto que en estos momentos me encuentro realizando la revisión al diseño curricular del programa de secretariado ejecutivo sistematizado con docentes del área, para lo cual se tiene en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Pertinencia del programa en relación con el sector productivo, para ello tomamos información del observatorio laboral y de las empresas con las que se tienen convenios.
- ✓ Vigencia de las normas de competencia; revisamos que las normas de competencia con las que actualmente estamos trabajando se encuentren vigentes y sean pertinentes para cumplir el perfil de egreso del programa.
- ✓ Contenidos curriculares; aquí revisamos que los contenidos estén vigentes, bien estructurados y organizados.
- ✓ Horas: revisamos que las horas asignadas a cada módulo sean las pertinentes según el nivel de profundidad de cada uno.
- ✓ De acuerdo a los resultados que obtengamos de la revisión de los programas, procedemos a realizar los ajustes pertinentes en el plan de estudio, la estructura curricular y las guías de aprendizaje respectivas.

ANEXO D.

FORMATO DE OBSERVACIÓN. LÍDER PROCESO EDUCATIVO

	INFORME DE OBSERVACION FICHA 2	Código: FO-GH-008
		Fecha de vigencia: 27-07-11
		Versión: 1

**FICHA DE OBSERVACION DEL PROCESO DE DISEÑO Y DESARROLLO EDUCATIVO
INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS
MAESTRIA EN EDUCACION UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR**

TÍTULO: OBSERVACIÓN ACTIVA EN DESARROLLO EDUCATIVO

Observación N° 2	
Investigadores:	Oscar Miguel Corredor, Rafael Eduardo Montes, Angélica Gavidia.
Fecha	19-12-2011
Observador	Rafael Eduardo Montes
Hora	10:am
Funcionario	Carmen Elena Morales
Edad	33 años.
Profesion	Administradora de empresas
Cargo	Coordinadora general de desarrollo educativo

ASISTENTES EN EL PUESTO DE TRABAJO:

Solamente el líder del proceso

DESCRIPCION GENERAL Y CARACTERISTICAS DEL AMBIENTE Y DEL PUESTO DE TRABAJO

El ambiente de trabajo está organizado con un escritorio y sillas de recibo en el que es atendido los casos relevantes que presentan los estudiantes, se cuenta con un computador en el que se registra toda la información del Proceso de Servicio Educativo. Se cuenta con una impresora y un archivador, para almacenar la información actual del Departamento.

Se visualiza un sistema de sonido, que es utilizado como canal de comunicación con los estudiantes, este permite llevar la información a los ambientes de aprendizaje.

Dispone de una buena iluminación y ventilación. Requiere de una mejora en el espacio.

TRANSCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA

Me encuentro observando a Carmen en su oficina son las 10 am, ella en ese momento está elaborando la matriz de la programación que se ejecutará en el mes de Julio de 2012, lo que corresponde al periodo 1207. Para desarrollar esta actividad, ella revisa la unidad de aprendizaje del periodo anterior y la compara con el plan de estudio, logrando determinar así cual es la unidad que continua según el record que trae el grupo, así mismo determina el tiempo que tarda y el docente que desarrollará la unidad, según el perfil clasificado en las adendas que tiene cada docente, la duración del periodo, el cupo máximo, selecciona la opción requiere evaluación para cerrar, copia los estudiantes del grupo y el horario, finalmente termina de clonar el grupo. Esto lo realiza con cada uno de los grupos, logrando terminar hasta el momento la programación de los grupos de lunes a viernes del programa de secretariado que son 12 grupos, terminada esta programación repite el ejercicio pero en esta ocasión con los grupos de sábados los cuales son 5 en total y termina la actividad con los grupos de domingo que son 2. Finalizando así la programación que se desarrollará en el programa de secretariado con un total de 19 grupos para el mes de julio de 2012.

ANEXO E.

FORMATO DE OBSERVACIÓN. COORDINADORA DE CALIDAD

	INFORME DE OBSERVACION FICHA 3	Código: FO-GH-008
		Fecha de vigencia: 27-07-11
		Versión: 1

FICHA DE OBSERVACION DEL PROCESO DE COORDINADORA DE CALIDAD	
INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS	
MAESTRIA EN EDUCACION UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	
TÍTULO: OBSERVACIÓN ACTIVA COORDINADORA DE CALIDAD	
Observación N° 3	
Investigadores:	Oscar Miguel Corredor, Rafael Eduardo Montes, Angélica Gavidia.
Fecha	12-21-2011
Observador	Angélica María Gavidia
Hora	10:am
Funcionario:	Erika Katherine Díaz Calderón
Edad	29 Años
Profesion	Administradora de Empresas
Cargo	Coordinadora de Calidad

MOMENTO UNICO: DURANTE EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES LABORALES EN EL PUESTO DE TRABAJO.
FECHA: Diciembre 5 de 2011.
ACTIVIDAD: Planeación de actividades de Mejora del procedimiento de Mantenimiento de la Infraestructura para Enlace Empresarial en Salud.
CARACTERIZACIÓN: Ver caracterización adjunta

BIOGRAFIA LABORAL:

Profesional en Administración de Empresas con énfasis en Servicios de Salud, con habilidades para inferir en el manejo de los componentes administrativo, organizativo, económico, financiero, social, técnico y operativo de las organizaciones, con experiencia en Diseño e Implementación de Sistemas de Gestión de Calidad, Atención y Orientación al

Cliente, auditorías internas, manejo de Contratación y aplicación de herramientas de Gestión para facilitar la toma

de decisiones gerenciales. Excelentes recursos personales e intelectuales, dinámica, responsable, organizada,

proactiva, con actitud de servicio, con suficientes destrezas para desempeñar cargos en cualquier índole, actitud

de búsqueda y aplicación permanente de diferentes recursos y opciones para obtener resultados efectivos, alta

disposición a aprendizajes y retos nuevos, liderazgo orientado a resultados, con fuertes habilidades analíticas, excelente

manejo de herramientas ofimáticas, capacidad para trabajar bajo presión y altos niveles de concentración y atención.

7 años de experiencia en el tema de calidad y de formación continua en sistemas de gestión de calidad. Orientadora , conferencista y facilitadora de temas de Calidad, gerencia estratégica y procesos administrativos.

ASISTENTES EN EL PUESTO DE TRABAJO:

El Departamento de Calidad está conformado por Un coordinador de Calidad y un Asistente de calidad.

La misión del cargo del coordinador de calidad en el Instituto Centro de Sistemas S.A.S. básicamente es Planear, Diseñar, Implementar y hacer seguimiento a las actividades correspondientes al Sistema de Gestión de la Calidad, gestionando la mejora continua y tomando las acciones pertinentes a que haya lugar y la misión del cargo del asistente de calidad es apoyar la gestión de calidad en las fases de planeación, implementación, seguimiento y mejoramiento continuo de las actividades del Sistema de Gestión de la Calidad.

DESCRIPCION GENERAL Y CARACTERISTICAS DEL AMBIENTE Y DEL PUESTO DE TRABAJO

La oficina de calidad tiene 2 puestos de trabajo, uno para el coordinador y otro para el asistente. Cada puesto de trabajo dispone de un computador completo y una impresora compartida.

En el área se dispone de buena iluminación y ventilación, sin embargo el espacio es reducido el volumen bastante alto de documentos y de fólderes que se manejan por lo que resulta necesario ubicar catálogos, carpetas y demás en el suelo y otros espacios.

ANEXO F.

FORMATO DE OBSERVACIÓN. COORDINACIÓN ÁREA DE SECRETARIADO

	INFORME DE OBSERVACION FICHA 4	Código: FO-GH-008
		Fecha de vigencia: 27-07-11
		Versión: 1

FICHA DE OBSERVACION DEL PROCESO DE COORDINACION DE AREA DE SECRETARIADO	
INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS	
MAESTRIA EN EDUCACION UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	
TÍTULO: OBSERVACIÓN ACTIVA EN COORDINACION DE SECRETARIADO	
Observación #4	
Investigadores:	Oscar Miguel Corredor, Rafael Eduardo Montes, Angélica Gavidia.
Fecha	12-22 de 2011
Observador	Oscar Miguel Corredor
Hora	9:00 a.m.
Funcionario:	Farides Medina De Moya- fmedina@scv.edu.co
Edad	41 años
Profesión	Secretaria Ejecutiva/ Estudiante de Administración de Empresas
Cargo	Coordinadora de área de Secretariado

Momento único: durante el desarrollo de sus actividades laborales en el puesto de trabajo.

Biografía Formativa:

FARIDES MEDINA DE MOYA, nacida en la ciudad de Barranquilla, Secretaria Ejecutiva titulada del SENA, participe en auditorias de NTC 5555, 5581, SCG, con Diplomado en Formación de Gestores de Calidad en la NTC 5555, NTC 5581, evaluación y certificación de competencias laborales del SENA, evaluadora de orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados bajo la norma 240201044. Docente virtual, Docente Universitario, Formación Integral con base en competencias, aspectos pedagógicos, tecnológicos y administrativos para la gestión de ambientes virtuales de aprendizaje y cursos básicos de actualización dirigidos al programa de Secretariado Ejecutivo Sistematizado del SENA.

Biografía Laboral:

Docente del Programa Secretariado Ejecutivo Sistematizado desde hace más de 13 años. Desempeñé el cargo de Secretaria Ejecutiva en varias entidades privadas de la ciudad de Barranquilla. Actualmente desempeño el cargo de Coordinadora de área del programa de Secretariado Ejecutivo Sistematizado desde hace 3 años.

Con la bravura y la innovación de continuar en el camino de aprender y desaprender en pro del desarrollo personal y obviamente de la familia Systemista.

ASISTENTES EN EL PUESTO DE TRABAJO:

Farides Medina De Moya

DESCRIPCION GENERAL DEL AMBIENTE Y LAS CARACTERISTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO

Se encuentra en las oficinas de Coordinación de Áreas, donde cuenta con un PC, impresora, sillas Internet, Plataforma académica y virtual y todas las herramientas tecnológicas necesarias para desarrollar sus actividades propias de su cargo.

TRANSCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA

La observación es directa y activa, me encuentro en la oficina de Coordinación de área, analizando el desarrollo de la Coordinadora en las actividades diarias : “ de revisión de guías del programa de secretariado”

El día 28 de diciembre de 2001 siendo las 9:am nos encontramos en la oficina de coordinación de área, Faridese encuentra revisando y actualizando las guías de aprendizaje correspondiente al programa de secretariado ejecutivo; compara la norma de aprendizaje con la unidad de aprendizaje que se desarrolla, donde compara los requisitos de la norma con el desarrollo o de la unidad, revisa los tiempos de la unidad, los instrumentos de evaluación que se aplican, ayudas didácticas, material de apoyo, actividades virtuales y extracurriculares; el ambiente es cómodo , la coordinadora trabaja de manera diestra, recibe a estudiantes y docentes que dictan cátedra del programa, les orienta en aspectos relacionados con la pedagogía y las metodologías que se deben aplicar en el desarrollo de la unidad de aprendizaje que forma parte de los módulos del programa.

La coordinadora porta el uniforme con pulcritud y está todo el tiempo dispuesta a atender los estudiantes y los docentes, recibe una llamada telefónica de la empresa donde le solicitan practicantes del programa de secretariado, ella toma los datos y pasa el informe a enlace empresarial. Recibe de enlace empresarial la programación de la supervisión de los estudiantes que realizan sus prácticas en las empresas en convenio con la institución.

Tiempo de observación 1 hora.

ANEXO G.

FORMATOS DE OBSERVACIÓN. ENLACE EMPRESARIAL

	INFORME DE OBSERVACION FICHA 5	Código: FO-GH-008
		Fecha de vigencia: 27-07-11
		Versión: 1

FICHA DE OBSERVACION DEL PROCESO DE ENLACE EMPRESARIAL INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS MAESTRIA EN EDUCACION UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	
TÍTULO: OBSERVACIÓN ACTIVA COORDINADOR DE ENLACE EMPRESARIAL	
Observación # 5	
Investigadores:	Oscar Miguel Corredor, Rafael Eduardo Montes, Angélica Gavidia.
Fecha	12-23-2011
Observador	Oscar Corredor
Hora	10:00AM
Funcionario:	Oscar José Corredor Layton
Edad	21 años.
Profesión	Est. Administración Empresas
Cargo	Coordinador de Enlace empresarial.

MOMENTO UNICO: DURANTE EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES LABORALES EN EL PUESTO DE TRABAJO.

Descripción de las actividades realizadas durante el día 11 de diciembre de 2011.

Hora: 10am

Lugar: Oficina de enlace empresarial

Instituto Centro de Sistemas s.a.s

Procedimiento: Programación y Seguimiento a Prácticas Empresariales

El coordinador de enlace empresarial se encuentra sentado junto a su computador PC01-DM-SB realizando el seguimiento al desempeño de los estudiantes que actualmente realizan prácticas

empresariales en la empresa Triple A, tiene presente en un archivo digital en Word el formato de seguimiento a prácticas que debe realizarse durante el mes de diciembre. El seguimiento no se ha realizado debido a que el jefe inmediato de los estudiantes en prácticas en la empresa Triple A se encuentra fuera del país.

Revisa también según procedimiento establecido por el sistema de gestión de calidad el evento en el que el estudiante no esté cumpliendo con sus obligaciones como practicante información que recoge en el formato de seguimiento a prácticas; el funcionario encargado de realizar la visita a la empresa notificará en las observaciones al coordinador de calidad quien levantará un registro de servicio no conforme y le dará tratamiento según lo establecido en el “Procedimiento para el tratamiento del servicio no conforme” además, en reunión entre el director académico, el estudiante y el coordinador de enlace empresarial se realizará un acuerdo con el estudiante para que mejore su actitud y cumpla con sus obligaciones como practicante a través de la firma conjunta en un acta de compromiso.

Las quejas recibidas por parte de los estudiantes serán tratadas según el “Procedimiento para el tratamiento de quejas y reclamos” perteneciente al procedimiento de enlace empresarial.

Trimestralmente el coordinador de enlace empresarial, diligenciará el formato “Ficha técnica del indicador” porcentaje de cumplimiento de cronograma de seguimiento a prácticas.

El ambiente del sitio de trabajo del coordinador de enlace empresarial es cálido, distendido se respira un ambiente tranquilo, constantemente estudiantes de los diferentes programas técnicos se acercan a la oficina a solicitar información relacionada con los requisitos para realizar su aprestamiento laboral, otros, solicitan certificados de paz y salvo de prácticas empresariales.

ASISTENTES EN EL PUESTO DE TRABAJO:

Oscar José Corredor Layton.

DESCRIPCION GENERAL Y CARACTERISTICAS DEL AMBIENTE Y DEL PUESTO DE TRABAJO

La oficina de enlace empresarial se encuentra al interior de las instalaciones del instituto centro de sistemas s.a.s ubicado en la cra 44 # 72-205 en la ciudad de Barranquilla. La oficina está al finalizar el pasillo principal de System Center al frente de la cafetería, tiene una entrada principal con una puerta metálica marrón, la oficina tiene de dimensiones 7 x 6 m² al interior de la oficina encontramos 3 divisiones: Enlace Empresarial, Bienestar Institucional y Coordinación de Calidad.

Enlace Empresarial tiene 3 x 4 m² un escritorio principal con 2 archivadores, uno debajo del escritorio al lado de la silla gerencial y el otro metálico en la esquina de la oficina, un computador completo CPU, pantalla, mouse, teclado, impresora y en la pared sobre el escritorio metálico un archivo de madera forrado en pana color azul, al lado del escritorio principal un escritorio auxiliar dotado con un computador completo, con su respectiva silla; 2 sillas metálicas color azul para atender a los estudiantes. En las paredes laterales 2 posters en acrílico transparentes sujetos por 4 soportes metálicos, que exhiben imágenes fotográficas alusivas a empresas y estudiantes en prácticas; la oficina tiene un cielo raso en icopor sostenidos por una estructura en aluminio rectangular, sobre las cuales se sostienen 3 lámparas fluorescentes. En la oficina de coordinación de Calidad se encuentra a una altura de 2 metros un aire acondicionado mini Split de 2000 btu.

ANEXO H.

FORMATO DE ENTREVISTAS. DISEÑO CURRICULAR

	INFORME DE OBSERVACION FICHA 6	Código: FO-GH-008
		Fecha de vigencia: 27-07-11
		Versión: 1

FICHA DE OBSERVACION DEL PROCESO DE NUEVAS TECNOLOGIAS

INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS

MAESTRIA EN EDUCACION UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

TÍTULO: OBSERVACIÓN ACTIVA COORDINADOR DE NUEVAS TECNOLOGIAS

Observación N° 6	
Investigadores	Oscar Corredor, Rafael Eduardo Montes, Angélica Gavidia
Fecha	29-12-2011
Observador	Angélica Gavidia
Hora	5:10pm
Nombre completo	Orlando Miguel Contreras González
Edad	22 años
Profesión	Diseñador gráfico
Cargo	Auxiliar de nuevas tecnologías

MOMENTO UNICO: DURANTE EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES LABORALES EN EL PUESTO DE TRABAJO.

Diciembre 28 de 2011 hora: 5:10pm

Lugar. Oficina NTIC

Dirección: Cr 43 # 82 – 122

ASISTENTES EN EL PUESTO DE TRABAJO:

DESCRIPCION GENERAL Y CARACTERISTICAS DEL AMBIENTE Y DEL PUESTO DE TRABAJO

Bueno el departamento de nuevas tecnologías cuenta actualmente con una oficina ubicada en la Sede A,

hay 3 cubículos, con dos computadores, internet y las herramientas necesarias para poder cumplir a cabalidad con el trabajo, la oficina de nuevas tecnologías esta compartida con el departamento de soporte técnico en esta sede.

TRANSCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA

ESQUEMA:

El líder, como Auxiliar de Nuevas Tecnologías se encarga de tener disponible las 24 horas del día la plataforma educativa, la cual se encuentra en un servidor externo. Además, administrar cada uno de los cursos y estudiantes de acuerdo a los requerimientos que realiza el Coordinador General.

Teniendo en cuenta la relación que entrega el Coordinador General cada vez que haya ingreso de estudiantes nuevos, realizada por lo general 20 ó 15 días antes del periodo a iniciar, se procede a crear los grupos en la Plataforma Educativa Moodle, tomando como referencia los Códigos de los grupos y los estudiantes que pertenecen a éstos, también se encarga de atender las solicitudes que realizan los estudiantes, docentes u otros usuarios, por medio del correo electrónico, en cuanto a la Plataforma Educativa y Académica.

De acuerdo a la programación mensual que realiza Coordinación General, se encarga de actualizar las aulas educativas con información de la siguiente manera: subir imágenes alusivas al módulo a desarrollar, el encabezado de la unidad de aprendizaje en curso, de la presentación, material de estudio, documentos de apoyo y actividades.

También se encarga de capacitar a los funcionarios de la Institución, de acuerdo a las necesidades de capacitación que se evidencien mediante el comportamiento de los funcionarios en las aulas virtuales, en el caso de los docentes y según las exigencias de actualizaciones de la Plataforma Educativa.

El Auxiliar de Nuevas Tecnologías se encarga de la revisión aula por aula de la Plataforma Educativa, con el objetivo de observar si hay interacción entre los docentes, los estudiantes y la plataforma.

Una vez obtenida la información, mensualmente se procede a realizar un informe de Plataforma Educativa, en el cual se relaciona: El docente, carga académica y si se encuentra utilizando la Plataforma Educativa o no.

El realizar el diseño de las imágenes que le soliciten los diferentes funcionarios de la institución para las diversas situaciones laborales que se puedan presentar.

ANEXO H.

FORMATO DE ENTREVISTAS. DISEÑO CURRICULAR

	INFORME DE ENTREVISTA FICHA 1	Código: FO-GH-008
		Fecha de vigencia: 27-07-11
		Versión: 1

FICHA DE OBSERVACION DEL PROCESO DE DISEÑO CURRICULAR	
INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS	
MAESTRIA EN EDUCACION UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	
TÍTULO: ENTREVISTA LIDER DEL PROCESO DE DISEÑO CURRICULAR	
Entrevista N° 1	
Investigadores:	Oscar Miguel Corredor Angélica, Gavidia Rafael Montes,
Fecha	Diciembre 6- 2011
Entrevistador	Oscar corredor Gómez
Hora	10:00 am
Nombre del líder	Sandra Gamarra
Edad	38 años
Profesión	Ing. de sistemas
Cargo	Coord. Diseño del servicio

I. PREGUNTAS ORIENTADORAS
1. Qué actividades laborales desempeña usted como coordinadora de desarrollo educativo? • Diseño de nuevos programas que oferte la Institución de acuerdo con los requisitos legales y conforme a los requisitos de Sistema de Gestión de Calidad. • Realizar mantenimiento y actualización de la oferta educativa y contenidos curriculares • Evaluar la eficacia y pertinencia de los contenidos curriculares • Diseñar oferta educativa para publicidad: perfiles, requisitos de ingreso y egreso, etc • Revisar y mantener actualizada la institución de acuerdo a los aspectos legales en lo referente al tema académico. • Coordinar diseño y actualización de guías de aprendizaje • Entre otras actividades asignadas por el jefe inmediato. 2. Cuéntanos de tu trayectoria como desarrolladora curricular

Tengo 4 años de experiencia realizando diseños curriculares de acuerdo a la normatividad legal vigente
3. Háblanos acerca de la historia del Pei en System Center El PEI en la institución ha cambiado a lo largo de la historia de system center paso de ser solo un requisito legal a ser realmente el documento que recopila toda la información y esencia de la institución, en sus cambios más significativos está el pasar de un modelo tradicional a un modelo por competencias y a un enfoque pedagógico más práctico que lleva al estudiante no solo a adquirir un conocimiento sino a ser artífice de su propio proceso de aprendizaje, todo esto a través de diversas estrategias metodológicas lideradas por los docentes de cada programa.
4. Cuáles son los momentos claves, fundantes, e instituyentes referidos al Curriculum de la institución • Un currículo tradicional con materias o asignaturas con unos temas por desarrollar, docentes pasivos, clases magistrales y estudiantes como espectadores del proceso de aprendizaje. • Un currículo por competencias, las materias o asignaturas se remplazan por módulos que en realidad son actividades basadas en una norma de competencia laboral, las cuales contienen unos conocimientos esenciales, el desarrollo de unas actividades específicas y el énfasis en la aplicación de los aspectos éticos en el desarrollo de cada una de dichas actividades; los docentes pasar de dar clases magistrales a propiciar un proceso de aprendizaje mucho más participativo e integral.
5. Que documentos existen para el estudio del Curriculum de la institución Formatos de diseño curricular Formatos de unidades de aprendizaje Formatos de guías de aprendizaje Formatos de seguimiento al diseño curricular Listas de chequeo para revisión del diseño curricular Formatos de evaluación de los contenidos curriculares
7. En cuantas fases podemos ubicar la historia del Pei como construcción colectiva PEI TRADICIONAL PEI CON UN ENFOQUE POR COMPETENCIAS PEI AJUSTADO SEGUIMIENTO A UN SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
7. Que falencias a su juicio presenta actualmente el Pei Falencias en la justificación de la oferta educativa, se deben contemplar estudios permanentes del sector productivo y del entorno en general para determinar la pertinencia de la oferta educativa de la institución o la necesidad de abrir nuevos programas según las necesidades de capacitación del sector.
8. ¿La comunidad académica de System center realiza revisiones periódicas del Pei? Dentro del Sistema de Gestión de Calidad se tiene contemplado realizar anualmente la revisión del PEI con toda la comunidad educativa.
9. ¿El Pei de System center explica la modalidad de educación virtual? No, en la actualidad no la contempla, se menciona solo como apoyo a los procesos de formación presencial

10. Explicanos el procedimiento de cómo se articula la estructura curricular del programa de secretariado con el proceso educativo.

Coordinación de diseño del servicio educativo se reúne con la coordinadora del programa y sus respectivos docentes para la revisión y actualización del contenido curricular, estos ajustes se reflejan no solo en el formato de la estructura curricular sino también en las guías de aprendizaje que son finalmente son entregadas a cada uno de los docentes y estudiantes.

El comité académico realiza visitas pedagógicas periódicas a cada ambiente de aprendizaje, donde se verifica no solo el cumplimiento de la carga asignada sino también las estrategias aplicadas, los recursos, el proceso de evaluación y en general que se cumplan todos los aspectos contemplados en el diseño curricular.

11. Cree usted que la actual estructura curricular de System center responde a las exigencias de innovación, creatividad y cambio que reclama actualmente la sociedad del conocimiento y la información? .

No, aunque se ha mejorado y estructurado mucho mejor que antes aún se tienen falencias más que por el diseño es por la falta de herramientas para retroalimentar el diseño curricular con las exigencias e innovaciones del sector productivo.

12. Cual considera usted, sería el mayor obstáculo que se presenta en la institución para actualizar el currículo en System center?

No se cuentan con estudios de mercado actualizado y pertinente, además falta mayor actualización por parte de los docentes en los temas específicos del área ya que son finalmente ellos quienes actualizan los contenidos curriculares y son quienes transmiten el conocimiento directamente a los estudiantes.

ANEXO I.

FORMATO DE ENTREVISTAS. LÍDER PROCESO EDUCATIVO

	INFORME DE ENTREVISTA FICHA 2	Código: FO-GH-008
		Fecha de vigencia: 27-07-11
		Versión: 1

DOCUMENTO DE ANÁLISIS: FICHAS DE PROCESO EDUCATIVO

FICHA DE ENTREVISTA DEL PROCESO EDUCATIVO INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS MAESTRIA EN EDUCACION UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	
TÍTULO: ENTREVISTA LIDER DE PROCESO EDUCATIVO	
Entrevista N° 2	
Investigadores	Oscar Miguel Corredor, Rafael montes, Angélica Gavidia
Fecha	07-12-2011
Entrevistador	Oscar Corredor
Hora	10:00am
Líder:	Carmen
Nombre completo	Carmen Elena Morales
Edad	33 años
Profesión	
Cargo	Coordinadora del procesos educativo

II. PREGUNTAS ORIENTADORAS
1. Qué actividades laborales desempeña usted como coordinadora de Proceso educativo? En el proceso de Servicio Educativo me desempeño Coordinando y orientando todos los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación entre institución, docentes y estudiantes, garantizando la satisfacción de los aprehendientes. Elaborar planillas de seguimiento académico por cursos de formación, Programar y realizar las inducciones a los estudiantes de los nuevos cursos, Realizar Seguimiento a la asistencia y al desempeño académico de los estudiantes, elaborar informes con los resultados de diferidos, estudiantes aprobados, no aprobados, habilitaciones y deserción, evaluar el nivel de satisfacción de los estudiantes, evaluar los programas de formación, realizar evaluación del curso personalizado, coordinar ejecutar y evaluar seminarios, Realizar seguimiento al desempeño de los estudiantes, Aplicar

	Planes de mejoramiento, implementar acciones correctivas o preventivas.
2.	Cuéntanos de tu trayectoria como coordinadora del proceso educativo En la trayectoria de la coordinación, se han generado cambios en el transcurso del tiempo que he estado en el cargo, una de estas es la implementación del sistema de gestión de la calidad, proyecto que de una u otra manera ha generado un gigantesco impacto en el servicio, puesto que nos ha permitido organizar, actualizar y capacitarme para poder asumir el liderazgo del proceso. Así mismo he venido en un proceso constante de formación, el cual me ha facilitado el asumir un verdadero rol como Coordinadora. Esta trayectoria en este cargo también ha permitido dar a conocer a la organización y a mí misma cuan competente soy para asumir las responsabilidades asignadas.
3.	Háblanos acerca de la historia del desarrollo curricular en System Center El desarrollo curricular de la Institución ha presentado cambios, en sus contenidos, en la intensidad horaria, ajustes que se han generado con la intención de poder dar cumplimiento a los requisitos legales exigidos pero desde mi punto de vista personal aun este requiere trabajar en ellos la formación del ser como tal y poder así decir que realmente es una formación integral.
4.	¿En cuántas fases podemos ubicar la historia del Pei como construcción colectiva? La construcción del PEI se ha trabajado una sola vez en forma colectiva y esta fue emprendida este año.
5.	Que falencias a su juicio presenta actualmente el desarrollo educativo desde la perspectiva del currículo Fortalecer la formación integral con el trabajo del ser.
6.	¿La comunidad académica de System center realiza revisiones periódicas del Pei? El PEI es ajustado anualmente.
7.	¿Desarrollo educativo articula la modalidad de educación virtual en el programa de secretariado? La formación que se desarrolla es apoyada con herramientas virtuales. (Plataforma moodle).
8.	Explicanos el procedimiento de cómo se articula la estructura curricular del programa de secretariado con el proceso educativo. Esta es articulada, puesto que la ejecución de esta depende totalmente de las actividades que desarrolla el proceso de servicio educativo.
9.	Cree usted que la actual estructura curricular de System center responde a las exigencias de innovación, creatividad y cambio que reclama actualmente la sociedad del conocimiento y la información? Cumple con algunas de las exigencias del sector productivo y cumplimiento a los requisitos exigidos, pero realmente le hace falta mejorar y dar un enfoque a la formación del ser, esa parte singular que lo hace única e irrepetible.
10.	Cuál considera usted, sería el mayor obstáculo que se presenta en la institución para actualizar el currículo en System Center? Considero que el obstáculo generado hasta ahora es la unificación de criterios en los miembros del comité académico. También podemos considerar la falta de investigación.

ANEXO J.

FORMATO DE ENTREVISTAS. COORDINADORA DE CALIDAD

	INFORME DE ENTREVISTA FICHA 3	Código: FO-GH-008
		Fecha de vigencia: 27-07-11
		Versión: 1

FICHA DE ENTREVISTA DEL PROCESO DE COORDINADOR DE CALIDAD

INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS

MAESTRIA EN EDUCACION UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

TÍTULO: ENTREVISTA LIDER COORDINADOR DE CALIDAD

Entrevista N° 3	
Investigadores:	Oscar Miguel Corredor, Rafael Eduardo Montes, Angélica Gavidia.
Fecha:	08-12-2011
Entrevistador	Rafael Montes
Hora	10:00am
Nombre completo del líder	Erika Katherine Días Calderón
Edad	29 Años
Profesión	Administradora de Empresas
Cargo	Coordinadora de Calidad

III. PREGUNTAS ORIENTADORAS

1. Qué actividades laborales desempeña usted como coordinadora de calidad?

La misión del cargo del coordinador de calidad en el Instituto Centro de Sistemas S.A.S. básicamente es Planear, Diseñar, Implementar y hacer seguimiento a las actividades correspondientes al Sistema de Gestión de la Calidad, gestionando la mejora continua y tomando las acciones pertinentes a que haya lugar.

Son muchas las funciones del coordinador de calidad, pero pueden sintetizarse en las siguientes:

- Elaborar y Controlar la documentación del SGC
- Preparar y realizar las auditorías internas al SGC
- Tomar las acciones tanto correctivas como preventivas al identificar situaciones causantes de no conformidades reales o en potencia y hacer seguimiento a las mismas
- Identificar y analizar junto con los Líderes de procesos y participantes las oportunidades de mejora y

realizar seguimiento a las acciones tomadas. - Coordinar las actividades para la reunión mensual del Comité de Calidad. - Preparar la información de entrada para la revisión por la Dirección - Capacitar al personal de la organización en cuanto a las Normas de calidad certificadas o en implementación dentro de la organización.
2. Cuéntanos de tu trayectoria como coordinadora de calidad Inicié mi experiencia laboral en materia de calidad en el año 2004 cuando como practicante en el ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DISPENSARIO BATALLÓN DE SERVICIOS No. 1 “CACIQUE TIRROMÉ” de la ciudad de Montería, presté mis servicios para elaborar la documentación de los procesos de contratación y facturación para el sistema de gestión de la calidad que estaba implementando el ejército nacional. Desde esa fecha son 7 años de estar trabajando en calidad, tanto en el sector salud como en el sector educativo. Es así como bajo mi acompañamiento como líder del proceso de calidad, se ha conseguido la certificación para empresas como: INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS S.A.S. Institución de información para el trabajo y el desarrollo humano de la Ciudad de Barranquilla – Certificado en Calidad bajo las Normas ISO 9001:2008, NTC 5555:2007, NTC 5581:2007 NTC 5663 y NTC 5666:2009 Desde Septiembre de 2009 – Hasta UNIDAD DE ONCOLOGIA MEDICA ONCOMEDIC LTDA. Institución prestadora de Servicios de Salud para el Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades Neoplásicas de la ciudad de Barranquilla – Implementación del Sistema de Gestión de Calidad y del Sistema Único de Habilitación - Desde Mayo de 2008 a Mayo de 2010. MEDICINA INTEGRAL LIMITADA: Institución prestadora de Servicios de Salud para el Diagnóstico y Tratamiento de pacientes con VIH/SIDA de la ciudad de Barranquilla. Certificado en Calidad bajo la Norma ISO 9001:2000 – Coordinadora de Calidad – Implementación del Sistema de Gestión de Calidad y del Sistema Único de Habilitación. Desde Noviembre de 2006 a Abril de 2008. Así mismo Diseño e implementación a los Sistemas de Gestión de Calidad de las siguientes organizaciones que se encuentran en proceso de certificación: FUNDACIÓN NAÚTICA PESQUERA RAFAEL ESPINOZA GRAY – Institución de información para el trabajo y el desarrollo humano de la Ciudad de Cartagena – Actualmente en proceso de Certificación de la Norma NTC 5555:2007 y 5581: 2007 INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS AVANZADOS ICSA LTDA: Institución de formación para el trabajo y el Desarrollo Humano – Asesora de Calidad- Actualmente en proceso de Certificación de la Norma NTC 5555:2007 y 5581: 2007 CENTRO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO FUNDETE Institución de información para el trabajo y el desarrollo humano de la Ciudad de Sincelejo – Actualmente en proceso de Certificación de la Norma NTC 5555:2007, 5581:2007, 5666:2009 y 5663:2009 –
3. Háblanos acerca de la historia de la calidad en System Center Luego de un largo ejercicio iniciado en junio de 2008, con la participación y el compromiso de todo el

excelente talento humano de la institución, logramos obtener la certificación de nuestro sistema de gestión de calidad, basado en los estándares de la Norma Internacional ISO 9001:2008 de parte de la Firma Certificadora BUREAU VERITAS en Diciembre de 2009. Posteriormente con las exigencias del Ministerio de Educación Nacional de garantizar una formación de calidad en la formación para el trabajo, en noviembre de 2010 se inició el diseño y la implementación del SGC bajo las NTC 5555:2007, 5581:2007, 5666:2009 y 5663:2009 siendo estas certificadas en Septiembre y Noviembre de 2011.

Dentro de la lógica institucional de lograr una incorporación permanente de la calidad en la prestación de nuestros servicios, en todos sus procesos, áreas y niveles, el Instituto Centro de Sistemas S.A.S está construyendo una plataforma de trabajo que asegure que todos estos esfuerzos arraiguen en sus estructuras y se conviertan en esquemas de funcionamiento normal. Nuestro propósito es que la calidad no sea un proyecto complementario, sino una forma estructural de vida. Los logros en materia de calidad al interior de la institución se han alcanzado gracias al trabajo en equipo, al liderazgo de los actores más relevantes del SGC y al compromiso de la alta dirección.

4. Háblanos del sistema de gestión de calidad en la institución

El Instituto Centro de Sistemas S.A.S. Estructuró e implementó el Sistema de Gestión de la Calidad –SGC- con el propósito de mejorar su desempeño y su capacidad de proporcionar servicios que respondan a las necesidades y expectativas de sus estudiantes y partes interesadas.

El Sistema de Gestión de Calidad se basa en que la responsabilidad es de quien ejecuta las actividades y no de aquel que controla el cumplimiento de los requisitos fijados, estableciendo de esta manera una política de autogestión basada en el compromiso de toda la organización.

El Sistema de Gestión de la Calidad aplica para todos los procesos definidos en el mapa de procesos, identificados como Estratégicos, Misionales y de apoyo y cubre: El Diseño y Prestación de Servicios de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano en los Programas Técnicos por Competencias Laborales ofrecidos en la Institución cubiertos y aplicables a las Normas Técnicas Colombianas de Calidad 5555, 5581, 5663 y 5666 e ISO 9001:2008.

5. Que falencias a su juicio presenta actualmente el sistema de calidad en la institución

Dentro de las falencias que presenta el SGC, están:

- La falta de compromiso de algunos líderes que han pasado por la institución que ha generado reproceso en algunos requisitos importantes del sistema de gestión de calidad.
- La falta de compromiso y liderazgo de los funcionarios de apoyo del SGC.
- No se evalúa la efectividad de recursos invertidos en tareas preventivas.
- No se ha logrado establecer al interior de la institución una cultura de prevención sino que está orientada a la corrección
- Aún existe resistencia al cambio por parte de algunos miembros de la organización
- Las decisiones no se basan en torno al análisis de los datos de los procesos del SGC.
- No se han tenido en cuenta las consideraciones financieras de los sistemas de gestión de calidad
- Se avanza desde el frente de los procesos del SGC requisitos de las normas de calidad, pero no se hace innovación y mayores avances en la estructura curricular, que permitan establecer ventajas diferenciadoras con la competencia.

6. ¿La comunidad académica de System center realiza revisiones periódicas del sistema de gestión de calidad?

Para asegurar la adecuación y eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad se realizan revisiones mensuales por parte del Comité de Calidad y anuales por parte del Representante de la Dirección de la Institución. Así mismo existen otros órganos al interior de la institución que permiten hacer seguimiento a

los procesos misionales como el Comité Académico.
7. ¿El Pei de System center explica la modalidad de educación virtual? El PEI no explica la modalidad de educación virtual sino que nos orienta acerca de la proyección de las metodologías virtuales, en la búsqueda de impartir una formación integral y pertinente en nuestros programas de formación.
8. Explícanos el procedimiento de cómo se articula la estructura curricular del programa de secretariado con el sistema de gestión de calidad. La Estructura Curricular del programa de secretariado es el resultado o la salida de uno de los procesos misionales del SGC que es el de Diseño del Servicio Educativo y es la entrada para que en el proceso de Servicio Educativo se operativice lo allí contenido y se ejecute la formación a los estudiantes del programa de secretariado. La estructura curricular es validada en dos fases: una primera validación por parte del ente externo a través de las visitas realizadas a la institución y posteriormente se realiza una segunda validación después de implementar el servicio educativo y de obtener los resultados propuestos para garantizar la validación del diseño curricular.
9. Cree usted que la actual estructura curricular de System center responde a las exigencias de innovación, creatividad y cambio que reclama actualmente la sociedad del conocimiento y la información? Tal como lo mencioné anteriormente se avanza desde el frente de los procesos del SGC requisitos de las normas de calidad, pero no se hace innovación y mayores avances en la estructura curricular, que permitan establecer ventajas diferenciadoras con la competencia.
10. Cual considera usted, sería el mayor obstáculo que se presenta en la institución para actualizar el currículo en System center? Los obstáculos que se presentan en la institución para actualizar las estructuras curriculares son: - La falta de Directrices estratégicas claras y concisas en cuanto gestión e innovación de los currículos. - La asignación y disposición de recursos tanto físicos, como humanos, tecnológicos y didácticos para hacer posibles las innovaciones previstas en el currículo. - La falta de liderazgo compartido y trabajo colaborativo para diseñar estructuras innovadoras

ANEXO K.

FORMATO DE ENTREVISTAS. ÁREA DE SECRETARIADO

	INFORME DE ENTREVISTA FICHA 4	Código: FO-GH-008
		Fecha de vigencia: 27-07-11
		Versión: 1

FICHA DE ENTREVISTA DEL COORDINADOR ÁREA SECRETARIADO

INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS

MAESTRIA EN EDUCACION UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

TÍTULO: ENTREVISTA LIDER DE COORDINACION DEL AREA DE SECRETARIADO

Entrevista N° 4	
Investigadores	Oscar Miguel Corredor, Rafael Eduardo Montes, Angélica Gavidia.
Fecha	12- 09 de 2011
Entrevistador	Oscar miguel corredor
Hora	9:30 A.M.
Nombre completo Líder:	Farides Medina De Moya
Edad	41 Años
Profesión	Secretaria Ejecutiva/Administradora de Empresas
Cargo	Coordinadora de área De Secretariado

IV. PREGUNTAS ORIENTADORAS

1. Qué actividades laborales desempeña usted como coordinadora del área de secretariado?

- Asignación Académica.
- Conteo diario de estudiantes.
- Supervisión de estudiantes en sitios de prácticas.
- Atención al estudiante.
- Revisión y actualización de las guía de aprendizaje.
- Revisión de los contenidos curriculares.
- Remisión de estudiantes aptos para aprestamiento laboral.
- Inducción a estudiantes nuevos.
- Visita y seguimiento a los grupos.
- Apoyo control financiero.
- Participación en el comité académico, donde: Se analizan y se escogen los seminarios

de actualización y las líneas para los estudiantes a certificar, pruebas de idoneidad a los posibles Docentes. • Impresión y entrega de las planillas de asistencia a los Docentes. • Entrega de las guías de aprendizaje a los Docentes. • Medir indicadores de: Inasistencia, promedio de grupos, aprobados, desempeño académico. • Apoyo a Coordinación General. • Apoyo y seguimiento a los Docentes. • Visitas pedagógicas a los Docentes. • Seguimiento a las actividades de los Docentes en la plataforma virtual. • Impresión y entrega de resultados académicos a los estudiantes. • Reintegros a los estudiantes. • Homologaciones.
2. Cuéntanos de tu trayectoria como Docente y coordinadora de área La trayectoria como Docente ha sido excelente, en System se aprende y se desaprende; que muchas veces no te das ni cuenta cuando paso. Esa relación con los jóvenes, ese intercambio de conocimientos con los docentes es fundamental para tu desempeño como Docente. Además, el Instituto te brinda muchas oportunidades para que te actualices, estés todo el tiempo con el ritmo de la tecnología y los avances que te exige el mercado. El paso de Docente a Coordinadora de área es gratificante, considero una responsabilidad mayor, teniendo en cuenta que tienes un compromiso con el Instituto, con los Directivos, Docentes, y estudiantes. Un compromiso de apoyarlos, de mostrarles innovación, gestión y responsabilidad en cada una de mis funciones o tareas.
3. Háblanos acerca de la historia del Pei en System Center En el PEI se relaciona y se refleja toda la comunidad de System, desde los directivos, estudiantes, comunidad educativa, Docentes, empresas etc. El Proyecto Educativo Institucional marca el norte de la perspectiva académica-pedagógica y administrativa del Instituto. Donde se articulan los currículos con el plan de estudios, su proceso de evaluación del rendimiento del alumnado.
4. Que metodologías de estudio ofrece actualmente la institución? La metodología de enseñanza está basada en competencias laborales, donde el proceso de evaluación, programación y planeación se interrelacionan y se pueden producir paralelamente, es decir la evaluación de los estudiantes puede realizarse en cualquier etapa o fase de la programación, en un proceso de retroalimentación constante.
6. ¿Pertenece usted al comité académico que se encarga de realizar revisiones periódicas del Pei? En algunas ocasiones he estado presente en la revisión del pei, considero que el pei debe ser revisado por cada uno de los integrantes de la comunidad de System.
5. ¿El Pei de System center explica la modalidad de educación virtual? La virtualidad, se ofrece como apoyo al proceso académico, formativo y evaluativo.
6. Explícanos el procedimiento de cómo se articula la estructura curricular del programa de

secretariado con su proceso educativo.

La estructura curricular del programa de secretariado se articula con el proceso educativo, en primera instancia bajo el modelo pedagógico constructivista, basado en normas de competencias laborales, su estructura se ha organizado, teniendo en cuenta el perfil de egreso, la clasificación de ocupaciones y las titulaciones de la norma de competencias laborales. Organizada por módulos de formación de acuerdo a las normas de competencias, así mismo, contenidos temáticos, estrategias metodológicas y de evaluación y el perfil Docente que desarrolle dicho modulo.

7. Cree usted que la actual estructura curricular de Secretariado responde a las exigencias de innovación, creatividad y cambio que reclama actualmente la sociedad del conocimiento y la información?

Obviamente, esto se refleja, en las encuestas de satisfacción al cliente, cuando realizó las visitas de supervisión de practicantes en las empresas en convenio con System.

8. Cual considera usted, sería la mayor problemática que presenta la actual estructura curricular?

La actual estructura curricular presenta una problemática, y es la duración del módulo de los sistemas informáticos; considero que la duración es muy poca, teniendo en cuenta el perfil de egreso que tienen los estudiantes es Secretariado Ejecutivo Sistematizado.

ANEXO L.

FORMATO DE ENTREVISTAS. ENLACE EMPRESARIAL.

	INFORME DE ENTREVISTA FICHA 5	Código: FO-GH-008
		Fecha de vigencia: 27-07-11
		Versión: 1

FICHA DE ENTREVISTA DEL PROCESO DE ENLACE EMPRESARIAL

INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS

MAESTRIA EN EDUCACION UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

TÍTULO: ENTREVISTA LIDER COORDINADOR DE ENLACE EMPRESARIAL

Entrevista N° 5	
Investigadores:	Oscar Miguel Corredor, Rafael Eduardo Montes, Angélica Gavidia.
Fecha	11-12-2011
Entrevistador	Oscar Corredor
Hora	10:00AM
Nombre completo Líder:	Oscar José Corredor Layton
Edad	21
Profesión	Est. Administración Empresas
Cargo	Coordinador de Enlace empresarial.

V. PREGUNTAS ORIENTADORAS

1. Qué actividades laborales desempeña usted como coordinador de Enlace empresarial?
Rta/
1. Identifico las empresas del sector productivo para establecer convenios.
2. Tramito la información correspondiente al proceso para legalizar los convenios con las empresas del sector productivo.
3. Realizo la inducción y preparo a los estudiantes aptos para iniciar su etapa productiva.
4. Gestiono la inscripción a enlace empresarial y la presentación de la hoja de vida para prácticas de los estudiantes aptos.
5. Remito y asigno a los estudiantes a las empresas convenidas para que adelanten su etapa productiva.
6. Hago seguimiento y evaluación de los estudiantes en la etapa productiva en las empresas convenidas.
7. Evaluó el nivel de satisfacción de las empresas convenidas para enlace empresarial.

8. Realizo seguimiento, medición, evaluación y análisis a los resultados del proceso. 9. Doy tratamiento a los servicios no conformes del proceso que se presenten. 10. Implemento acciones correctivas y preventivas.
2. Cuéntanos de tu trayectoria como coordinador de enlace empresarial. Rta/ Ingresé a la institución como coordinador de enlace empresarial a mediados de junio del año 2011, realmente es un desafío muy emocionante poder hacer parte de una empresa que todos los días aprende, aplica el ciclo PHVA, constantemente se retroalimenta de las orientaciones y sugerencias de todo el personal de la institución. El enfoque que recibo diariamente obedece a enfatizar en los requerimientos y necesidades que cotidianamente se presentan en enlace empresarial. Realizo énfasis en el programa de sistematización de todo el proceso por medio de la creación y desarrollo de un software llamado “red ecosistémica empresarial” que va a permitir sistematizar todos los procesos en tiempo real, para satisfacer las necesidades tanto del estudiante como nuestro cliente interno y las empresas como nuestros clientes externos, y dar de esa manera cumplir con las responsabilidades y obligaciones que la institución requiere.
3. Háblanos acerca de las relaciones del Pei con prácticas empresariales en System Center. Rta/ El proyecto educativo institucional de System Center, consecuente con la legislación legal está obligada, a garantizarle a los estudiantes las prácticas empresariales una vez cumplen su ciclo lectivo (12 meses) luego entran a una etapa de aprestamiento laboral, para finalmente realizar sus respectivas prácticas empresariales en la “red ecosistémica empresarial” que maneja la institución. Los estudiantes en práctica tiene la oportunidad de afianzar los conocimientos teóricamente adquiridos en la institución en las diferentes empresas que les permiten ubicarse en puestos de trabajo en los cuales tienen una misión específica y unas actividades derivadas de su puesto de trabajo, a esta etapa la podemos llamar “etapa productiva” y tiene un tiempo de 6 meses.
4. Describa las fases de enlace empresarial Rta/ 1. Alistamiento por grupos de los diferentes programas de estudiantes que han cumplido su ciclo lectivo de (12 meses). 2. Visitas de inducción a los grupos de los estudiantes aptos para prácticas. 3. Realización del curso taller aprestamiento laboral, previo cumplimiento de requisitos. 4. Remisión de estudiantes a prácticas empresariales. 5. Seguimiento a estudiantes en prácticas empresariales. 6. Evaluación de estudiantes en prácticas y encuesta de satisfacción empresarial. 7. Expedición certificado de paz y salvo para grado.
5. ¿Qué falencias a su juicio presenta actualmente el proceso de enlace empresarial? Rta/ 1. Considero que su sistema manual en el manejo de las prácticas. 2. Carece de un seguimiento permanente a los estudiantes en práctica. 3. Carece de un acompañamiento permanente a las empresas convenidas. 4. Realizar investigaciones en torno a la actualización de las actividades en los puestos de trabajo en razón del acelerado avance tecnológico.

5. ¿La comunidad académica de System center realiza revisiones periódicas de enlace empresarial? Rta/ Sí, el sistema de gestión de calidad realiza seguimientos y evaluaciones periódicas, mediante indicadores de gestión mide los resultados de las metas propuestas.
6. Explícanos el procedimiento de cómo se articula la estructura curricular del programa de secretariado con el proceso de enlace. Rta/ Una vez el estudiante de secretariado realiza satisfactoriamente su módulo “producción de documentos: 288 horas. 3 unidades de aprendizaje: gramática y ortografía-redacción de documentos-digitación de textos; el estudiante inicia su ciclo productivo simultáneamente con la asistencia a clases presencial y semipresencial durante seis meses más, recibe teoría de TRES módulos: administración de documentos, fundamentos contables y ética y salud ocupacional; tiempo durante el cual culmina sus prácticas empresariales.
7. Cree usted que la actual estructura curricular de System center responde a las exigencias de innovación, creatividad y cambio que reclama actualmente la sociedad del conocimiento y la información? Rta/ Actualmente es difícil pretender formar técnicos a la altura de su tiempo con este PEI tradicional y academicista.
8. Cual considera usted, sería el mayor obstáculo que se presenta en la institución para actualizar el currículo en System center? Rta/ Voluntad política por parte de la junta directiva.

ANEXO M.

FORMATO DE ENTREVISTAS. NUEVAS TECNOLOGÍAS

	INFORME DE ENTREVISTA FICHA 6	Código: FO-GH-008
		Fecha de vigencia: 27-07-11
		Versión: 1

FICHA DE ENTREVISTA DEL PROCESO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS	
INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS	
MAESTRIA EN EDUCACION UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	
TÍTULO: ENTREVISTA LIDER EN COORDINADOR DE NUEVAS TECNOLOGÍAS	
Entrevista N° 6	
Investigadores:	Oscar Miguel Corredor, Rafael Eduardo Montes, Angélica Gavidia.
Fecha	10-12-2011
Entrevistador	Oscar Corredor
Hora	5:10pm
Nombre completo líder:	Orlando Miguel Contreras González
Edad	22 años
Profesión	Diseñador gráfico
Cargo	Auxiliar de nuevas tecnologías

1. Qué actividades laborales desempeña usted como Auxiliar de Nuevas tecnologías? Según el manual de procedimiento de nuevas tecnologías mis funciones son: • Mantener actualizada y en operación la Plataforma Educativa Moodle • Crear grupos nuevos en la Plataforma Educativa Moodle • Atender a los usuarios de la plataforma educativa y académica • Actualizar Grupos en la Plataforma Educativa • Capacitar Funcionarios • Hacer Revisión de la Plataforma Educativa • Diseñar imágenes para animación del Sistema de Información y demás • Diligenciar Indicadores

2.	Cuéntanos de tu trayectoria como Auxiliar de nuevas tecnologías. Bueno yo inicie a estudiar en el instituto a mediados del 2007 y me gradué en el 2009 en técnico en diseño grafico inmediatamente empecé a realizar mis practicas en ese mismo año en el tiempo que se estaba realizando una nueva pagina web para el instituto y una plataforma nueva, en el transcurso de estas practicas aprendí mucho sobre el manejo de todo lo relacionado con el departamento de nuevas tecnologías por lo que quede vinculado en el instituto apoyando a todo el proceso.
3.	Háblanos acerca de la historia del Pei en System Center. El PEI del instituto esta basado en la perspectiva académica, pedagógica y administrativa estableciendo procesos de evaluación del rendimiento del alumno a través de diferentes componentes.
4.	¿En cuántas fases podemos ubicar la historia de nuevas tecnologías en la institución? Inicia en el año 2004 instalación de moodle En el 2009 se hizo un cambio de versión de esta plataforma virtual. A principios del 2011 Con el apoyo de Coordinación General y el departamento diseño y desarrollo se armo una nueva estructura del contenido de estas aulas virtuales, el cual se ha ido trabajando hasta la fecha.
5.	Que falencias a su juicio presenta actualmente el Pei Que no se ha llevado a cabalidad el proyecto planteado puesto que no se tiene mucho conocimiento de el y lo que se plantea.
6.	¿La comunidad académica de System center realiza revisiones periódicas de nuevas tecnologías? Claro, siempre hay una constante revisión por parte de los funcionarios y mensualmente el departamento de nuevas tecnologías envía informes e indicadores de calidad sobre trabajo realizado.
7.	¿El Pei de System center explica la modalidad de educación virtual? Si, en el PEI se encuentra reflejado el programa en ambientes virtuales de “Análisis y programación de computadores”, además todos los programas manejan aulas virtuales como apoyo a los programas presenciales a través de una plataforma Moodle.
8.	¿Explicanos el procedimiento de cómo se articula la estructura curricular del programa de secretariado con nuevas tecnologías? Este es un programa que contiene 6 módulos y a su vez estos suman 13 unidades de aprendizaje, con esta información del plan de estudio nuevas tecnologías mantiene actualizado el perfil de cada aula virtual.
9.	Cree usted que la actual estructura curricular de System center responde a las exigencias de innovación, creatividad y cambio que reclama actualmente la sociedad del conocimiento y la información? Si, el modelo actual esta bien estructurado por que actualmente se enseña para el trabajo modelo de formación Sena y es el exigido por las empresas.
10.	Cual considera usted, sería el mayor obstáculo que se presenta en la institución para actualizar el currículo en System center? Creo que los encargados de saber cual seria el obstáculo son los directos encargados como cuerpo de docentes y desarrolladores de perfil. Ya que personalmente no tengo que ver en esa área.

ANEXO N.

FORMATO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS PEI

1. PEI de SCV

Objetivo: Repensar el Pei desde unas categorías de análisis que se relacionan directa e indirectamente con el problema en cuestión.

Revisión minuciosa del contenido del Pei, desestructurándolo en las categorías enunciadas con el fin de auscultar el problema objeto de estudio.

Conceptos Dinamizar	si	no	Formación	Pedagogía	Estudiante	Nuevas tecnologías	Evaluación	Práctica Pedagógica	Docentes	Sociedad
Misión			Somos una institución educativa dedicada a la prestación del servicio de formación por competencias laborales en Programas Técnicos, Bachillerato Semiescolarizado y Cursos Personalizados que buscan suplir las necesidades de capacitación técnica de la población y el sector	Destacándose por su alto nivel académico,	Fomentamos el bienestar de nuestros estudiantes	Contamos con ambientes virtuales y herramientas tecnológicas que facilitan el aprendizaje de los estudiantes,	Evaluación de las competencias adquiridas en función del conocimiento, desempeño y producto, como lo exige la formación por competencias laborales	Aplicación de Estrategias prácticas para alcanzar el nivel requerido en cada competencia.	Contamos con un cuerpo docente competente.	Comunicación de principios éticos y morales que buscan fomentar una cultura emprendedora y liderazgo innovador en el ámbito social y empresarial

			empresarial a nivel regional y nacional. Sabemos la importancia del trabajo en equipo, fomentamos el bienestar y fortalecemos las competencias de nuestros trabajadores, orientando los esfuerzos hacia el crecimiento de la organización y hacia la excelencia.							
Visión			Para el 2014, llegar a ser reconocida como una institución de educación líder en la prestación de servicios educativos a nivel regional, destacándose por su alto nivel académico, tecnológico y humano en la formación de técnicos integrales, capaces de desempeñarse eficazmente en el ámbito laboral.	Destacarse por su alto nivel académico	Técnicos integrales	Destacarse por su alto nivel tecnológico	X	X	Destacarse por su equipo humano altamente calificado	Reconocida por formar técnicos integrales capaces de desempeñarse eficazmente en el ámbito laboral.
			Formación	Pedagogía	Estudiante	Nuevas tecnologías	Evaluación	Práctica Pedagógica	Docentes	Sociedad
Estructura Curricular			El Instituto Centro De Sistemas S.A.S para cada uno de los programas de formación que ofrece a la comunidad, teniendo como base su modelo pedagógico constructivista basado en	Está estructura curricular está organizada por módulos de formación acordes con	El técnico laboral desempeña un papel fundamental y de impacto en la sociedad, lo	El desarrollo curricular se apoya con el uso de herramientas tecnológicas y virtuales	La evaluación es un proceso útil para la toma de decisiones, tiene cuatro dimensiones, la planificación por cuánto evalúa	El desarrollo del programa es teórico práctico, basado en el concepto de aprendizaje autónomo acompañado del modelo	El docente como facilitador del proceso de aprendizaje realiza diversas actividades abiertas que desarrollen el	El técnico laboral desempeña un papel fundamental y de impacto en

			normas de competencia laboral; ha organizado sus estructuras curriculares de acuerdo con el perfil de egreso de cada programa, la clasificación nacional de ocupaciones y la titulación de normas de competencia laboral seleccionada, así como los demás parámetros establecidos en el decreto 4904 de diciembre del 2009.	las normas de competencia laboral, así mismo, para cada módulo se definen los logros esperados al finalizar el proceso de formación, contenidos temáticos, estrategias metodológicas y de evaluación, así como el perfil docente para el desarrollo de dicho módulo.	cual implica formar personas aptas para desarrollarse dentro de un escenario laboral como social; estas circunstancias subrayan la necesidad de proponer e implantar una evaluación sistemática en aspectos técnicos y actitudinales siendo esta la más importante, porque se requiere de la formación de personas con sensibilidad, y una excelente actitud para aplicar sus conocimientos y técnicos adquiridos en la formación teórica-práctica. Es por esto que se ha incluido dentro de la estructura curricular de cada programa la	metas y objetivos; es práctica por que evalúa los medios para obtener los fines; es de retroalimentación por cuánto ayuda a corregir fallas y debilidades; es congruente en tanto que debe conducir a lo deseado.	constructivista a través de diversas y estrategias como el desarrollo de , proyectos, talleres, simulaciones, salidas de campo, etc. Evidencias de Conocimiento: Son respuestas a preguntas relacionadas con el saber necesario para el desempeño de una práctica específica. Evidencias de Desempeño: Evidencias del saber hacer, relativas al cómo realiza el estudiante una actividad, en donde aplica todos sus conocimientos, habilidades y actitudes. Evidencias de Producto: El producto puede ser un artículo u objeto material, un documento o un servicio, el cual refleja el aprendizaje alcanzado y permite hacer inferencias sobre el proceso o método utilizado.	potencial creativo e incentiva al estudiante en la construcción de conocimiento.	la sociedad, lo cual implica formar personas aptas para desarrollarse dentro de un escenario laboral como social; estas circunstancias subrayan la necesidad de proponer e implantar una evaluación sistemática en aspectos técnicos y actitudinales siendo esta la más importante. porque se requiere de la formación de personas
--	--	--	--	---	--	--	--	---	---

					formación, el ser que debe desarrollarse en cada unidad de aprendizaje y además los módulos de formación integral que son transversales a todos los programas que ofrece la institución.					
Valores			1. Excelencia: Desarrollamos soluciones innovadoras "de primera mano", tecnología y servicios que garanticen el éxito de nuestros clientes. 2. Servicio: Estamos comprometidos en conocer y satisfacer las demandas del personal que solicita nuestros servicios, nos esforzaremos por superar sus expectativas y anticiparnos a los posibles problemas para buscar soluciones	X	X	Excelencia: Desarrollamos soluciones innovadoras de primera mano.	X	Excelencia: Luchamos continuamente en el mejoramiento de nuestro rendimiento para cumplir nuestros compromisos Responsabilidad: Actuamos con perseverancia y competencia para cumplir con nuestros compromisos Calidad: Hacemos el trabajo bien desde el principio. damos lo mejor de nosotros y buscamos siempre soluciones simples y efectivas.	Servicio: Estamos comprometidos en conocer y satisfacer las demandas del personal que solicita nuestros servicios. nos esforzaremos por superar sus expectativas y anticiparnos a los posibles problemas para buscar soluciones satisfactorias y eficientes	Competitividad : Tenemos la capacidad de mantener sistemáticamente ventajas que al ser comparadas con otros nos permiten alcanzar. sostener y mejorar nuestra posición en el entorno

			satisfactorias y eficientes. 3. Respeto: Respetamos y apreciamos a nuestros colaboradores, sus opiniones y su trabajo; honramos y valoramos las personas y la sociedad. Propiciamos oportunidades iguales a nuestro personal y proveedores. 4. Responsabilidad: Actuamos con perseverancia y competencia para cumplir con nuestros compromisos. 5. Calidad: Buscamos minimizar los errores en el cumplimiento de los requisitos de calidad. Hacemos el trabajo bien desde el principio, damos lo mejor de nosotros y buscamos siempre soluciones simples y efectivas							
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Política De Calidad		Nos comprometemos a ofrecer un servicio educativo que satisfaga las necesidades de formación en el contexto regional y nacional, orientado hacia la excelencia académica ofreciendo entornos educativos con tecnología virtual de vanguardia y un equipo docente competente. Así mismo nos comprometemos a propiciar la formación por proyectos y el desarrollo de prácticas empresariales de nuestros estudiantes para afianzar sus competencias laborales en aras de promover la creación de sus propias empresas y/o fortalecer su capacidad para responder a los cambiantes retos del conocimiento en el entorno productivo. Fomentamos el bienestar de nuestros funcionarios a través de programas que contribuyen a su desarrollo integral y propendemos por la mejora continua en todos los procesos comprometidos con la satisfacción de nuestros usuarios.	Nos orientamos hacia la excelencia académica	Propendemos por la mejora continua en todos los procesos comprometidos con la satisfacción de nuestros usuarios	Ofreciendo entornos educativos con tecnología virtual de vanguardia	X	Propiciamos la formación por proyectos y desarrollo de prácticas empresariales	Equipo docente competente.	Promovemos la creación de empresas y fortalecemos su capacidad para responder a los cambiantes retos en el entorno productivo.
	Objetivo	1.Satisfacer las	X		Ofrecer entornos	X	Afianzar las	Ofrecer	Fortalecer la

s de calidad			necesidades de formación para el trabajo y el desarrollo humano de nuestros clientes 2. Fortalecer la capacidad de nuestros estudiantes para responder a los cambiantes retos del conocimiento en el entorno productivo 3. Fomentar el bienestar de nuestra comunidad educativa a través de programas de Bienestar Institucional 4. Propender por la mejora continua en todos los procesos comprometidos con la satisfacción de nuestros usuarios.		Satisfacer las necesidades de formación para el trabajo y el desarrollo humano de nuestros clientes Propender por la mejora continua en todos los procesos comprometid os con la satisfacción de nuestros usuarios.	educativos con tecnología de virtual vanguardia		competencias laborales de nuestros estudiantes a través del desarrollo de prácticas empresariales	entornos educativos con un equipo docente altamente competente Fomentar el bienestar de nuestra comunidad educativa a través de programas de Bienestar Institucional	capacidad de nuestros estudiantes para responder a los cambiantes retos del conocimiento en el entorno productivo.
Investi gación			X	X	X	X	X	X	X	X

ANEXO Ñ.

FORMATO ANÁLISIS DE RESULTADOS. REGLAMENTO DOCENTE SCV

RESULTADOS: OBTENIDOS REGLAMENTO DOCENTE SCV

Objetivo: Repensar el reglamento docente desde unas categorías de análisis que se relacionan directa e indirectamente con el problema en cuestión. Revisaremos minuciosamente el contenido del documento desestructurándolo en las categorías enunciadas con el fin de auscultar el problema objeto de estudio.

Conceptos Dinamizar	si	no	Compromiso Docente	Vinculación Docente	Dimensiones Curriculares	Capacitación	Derechos y deberes	Práctica Pedagógica	Evaluación
Misión			Identificar y cumplir la misión del instituto, junto con los estudiantes, apropiarse, construir y producir conocimientos técnicos, científicos y tecnológicos en los diferentes programas técnicos que ofrece la institución (....) tanto en docentes como en discentes.	1.Acreditar 1 año de experiencia pedagógica 2.Ser técnico profesional, tecnólogo, o profesional universitario	No las menciona el reglamento.	No contempla el reglamento la opción de capacitación del docente por parte de la institución.	Art 14, Ejercer plena libertad en sus actividades académicas para exponer y valorar las teorías, practicas, los hechos científicos, culturales, sociales, económicos y artisticos dentro del principio de la libertad de cátedra.	Libertad de Cátedra	X

Valores			Desempeñarse con honestidad intelectual Responsabilidad en la construcción de ambientes de aprendizaje aptos para lograr los objetivos educativos.	Veracidad	X	Responsabilidad Honestidad Autonomia	Art 14. Ejercer plena libertad en sus actividades académicas para exponer y valorar las teorías, prácticas, los hechos científicos, culturales, sociales, económicos y artísticos dentro del principio de la libertad de cátedra.	Aprendizaje Autónomo	X
Actualización			X	X	X	Los docentes contarán con cursos de actualización permanente.	X	x	Estarán sujetos a evaluación permanente que permitan la acreditación de ellos en cada una de sus áreas de trabajo pedagógico

Visión			Construir y producir conocimientos técnicos, científicos y tecnológicos en los diferentes programas técnicos que ofrece la institución		X	Fomentar positivamente la formación integral	Art 14, Ejercer plena libertad en sus actividades académicas para exponer y valorar las teorías, prácticas, los hechos científicos, culturales, sociales, económicos y artísticos dentro del principio de la libertad de cátedra.	Utilizar pedagogías activas y metodologías participativas	X
---------------	--	--	--	--	---	--	---	---	---

Investigación			Art 14, Disponer de la propiedad intelectual o de industria derivada de las producciones de su ingenio en las condiciones que proveen las leyes y los reglamentos de la institución.	X	X	X	X	X	
Administración			El docente se encuentra en servicio activo, cuando ejerce una función de docencia o asesoría.	X	X	X	X	X	X

ANEXO O.

FORMATO ANÁLISIS DE RESULTADOS. REGLAMENTO ESTUDIANTIL.

1. EL Reglamento Estudiantil de la Institución System Center

Objetivo: Repensar el Reglamento Estudiantil desde unas categorías de análisis que se relacionan directa e indirectamente con el problema en cuestión. Revisaremos minuciosamente el contenido del Reglamento estudiantil desestructurándolo en las categorías enunciadas con el fin de auscultar el problema objeto de estudio.

CONCEPTOS DINAMIZAN	SI	NO	<i>Estudiantes</i>	<i>Estado académico</i>	<i>Metodología</i>	<i>Dimensiones Curriculares</i>	<i>Derechos y Deberes</i>	<i>Evaluación</i>
Misión			La institución forma por competencias laborales en programas técnicos, Bachillerato semiescolarizado y cursos personalizados que buscan suplir las necesidades de capacitación técnica de la población y el sector empresarial a nivel regional y nacional. Contamos con un cuerpo docente competente, ambientes virtuales y herramientas tecnológicas que facilitan el aprendizaje de los estudiantes, junto con la comunicación de principios éticos y	Básicamente son estudiantes activos quienes han cumplido satisfactoriamente con su proceso de inscripción, una vez se aprueba su solicitud y realiza su, matrícula es considerado un estudiante activo de la institución.	Se basa en formulación de problemas, actividades grupales, salida de campo y otras estrategias metodológicas que contribuyan al proceso de enseñanza aprendizaje.	X	Facilitar el aprendizaje de los estudiantes, junto con la comunicación de principios éticos y morales que buscan fomentar una cultura emprendedora y liderazgo innovador en el ámbito social y empresarial.	Participar activamente en la evaluación permanente de su rendimiento académico.

			morales que buscan fomentar una cultura emprendedora y liderazgo innovador en el ámbito social y empresarial.					
Visión			x	x		X	X	X
Objetivos			Formarlos por competencias laborales	Previa comprobación de cumplir con los requisitos que exige la institución de acuerdo al programa que escoja el estudiante.	Se basa en formulación de problemas, actividades grupales, salida de campo y otras estrategias metodológicas que contribuyan al proceso de enseñanza aprendizaje.	X	Recibir una formación académica actualizada. Recibir un trato respetuoso, amable, justo y digno.	Conocer los resultados de sus evaluaciones al final de cada unidad de aprendizaje, dentro de un plazo máximo de ocho días con el fin de evaluar y corregir sus deficiencias a tiempo.
Emprendimiento						X	X	
Investigación			Recibir asesoría de los docentes para la realización de sus trabajos de investigación			Recibir asesoría docente	Puede usar la plataforma virtual	
Innovación						X	Fomentar una cultura emprendedora y liderazgo innovador en el ámbito social y empresarial.	

ANEXO P.

FORMATO ANÁLISIS DE RESULTADOS. ESTRUCTURA CURRICULAR

1 Estructura Curricular de Secretariado del Instituto Centro de Sistemas S.A.S.

Objetivo: Repensar la Estructura Curricular de Secretariado Ejecutivo sistematizado, desde unas categorías de análisis que se relacionan directa e indirectamente con el problema en cuestión.

Revisaremos minuciosamente el contenido de la estructura curricular desestructurándolo en las categorías enunciadas con el fin de auscultar el problema objeto de estudio.

CONCEPTOS DINAMIZADOS	SI	NO	JUSTIFICACION DEL PROGRAMA	PERFIL DE INGRESO	PERFIL DE EGRESO	ENFOQUE PEDAGOGICO	ENFOQUE METODOLOGICO	AMBIENTES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
Objetivos del programa			Aporta soluciones a las necesidades reales de la empresa en el marco de las exigencias del mundo laboral de hoy	Competencias mínimas de ingreso: Comunicativas Dialogicas Cognitivas Éticas Convivencia social Emocional.	Secretaria Ejecutiva Secretaria General Secretaria de Gerencia Secretaria recepcionista Auxiliar de archivo Digitador	Formar personas con habilidades, destrezas y competencias humanas, intelectuales y laborales que le permitan ser saber y saber hacer; definimos el enfoque pedagógico dentro del concepto de aprendizaje autónomo.	El desarrollo del programa es teórico práctico, el docente es un facilitador del proceso de enseñanza aprendizaje; realiza actividades abiertas orientadas a romper con la rutina tradicional del conocimiento, así mismo el docente incentiva al estudiante a la construcción del	1. Aulas de clase 2. Sala de sistemas 3. Formación "in situ" 4. Salidas de campo 5. Actividades lúdicas en diversos sitios.	1. Conocimiento 2. Desempeño 3. Producto

					Asistente Administrativo		conocimiento a través de diversas experiencias de aprendizaje.		
Normas de competencia			Proporciona la capacidad de interactuar en situaciones de oferta y demanda, en función de las exigencias técnicas y tecnológicas de formación en país.	X	Brindar al estudiante las herramientas necesarias a través de los contenidos temáticos, en cada unidad de aprendizaje, que incluye elementos fundamentales para que logre alcanzar el éxito profesional y personal.	Los estudiantes que desarrollan autonomía en el aprendizaje serán entes sociales, capaces de encontrar soluciones inmediatas a los conflictos que pueden surgir en su entorno laboral y social.	Permite al estudiante interactuar en situaciones concretas y significativas y estimula el “saber, el “saber hacer” y el “saber ser”; es decir, lo conceptual, lo procedimental y actitudinal.	Cuenta con una herramienta fundamental como lo es la plataforma virtual que le permite al estudiante interactuar con docentes y demás compañeros.	El docente incentiva al estudiante a interactuar diversas en situaciones, que permitan desarrollar competencias necesarias como , talleres, simulaciones, salidas de campo, estudio de casos, investigaciones
Perfil del estudiante			X	X	El proceso educativo está orientado hacia la formación de personas con habilidades, destrezas y competencias humanas	X	X	X	X
Perfil del Docente			x	x	x	El docente acompaña al estudiante guiándole, motivando sus logros y retroalimentando sus fallos en un clima efectivo, armónico, de mutua confianza, ayudando a que los estudiantes se vinculen positivamente con el conocimiento y su proceso de adquisición de saberes.	En este modelo el rol del docente cambia, es un moderador, coordinador, facilitador, mediador y también un participante más del proceso de formación.	x	El docente es un facilitador que contribuye al desarrollo de capacidades de los estudiantes para pensar, idear y reflexionar.

Criterios de evaluación			En función de las exigencias las Competencias a desarrollar son: comunicativas, lingüísticas, pragmáticas, socio-lingüísticas, declarativas, destrezas y habilidades, en el conocimiento personal.		Además, de la preparación Académica, es necesario hacer énfasis en la urgencia del compromiso con la propia formación integral como ser humano. Hay que complementar los conocimientos adquiridos, esforzándose por cultivar y desarrollar cualidades y habilidades personales.	Los estudiantes serán formados con Capacidades para realizar trabajo en equipo, adquirir habilidades de auto aprendizaje e investigación las cuales deben ser aplicadas en un área de desempeño. De igual manera se refuerza la comunicación social e interpersonal, con el propósito de mejorar la convivencia a través de la formación en valores.	El docente aplica diversas estrategias Metodológicas en la búsqueda y uso pertinente del conocimiento.		
---------------------------------------	--	--	--	--	---	--	--	--	--

ANEXO Q.

FORMATO EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Fecha: _____ **Ciudad** _____

Entidad: _____

Hora: _____

Información obtenida: _____

Criterios: _____

Por favor diligencie este formato de evaluación teniendo en cuenta la escala de 1 a 5. Marque con una x la clasificación correspondiente teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1. Mal o	2. Deficient e	3. Aceptabl e	4. Por mejora r	5. Excelent e
---------------------	---------------------------	--------------------------	--------------------------------	--------------------------

ASPECTOS POR EVALUAR	MALO Definitivamente no cumple con las expectativas del proyecto (1)	DEFICIENTE No cumple con las expectativas del proyecto (2)	ACEPTABLE Cumple parcialmente con las expectativas del proyecto (3)	POR MEJORAR Cumple con las expectativas del proyecto (4)	EXCELEN TE Excede las expectativas del proyecto (5)
I. SENSIBILIZACION E INDUCCION					

1.1. COMITÉ ACADEMICO 1.1.1 El concepto de colectivo académico.					
1.1.2 perfil de los miembros del comité.					
2.CONTEXTUALIZACION					
2.1.Rasgos distintivos del macro contexto					
2.2.Rasgos distintivos del micro contexto					
2.3Confrontacion entre el micro y macro contexto (identificación de necesidades reales)					
2.3. Estructura curricular tradicional (Secretariado ejecutivo)					
2.4. Propuesta: “integrando el currículo”					

2. CONCRECION					
2.1. Definición del objeto a transformar (programa de secretariado ejecutivo sistematizado), además se señala lo que se espera lograr con el proyecto curricular a construir.					
3. OPERACIONALIZACION Definición de núcleos temáticos y problemáticos y definición de las líneas de investigación en torno al objeto de transformación.					
4. ASPECTOS ACADÉMICOS					
4.1 Contenido del evento					
4.2 Duración del evento					
4.3 Metodología del evento					
4.4 Coherencia entre los objetivos y los contenidos					
5.ASPECTOS LOGÍSTICOS					

¿Cómo califica los siguientes aspectos de la actividad?					
5.1 Organización					
5.2 Atención					
5.3 Comodidad					
5.4 Puntualidad					
5.5 Recursos didácticos					

NEXO T.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

FASES- TALLERES PEDAGÓGICOS	Objetivos	Actividades	Fechas	Logros Evaluativos	Responsables
I. SENSIBILIZACION E INDUCCION		Se realiza una plenaria para escoger el equipo que conformara el comité académico.	Agosto de 2012	Convocatoria, selección y escogencia de los miembros del comité académico.	Rafael Montes Angélica Gavidia Oscar Corredor
1.1. COMITÉ ACADEMICO 1.1.2 perfil de los miembros del comité.	Escoger los miembros que conforman el comité académico para la realización de la investigación curricular.	Se definen los perfiles por disciplina. Se socializan los requisitos para presentar sus hojas de vida.			
1.1.3 El concepto de colectivo académico. Presentación de la propuesta de modernización curricular.	Presentar dinámica para comparar el currículo tradicional del programa de secretariado en contraste con las exigencias reales que se detectaron en el trabajo el campo. Presentación del modelo propuesto por el Comité de Currículo para presentar una propuesta de modernización curricular para el programa técnico: Secretariado ejecutivo sistematizado;	* Exposición de temática básica La presentación de la propuesta de modernización curricular.	Septiembre de 2012	Inducción y sensibilización del comité académico encargado de diseñar y construir la propuesta curricular alternativa.	Rafael Montes Angélica Gavidia Oscar Corredor
2.CONTEXTUALIZACION					

2.1. Eje 1: Conciencia del entorno de los currículos: Micro contexto. Conciencia institucional systemista	Realizar sobre el micro contexto indagaciones e investigaciones previas correspondientes a la labor del Equipo de Trabajo del área del programa de secretariado.	* Puesta en común de la visión, los principios curriculares, los objetivos estratégicos y estrategias para los núcleos estratégicos Sociedad, Currículo, Profesores y Estudiantes, Investigación.	Octubre de 2012	Se definieron la visión, los principios curriculares, los objetivos estratégicos y estrategias para los núcleos estratégicos Sociedad, Currículo, Profesores y Estudiantes. Investigación y medio técnico, según la orientación del documento institucional "Diseñando el Futuro Javeriana 2005".	Rafael Montes Angélica Gavidia Oscar Corredor
2.2 Eje 1: Conciencia del entorno de los currículos: Macro contexto.	Análisis de una serie de documentos institucionales privados y públicos, nacionales, regionales y locales relacionados con el macro contexto.	*Taller grupal. Los miembros del comité se dividen en dos grupos asesores para estudiar los documentos, buscando propiciar el trabajo en equipo y la adquisición de los conocimientos con el macro contexto; los cuales apoyan y sirven de soporte conceptual de la tarea.	Noviembre de 2012	Ddefinición de los documentos relacionados con: 1. Constitución Nacional 2. Coyuntura económica de la costa norte 3. Informe de competitividad de la costa norte. 4. Empresarios egresados de la evaluación del programa 5. Plan de desarrollo del atlántico. 6. Ley general de educación.	Rafael Montes Angélica Gavidia Oscar Corredor

2.3 Determinación de necesidades.	El grupo se propone detectar las necesidades reales a las que debe responder el programa de secretariado	*Taller grupal Se organizaron en dos grupos para identificar y listar las necesidades	Febrero de 2013	Se clasificaran en seis categorías: 1. Talento humano 2. Conciencia y responsabilidad económica, política, social y ambiental 3. Globalización y competitividad 4. Desarrollo sostenible 5. Investigación e innovación tecnológica 6. Generación de empleo y espíritu empresarial- Emprendimiento	Rafael Montes Angélica Gavidia Oscar Corredor
2.4. Priorización de necesidades	Identificación de las necesidades prioritarias	*Taller grupal Se organizaron en dos grupos para identificar y listar las necesidades	Marzo de 2013	Se priorizarán: <u>1. BÁSICAS</u> 1.1 Talento humano – El individuo 1.2 Conciencia y responsabilidad económica, social, política, y ambiental – La comunidad 1.3 Globalización y competitividad – El mundo <u>2. DE APOYO</u> 2.1 Desarrollo sostenible 2.2 Investigación e innovación tecnológica en el entorno empresarial barranquillero 2.3 Generación de empleo y espíritu empresarial- emprendimiento	Rafael Montes Angélica Gavidia Oscar Corredor

3. CONCRECION					
3.1. Definición del objeto a transformar El programa de secretariado ejecutivo sistematizado.	Propuesta de renovación curricular.	*Puesta en común Se comparara y contrasta el currículo tradicional y el ideal del currículo moderno. Explicitar un proyecto curricular colectivo.	Abril de 2013	Propuesta curricular innovadora y lo que se espera lograr.	Rafael Montes Angélica Gavidia Oscar Corredor
1.3 Propósito De Formación Eje 3: Enfoque pedagógico y la visión disciplinaria del currículo.	Definición del enfoque pedagógico y la visión disciplinaria del currículo	*Taller grupal Describir las características sustantivas que identifican y marcan la especificidad, singularidad y particularidad del proceso de formación de un técnico en secretariado ejecutivo sistematizado.	Mayo de 2013	La siguiente es la descripción de las características sustantivas que identifican y marcan la especificidad, singularidad y particularidad del proceso de formación de técnico en secretariado ejecutivo sistematizado en System center; Definen su campo de acción donde academia y realidad son sus referentes fundamentales para lograr la pertinencia académica y pertenencia social. El propósito de formación es el norte o misión del proyecto curricular. El propósito de formación es un	Rafael Montes Angélica Gavidia Oscar Corredor

				proceso formativo que se desprende de un proyecto curricular eminentemente investigativo y no procedimental. El proyecto curricular es una construcción por aproximación sucesiva, evaluación permanente y colectiva, reconceptualización y reorientación continuas. Desde el proyecto curricular se construye la Institución día a día, su proyecto de vida institucional y su proyecto educativo institucional, puesto que son perfectibles. Características del técnico: Está basada en el desarrollo del talento humano - el individuo frente a sí mismo - específicamente en sus características de creatividad e innovación, espíritu investigativo, liderazgo, cooperación y motivación, y conocimiento aplicado. Exalta la responsabilidad del individuo frente a las dimensiones	
--	--	--	--	---	--

				económica, social, política y ambiental - el individuo como componente de una comunidad - sustentada en la ética y los valores, la conciencia y la acción política, la responsabilidad y la acción social, y la cooperación entre academia y sector Empresarial, a la vez que incorpora la responsabilidad ambiental como práctica empresarial permanente y rentable para todos. Se corresponde con las tendencias modernas de globalización y competitividad – el individuo y la comunidad ante el mundo - con el establecimiento de alianzas interuniversitarias, alianzas universidad y empresa, la internacionalización de la carrera, los criterios de calidad y productividad, y el énfasis en sectores barriales y regionales competitivos. Está pensada para la formación para el trabajo y el espíritu empresarial, mediante una intensa relación universidad y empresa,	
--	--	--	--	--	--

				la estimulación al ser emprendedor y la incubación de empresas. Concuerda con los lineamientos de la teoría del desarrollo sostenible en la gestión privada y pública, y las estrategias a nivel mundial, nacional, regional y local. Se distingue por estar claramente orientada hacia la investigación y la innovación tecnológica, pues parte de líneas de investigación en los sectores barriales y regionales competitivos, creación o transferencia y adaptación de tecnología de punta para tales sectores, y alianzas entre la Institución y centros de investigación.	
4. OPERACIONALIZACIÓN					
4.1 DEFINICIÓN DE NÚCLEOS TEMÁTICOS Y PROBLEMÁTICOS (NTP) 4.1.1(Eje 3: Enfoque	Descripción de los núcleos temáticos y problemáticos son una estrategia curricular de	*Taller grupal Se organizan los miembros del colectivo educativo por grupos disciplinarios e		Identificación de los núcleos temáticos y problémicos. 1.Talento humano 2.Conciencia y responsabilidad	Rafael Montes Angélica Gavidia Oscar

pedagógico y visión disciplinaria del currículo). Tales disciplinas son las siguientes: . Mercadeo . Contabilidad . Economía . Informática . Matemáticas . Métodos cuantitativos y operacionales . Jurídica . Sociales y Humanidades	contextualización e interdisciplinariedad la cual integra las funciones de docencia, investigación y proyección social.	interdisciplinarios, para identificar los núcleos temáticos y problemáticos.		económica, social, política y ambiental 3.Globalización y competitividad 4.Desarrollo sostenible 5.Formación para el trabajo y espíritu empresarial	Corredor
4.1.2 (Eje 4: Diseño y gestión curricular: currículos por problemas y ejes problematizadores, la interdisciplinareidad).	Identificar las disciplinas y su relación con la interdisciplinariedad			Ponderar y reconocer las disciplinas : . Administración . Mercadeo . Finanzas . Contabilidad . Economía . Informática . Matemáticas . Métodos cuantitativos y operacionales . Jurídica . Sociales y Humanidades Junto con la interdisciplinariedad para enfrentar los problemas de los núcleos temáticos y problemáticos del propósito de formación.	Rafael Montes Angélica Gavidia Oscar Corredor
1. 4.1.3 Desagregación de bloques programáticos (bp)	Desagregar los bloques programáticos de los núcleos temáticos y	* Exposición de temáticas básicas Por grupos temáticos y		Identificar los bloques programáticos: 7.1 Talento humano	Rafael Montes Angélica

	problemáticos.	problemáticos desagregar sus bloques programáticos.		7.1.1 Creatividad e innovación 7.1.2 Espíritu investigativo 7.1.3 Liderazgo 7.1.4 Cooperación y motivación 7.1.5 Conocimiento aplicado 1.2 Conciencia y responsabilidad económica. social, política y ambiental 1.2.1 Ética y valores 1.2.2 Conciencia y acción política 1.2.3 Responsabilidad y acción social 1.2.4 Responsabilidad económica 1.2.5 Responsabilidad ambiental 1.2.6 Cooperación academia – sector público 1.3 <u>Globalización y competitividad</u> 1.3.1 Alianzas interuniversitarias 1.3.2 Alianzas universidad – empresa 1.3.3 Internacionalización de la carrera 1.3.4 Calidad y	Gavidia Oscar Corredor
--	----------------	--	--	--	--------------------------------------

				productividad	
				1.3.5 Énfasis en sectores regionales competitivos	
				1.4 <u>Desarrollo sostenible</u>	
				1.4.1 Gestión pública y privada	
				1.4.2 Estrategias a nivel mundial, nacional, regional y local	
				1.5 Investigación e innovación tecnológica	
				1.5.1 Líneas de investigación en los sectores regionales competitivos	
				1.5.2 Tecnología de punta para los sectores regionales competitivos	
				1.5.3 Alianzas universidad – centros de investigación	
				1.6 Formación para el trabajo y espíritu	

				empresarial 1.6.1 Relación universidad – empresa 1.6.2 Espíritu empresarial Incubación de empresas	
2. 4.1.4 Determinación de la línea de investigación	La línea de investigación establecida por el Comité de Currículo para el programa de secretariado es la “Gestión Empresarial”. Esta línea es la envolvente de todos los campos de problemas o campos de interés para la investigación.	*Taller grupal Identificar las categorías empresariales en la ciudad de barranquilla, ubicarlas en localidades y cruzar la información obtenida con el programa de secretariado.	Junio de 2013	Producir conocimiento sobre nuestra realidad empresarial y su transferencia a la comunidad empresarial y/o académica, de modo que se incorpore, transforme y regule la práctica del estudiante de secretariado ejecutivo sistematizado..	Rafael Montes Angélica Gavidia Oscar Corredor